

Imperio

Deposito legal: ZA - N.º 2 1938

Año XXVIII - N.º 8.324 - Zamora, domingo 10 marzo 1963 Teléfonos: Dirección 1576, Admón. 1570 - Precio: DOS Pts.

«EL ESTADO QUE NACIO EN ESPAÑA EN JULIO DE 1936, ESTA ALCANZANDO EN NUESTROS DIAS LA PLENITUD DE SU FORMA»

(FRANCO)

EL CAUDILLO FRANCO CLAUSURO AYER EL IX CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO PRONUNCIO UN IMPORTANTISIMO DISCURSO

“ASPIRAMOS A CONSEGUIR LA MAS LEGITIMA Y AUTENTICA REPRESENTACION DE LOS INTERESES LABORALES EN LA ESCALA SINDICAL”

MADRID, 9.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha presidido esta tarde, en la sede del Consejo Nacional, la sesión de clausura del IX Consejo Nacional del Movimiento.

El Generalísimo llegó al Consejo Nacional a las seis en punto de la tarde, acompañado por el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís. El Caudillo vestía uniforme de capitán general y lucía sobre su pecho la Cruz Laureada de San Fernando. En compañía del capitán general de la I Región Militar pasó revista a las fuerzas del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército que, con bandera y banda de música, rendía los honores de ordenanza. El edificio del Consejo se hallaba adornado con banderas y colgaduras de los colores nacionales y del Movimiento.

Después de ser cumplimentado por el vicepresidente del Gobierno y capitán general, don Agustín Muñoz Grandes; miembros del Gabinete y otras personalidades, el Caudillo pasó al interior, donde ya se hallaba la totalidad de los consejeros, que acogieron la presencia del Caudillo con una atronadora salva de aplausos que duró varios minutos.

El Jefe del Estado ocupó la presidencia, mientras que a su derecha lo hizo el ministro secretario general del Movimiento, señor Solís, y a su izquierda el vicesecretario general, señor Herrero Tejedor. Detrás lo hicieron los miembros de las Casas Militar y Civil.

DISCURSO DE SOLIS

Hecho el silencio, el Generalísimo concedió la palabra al ministro secretario general del Movimiento, quien, en un breve discurso, expuso el desarrollo de las deliberaciones llevadas a cabo estos días por las ponencias y respectivas comisiones. Aludió a las ponencias que se refieren a la representación pública de la familia y aquella otra en la que se habla de la promoción política de la juventud, así como a las recomendaciones acordadas en el curso de los debates. Dijo que la característica de estos debates había sido la máxima libertad en la composición de las comisiones y la máxima libertad en las discusiones de los temas sometidos a consideración. Añadió el señor Solís que las deliberaciones habían sido laboriosas y extraordinariamente vivas. Las cuatro ponencias —dijo— han desarrollado una labor tan plena de eficacia, que no tengo más remedio que proclamarlo aquí. Han sido —siguió diciendo— trescientas ochenta las intervenciones de los consejeros, todas ellas en forma constructiva y llevadas por un gran espíritu de servicio.

Luego se refirió el ministro secretario general del Movimiento a las intervenciones de la sesión plenaria celebrada esta mañana, en las que, entre otros, lo hicieron los ministros de Trabajo y de Agricultura.

Aludió, por último, a la proposición presentada por la Junta Política, de adhesión incondicional al Jefe Nacional del Movimiento, de entusiasmo, lealtad y fe en los destinos de la Patria, así como, igualmente, a la propuesta de que sea modificado el Reglamento por el que se rige el Consejo Nacional.

Fue largamente aplaudido.

Inmediatamente hizo uso de la palabra Su Excelencia el Jefe del Estado, pronunciando un trascendental discurso, cuyo texto íntegro publicamos en la página octava.

LOS PERIODISTAS EN EL CONCILIO

Se confía en su discreción

PARIS, 9.—El arzobispo de Sens y presidente de la Comisión Episcopal de Información y Opinión Pública de Francia, monseñor Stourm, ha expresado su deseo de que los periodistas sean admitidos a las sesiones del Concilio, aunque para ello —añadió— será necesario contar con la discreción de los periodistas; si se suprime el secreto, es necesario aumentar la discreción.

Finalmente dijo que conocía a fondo las dificultades que los periodistas habían tenido en la primera etapa del Concilio, ya que los servicios de Prensa entregaban un boletín insuficiente.—Efe.



En el pleno del Consejo Nacional, el ministro secretario general, camarada José Solís, pronunció un discurso, del que destacamos los siguientes párrafos:

- × «No se podía aplazar la redención social del pueblo español con la esperanza de crear la riqueza necesaria para elevar su nivel de vida.»
- × «Hemos cubierto una gran parte de los objetivos señalados por el Fuero del Trabajo.»
- × «Crear un par de millones de puestos de trabajo es la solución radical del problema de la emigración.»
- × «España tiene suficientes potenciales de energía para permitir la vida digna de cincuenta millones de españoles.»
- × «No somos partidarios de exclusivismos que alejan a los mejores.»
- × «El Movimiento puede ensanchar su base en cuanto la Patria reclame.»
- × «La permanencia de nuestra doctrina no quiere decir posición estática, cerrada a todas las demandas del tiempo.»
- × «El demoliberalismo, bajo ninguna condición será dueño de nuestro futuro.»
- × «No somos partidarios de la democracia de partidos, pero somos creadores de la democracia institucional.»
- × «Hemos salido de la entraña misma del pueblo.»



COLOSAL OPERACION PARA ELEVAREL NIVEL DE LAS PROVINCIAS ESPAÑOLAS

Este mismo mes se iniciarán los trabajos

MADRID, 9.—Veinticuatro provincias figuran incluidas en los polos de crecimiento económico y los mejores expertos investigarán sus posibilidades industriales, recursos naturales y fuentes de riqueza, iniciándose este mismo mes los trabajos de esta colosal operación.

En relación con esta información —publicada en el diario «Arriba»—, Cacho Daldá explica lo que se entiende como «polo de crecimiento económico» que «en principio, es algo así como cabecera de divisiones regionales, sin atenderse a las naturales».

Cinco polos se han anunciado hasta ahora, los cuales se han localizado así: primero, que comprende las provincias de Salamanca, Valladolid, Palencia, León, Orense y Lugo; segundo, que abarca a las de Granada, Málaga y Almería; tercero, las de Zaragoza, Logroño, Teruel, Huesca, la Ribera Navarra y La Rioja; cuarto, Toledo, Ciudad Real, Albacete, Cuenca y Guadalajara; y quinto, las provincias andaluzas de Córdoba, Sevilla, Cádiz, Huelva y Jaén.

Con esto quedará cerca de la mitad de España a ciclo abierto.—Cifra.

EL NUEVO GOBERNADOR DE ALICANTE

ALICANTE, 9.—En el despacho oficial del Gobierno Civil y asistiendo todas las autoridades, ha tomado posesión de su cargo el nuevo gobernador civil, don Felipe Arche Hermosa.

Posteriormente los asistentes marcharon a la Casa Prisión de José Antonio, donde el señor Arche, en la Sala de Juicios, se posesionó de su cargo de jefe provincial del Movimiento. En el patio de la enfermería y en el lugar donde cayó asesinado José Antonio, el señor Arche, con el gobernador saliente, señor Moscardó, depositó una corona de flores y las cinco rosas simbólicas.—Cifra.

BECA «MARCH»

MADRID, 9.—En concurso de méritos se ha sido concedida una beca «March», del Grupo Ciencias sociales - Jurídicas - Económicas a don Jesús López Medel, para un estudio socio-jurídico sobre la Universidad española.—Cifra.

LOS INCENDIOS FORESTALES

SANTANDER, 9.—Para comprobar sobre el terreno los daños ocasionados por los incendios de estos días, ha llegado el Director General de Montes, señor Sánchez Herrera, quien después continuó viaje a Asturias.—Cifra.

GAMBERROS SANCIONADOS

LUGO, 9.—El Gobernador Civil ha impuesto multa de diez mil pesetas a José Abelaira Vazquez; de cinco mil a Julio J. F. Varela, y de tres mil a José Vázquez Bustos, a consecuencia de la gamberrada que cometieron hace unos días. También ha ordenado su ingreso en prisión.—Cifra.

Calendario del I Congreso Provincial de Turismo

Mañana comenzarán las sesiones plenarias

Terminadas las sesiones de trabajo de las siete ponencias del I Congreso Provincial de Turismo; mañana, lunes, comenzarán las reuniones plenarias en el salón de actos del excelentísimo Ayuntamiento, a las siete de la tarde.

Serán examinadas las consideraciones y conclusiones de las Ponencias I y II, procediéndose, en su caso, a su aprobación y redacción definitiva.

En días sucesivos continuarán las sesiones plenarias para el examen de las restantes ponencias.

El día 14 se reunirá el Pleno del Consejo y, en dicha sesión, el muy ilustre señor magistral de la Catedral, don Manuel Alonso, hará una exposición general en nombre de todos los ponentes.

El sábado, 16, en la apertura de la exposición de temas turísticos que se monta en la Jefatura Provincial del Movimiento, pronunciará una charla el muy ilustre señor arcipreste de la Catedral, don Francisco Romero López.

HASSAN II VISITARA ITALIA

Rabat, 9.—El rey de Marruecos, Hassan II, ha aceptado una invitación para visitar Italia, hecha por el presidente Segni. El presidente italiano, que se encuentra visitando Marruecos desde el miércoles, ha presidido con el monarca diversas ceremonias en Fez, en las que se declaró oficialmente los lazos que unen a ambas naciones. En un comunicado conjunto, ambos jefes de Estado anuncian una mayor ayuda técnica italiana para la agricultura y la industria marroquíes. Efe.

Fallera de Fernando Poo



MADRID.—El director general de Plazas y Provincias Africanas, general Díaz de Villegas, recibe en su despacho oficial a la señorita Maura Belobe, fallera Mayor de las fallas Cervantes y Padre Jofre, de Valencia, que le visitó con la Comisión Fallera y autoridades valencianas.—(Foto CIFRA)

LOS MINEROS FRANCESES DICEN: "NO, SEÑOR POMPIDOU" Están dispuestos a continuar la huelga

en huelga, para que regresen al trabajo y evitar una catástrofe a la economía francesa. Una delegación del Sindicato

de Maquinistas de Minas visitó al jefe del Gobierno, y al salir del Palacio Matignon, un portavoz de dicha delegación dijo que algunas sugerencias habían sido favorablemente acogidas, por lo que las posibilidades de alcanzar una solución satisfactoria en este «doloroso conflicto» son algo mayores.

NO A POMPIDOU

PARIS, 9.—Los dirigentes de los huelguistas de la cuenca de Lorena han decidido hoy «continuar su lucha y hacerla incluso más dura».

En carta abierta dirigida al primer ministro, el Comité Central de la huelga dice: «No, señor Pompidou!», añadiendo que no haga llegar a los mineros demasiado lejos, pues ellos son conscientes de sus deberes, pero también de sus derechos.

Una delegación del Sindicato de Maquinistas de Minas visitó hoy al primer ministro en el Palacio Matignon, mientras que las Federaciones de la Unión Minera, socialista y comunista, ya han declarado en forma rotunda que la huelga seguirá.—Efe.

ARGOUD RECLAMARA

PARIS, 9.—El dirigente de la OAS, Antoine Argoud, presentará una demanda ante un tribunal de Múnich por secuestro y actos de violencia, obra de agentes secretos de la Policía francesa.—Efe.

LA ENTREVISTA CON BIDAULT

LA HAYA, 9.—La Dirección de la Corporación Católica de Radiodifusión de Hilversum cree que el Gobierno puede suspender las transmisiones de la red esta misma noche si en el programa se incluye la entrevista filmada por la E. B. C. con el dirigente antidegaullista, Bidault.

La esposa de un dirigente de la O. A. S., detenida

Montpellier (Francia), 9.—Madame Joël Soueire, esposa del excapitán del ejército francés, René Soueire, uno de los dirigentes de la organización del ejército secreto OAS, ha sido detenida ayer en la frontera franco-española, cuando pretendía penetrar en Francia con pasaporte falso.—Efe.

GIGANTESCA EXPLOSION EN UNA FACTORIA

Belecke (Alemania occidental), 9.—Una gigantesca explosión se ha registrado hoy en la fábrica Siepman, de esta ciudad, provocando la muerte de dieciséis empleados y la desaparición de otros dos.

Otros dos trabajadores de la planta industrial resultaron heridos gravísimamente.

La explosión sobrevino en las primeras horas de la mañana.

El ruido de la explosión ha causado considerables daños materiales en cinco edificios de empresas situadas a distancia de dieciséis kilómetros. Numerosas casas han sufrido rotura de cuantiosos cristales y otros desastres de menor cuantía.—Efe.

MOCION PRESENTADA POR LA JUNTA POLITICA

MADRID, 9.—(PYRESA).—La Junta Política ha dirigido un escrito al Consejo Nacional de F. E. T. y de las J. O. N. S. sometiendo a la consideración del mismo una moción que habrá de ser estudiada por el Pleno del Consejo.

Se dice en el escrito que la convocatoria de la reunión plenaria del Consejo Nacional que actualmente se está celebrando obedece a tres razones: conmemorar el XXV aniversario de la promulgación del Fuero del Trabajo, primera de las Leyes Fundamentales del Régimen; sistematizar las tareas del Consejo Nacional, y preparar ulteriores trabajos del mismo.

«Las dos últimas razones mencionadas —señala el escrito— exigen, a juicio de la Junta Política, una adecuación de los medios para afrontar con eficacia los trabajos a que el Consejo deba dedicarse.»

Se subraya que el Reglamento actual del Consejo no puede cubrir una regulación ágil y metódica del mismo, porque las circunstancias que contemplaba cuando fue promulgado han cambiado profundamente y ni resulta adecuada la clasificación de las Comisiones, ni la nomenclatura empleada, ni se tiene tampoco en cuenta que la propia composición del Consejo ha cambiado con la adición de los cincuenta consejeros elegidos por las provincias, lo que aumenta considerablemente el número de consejeros residentes fuera de Madrid y obliga a establecer normas de funcionamiento que tengan en cuenta esta circunstancia.

El texto de la moción presentada por la Junta Política es el siguiente:

«Primero.—Agradecer al Jefe Nacional del Movimiento el encargo, hecho al propio Consejo Nacional de sistematizar sus funciones y preparar ulteriores trabajos dentro de su competencia, y testimoniar la más firme lealtad y disciplina del Consejo Nacional y de todos sus componentes.

Segundo.—Solicitar respetuosamente del Jefe Nacional el encargo de que el Consejo estudie la confección de un nuevo Reglamento que regule, de acuerdo con las circunstancias y los problemas actuales, y de manera eficaz y práctica, su actividad. Este Reglamento será sometido, a través del Ministro Secretario General del Movimiento, al Jefe Nacional para su aprobación.»

HECHOS



NUM 52 10 DE MARZO DE 1963 EPOCA
Editada por el Servicio Provincial de Información y Publicaciones Sindicales

La Organización Sindical en el Desarrollo Económico

Los Consejos Sindicales Provinciales de toda España vienen realizando estudios sobre la situación y perspectivas de la economía en sus respectivas áreas. Que nosotros conozcamos, veintisiete de estos Consejos han publicado ya sus trabajos, y en éstos quedan recogidos cuantos datos poseen verdadera significación para el conocimiento de la realidad económica-social de España; de esa realidad sobre la que hay que operar para alcanzar los objetivos de engrandecimiento que hoy constituyen el unánime anhelo de la comunidad nacional.

Tales estudios, realizados bajo unas normas comunes que permiten el cotejo de las diversas situaciones provinciales y de las posibilidades que, en punto a recursos, existen en cada área, constituyen una aportación más de la Organización Sindical a la temática del desarrollo y al conocimiento de los problemas que la expansión plantea. Una aportación tanto más valiosa cuanto que dichos estudios, aunque realizados a escala provincial, se llevan a cabo teniendo en cuenta el conjunto nacional de que la provincia forma parte.

Una vez más la Organización Sindical se nos presenta como institución representativa que, por su estructura y funcionamiento, puede abrir cauces para el desarrollo económico y, por consiguiente, también para la planificación del mismo. La cooperación de los Sindicatos en la amplia, completa y también urgente tarea de la planificación económica, es cada día más destacada; ellos aportan el dinamismo que les caracteriza y que exige su presencia en todo el quehacer político, social y económico de nuestra patria. El cauce sindical es, en efecto, el de la convergencia de los anhelos individuales y sectoriales, y el receptáculo en el que se amalgaman los diversos criterios para fundirse en la unanimidad de los propósitos enderezados al bien común.

Por lo demás, esos estudios provinciales que ahora llevan a cabo los Consejos Sindicales, y en los que colaboran con la mejor voluntad las personas y organismos más representativos de cada provincia, constituyen documentos valiosísimos para la fijación de aquellos «puntos de crecimiento» en los que, con un sano criterio del equilibrio económico para mejor servir la necesidad social, tiene que basarse la tarea expansiva, buscando, no ya sólo la mejor utilización de los recursos, sino también la corrección de esa enorme desigualdad que hoy existe entre las diversas regiones españolas,

y de la cual se derivan buena parte de los obstáculos que encuentra el adecuado crecimiento.

Conviene tener en cuenta que ese desequilibrio regional no es privativo de nuestro país. Se ha registrado, y aún existe, en otras muchas naciones. Y es común, en todas las que lo padecen, un esfuerzo racionalizador para eliminarlo, merced a medidas normas o planes de largo alcance, similares a esos «puntos de crecimiento» que ahora en España se establecen.

Merced a estos estudios provinciales a que nos venimos refiriendo, la Organización Sindical crea un nuevo campo de colaboración en la planificación del desarrollo, y ofrece criterios para poder fijar con toda exactitud las zonas o regiones en las que es necesario establecer, con posibilidades de éxito, núcleos expansivos de actividad que conduzcan al desarrollo equilibrado; es decir, a una mayor homogeneización de las características económicas inter-regionales, y a una mayor similitud de las condiciones de medio en las que se desenvuelve la comunidad nacional.

Conviene, por otra parte, no olvidar que, si bien con directrices permanentes de carácter general, la planificación del desarrollo consiste, esencialmente, en un «proceso» cuya trayectoria, para rendir sus mejores frutos, exige un intercambio de ideas, proyectos y aspiraciones de cuantos individuos actúan en el quehacer económico.

En esta labor de cotejo de criterios y de unificación de voluntades, la mencionada Organización se nos aparece como el instrumento preciso para establecer esa constante comunicación que debe existir entre los hombres y entidades protagonistas de la actividad económica y los organismos del Estado encargados de unificar las directrices de la planificación.

El Plan de Desarrollo que, con carácter indicativo, va a establecerse en nuestro país, comenzará a regir en 1964. La anualidad que ahora transcurre es, por consiguiente, la última en orden a su preparación y estructuración. Será altamente beneficioso que, durante ella, los Consejos Económicos Sindicales de toda España terminen sus estudios de situación y perspectivas provinciales, ya que ellos han de constituir una base documental eficazísima para fijar el alcance de las posibilidades de expansión en todas y cada una de las provincias españolas, con vistas a ese equilibrio a que nos hemos referido, uno de los más valiosos objetivos que el desarrollo puede proporcionar.

Sindicato Provincial de Ganadería Convocatoria de cursillos apícolas 1963

Por la Escuela Nacional de Apicultura del Sindicato Vertical de Ganadería se han convocado para la primavera y mediados de verano próximos, cuatro cursillos de apicultura para celebrar en el edificio nuevo de la Escuela y en el antiguo colmenar, situados ambos en el recinto de la Feria Internacional del Campo, en Madrid.

Cualquier aclaración puede ser interesada del Sindicato Provincial de Ganadería, sito en el nuevo edificio de la Casa Sindical, Plaza de Alemania, Zamora.

CARNET DE CARNICEROS

Se recuerda a todos los industriales carniceros de la provincia que hasta el día de la fecha no han procedido a retirar los documentos que les acredita como tales para el ejercicio de la profesión la obligación que tienen de proveerse del carnet sindical profesional establecido por la Orden comunicada del Ministerio de la Gobernación de 30 de noviembre de 1956, sin cuyo requisito por las autoridades competentes podrá ser prohibido el ejercicio de la profesión.

JUNTA LOCAL DE CARNICEROS

El pasado viernes, 8 de los corrientes, se reunió la Asamblea Local de Carniceros de esta capital, en la cual fueron tratados asuntos de gran interés, tales como la constitución de una agrupación comercial integrada bajo la tutela de la Organización Sindical, a fin de poder defender los intereses comunes de los que puedan integrar esta agrupación y el llevar a efecto una mejora en el servicio público. Asimismo por el vocal nacional don Francisco Romero se dio a conocer todos los asuntos planteados en la reunión de la Junta Nacional que tuvo lugar en Madrid el día 26 del pasado mes de febrero. Entre los diversos asuntos se dio cuenta de la petición de la libertad de comercio de las carnes de segunda y tercera clases, como asimismo la aprobación del Reglamento del Grupo.

JUNTA SINDICAL DE LECHEROS

El pasado 4 del actual se reunió la Junta Sindical del Grupo de Detallistas de Leche a fin de estudiar el orden del día que habría de ser sometido a la consideración de la Junta Nacional del Grupo el 8 del corriente, entre los cuales figuraban los relacionados con la implantación de centrales lecheras y problemas que dicha instalación podría plantear. Igualmente se trataron asuntos relacionados con el comercio de la leche.

SECCION SOCIAL

Mañana, lunes, 11, tendrá lugar una reunión de las Juntas Sindicales de esta Sección a fin de estudiar la conveniencia de solicitar la petición de establecer convenios colectivos sindicales de los Grupos de Comercio de la Carne, Comercio de la Leche, Comercio de Huevos, Aves y Caza, Vaquerías y Lácteos.

CONVENIO DEL TIMBRE

Se recuerda a todos los ganaderos que teniendo vigencia des-

de primero de enero del año en curso el convenio provincial para el Impuesto del Timbre, que se encuentran exentos de reintegrar los vendis o documentos de propiedad a que están obligados en virtud de lo dispuesto en el artículo 48 de la Ley del Timbre y 111 de su Reglamento. No obstante, cuando hubiera de circular con ganado de su propiedad para asistir a ferias o mercados fuera de su localidad deberán proveerse de la guía de circulación de la Zona Fiscal siempre que su localidad de residencia se encuentre dentro de la misma, la cual ha de ser expedida por el Ayuntamiento y Puesto de la Guada Civil Rural.

Cuando se vendan una o varias reses en su localidad, el vendi que señala la Ley del Timbre quedará sustituido con el documento aprobado por el Ministerio de Hacienda para la aplicación del Convenio del Timbre, cuyos modelos se están remitiendo a las Hermandades Sindicales. En este caso solamente se practicará la diligencia de control en el dorso de dicho documento por el organismo que practique este requisito.

Este convenio no afecta, por haber solicitado su exclusión, a las localidades de Fubán, Corese, Puebla de Valverde, Espadanedo y Villanueva de las Peras.

SALUD - FUERZA Y ENERGIA

en breves semanas

En su propio hogar SIN medicamentos. Distingue entre sus amigos obteniendo una gran MUSCULATURA y disminuyendo las GRASAS SUPERFLUAS del cuerpo 15 MINUTOS DIARIOS SIN dietas, SIN desplazamientos. PIDANOS INFORMACION

Cupón-Obsequio para una Revista Deportiva e Informativa - GRATIS

Nombre: _____
Calle: _____
Ciudad: _____
Provincia: _____
Apart. Correos 8047 - BARCELONA

sanson-insmul

Convenios colectivos sindicales y productividad

Todavía no existen criterios unánimes, ni tampoco información oficial con respecto al incremento o retroceso del coeficiente de productividad en nuestras empresas, entre otras, porque se carece de sistemas adecuados de medición y elaboración estadística que faciliten un análisis puntual y exacto de la coyuntura económica.

Si embargo, es indudable que se han formulado opiniones solventes acusando la elevación del rendimiento en casi todas las ramas de la actividad económica, todo ello al margen, claro está, del descenso de producción experimentado por el sector siderometalúrgico. El «Avance Económico» del Banco Exterior afirma concretamente ha habido en el periodo de referencia un aumento de productividad del orden del diez por ciento.

Cabe subrayar que tal incremento de productividad ha tenido lugar coincidiendo con un mayor desarrollo de los Convenios Colectivos Sindicales. Si desde la promulgación de la Ley de Convenios en 1958 hasta finales de 1961 únicamente entraron en vigor 758 Convenios Colectivos, que afectaban a 192.113 empresas y 1.286.783 trabajadores, durante 1962, esta cifra se elevó a mil ciento siete Convenios Colectivos Sindicales, 401.727 empresas y cerca de tres millones y medio de trabajadores. Por lo que se refiere al número de empresas afectadas, debe observarse que comprende todas aquellas censadas en los respectivos Sindicatos, aunque especialmente dentro del sector agrario algunas de ellas no tienen trabajadores a su servicio, ya que están servidas por obreros autónomos o explotadas en régimen familiar. Por otra parte, conviene señalar, en orden al auge adquirido en nuestra Patria por los Convenios Colectivos, que ya durante el primer semestre de 1962 se habían firmado 690, que interesaban a un millón y medio de trabajadores.

Naturalmente, de los 4.334.166 trabajadores a quienes afectan hasta ahora, en términos generales, la negociación colectiva, 2.218.560 pertenecen al sector agrícola, 1.419.838 a la industria y 695.768 al sector servicios. Esta notoria primacía del sector campesino se explica ante todo por el hecho de que en nuestras empresas agrícolas el superávit de mano de obra había determinado una rigidez salarial, origen del subconsumo y de la gran diferencia de capacidad adquisitiva en relación a otros sectores, diferencia que tampoco justificaba el constante incremento de la renta agrícola. Así, a medida que la corriente migratoria redujo el nivel excedentario campesino, fue también casi automática la revisión de condiciones salariales a través de los Convenios Colectivos Sindicales.

Desde luego, sea cual sea el porcentaje verdadero de incremento de productividad el último año, la repercusión de los Convenios Colectivos Sindicales es un hecho que no ha de ponerse en tela de juicio, y si la elevación no ha sido mayor es debido a que por el momento sólo han utilizado esta vía de negociación aproximadamente dos tercios partes de las empresas y algo menos de la mitad de trabajadores sindicados.

Hasta que entró en vigor la Ley de Convenios, los incrementos de salarios venían siendo establecidos de manera unilateral, quedando al arbitrio de la empresa el mantenimiento de las primas e incentivos, sin que los trabajadores tuvieran ni voz ni voto, situación desventajosa que agravaba, en la mayoría de los casos, una Reglamentación laboral completamente anticuada. Era lógico por tanto que, al intervenir activamente los trabajadores en la fijación de las condiciones de trabajo, se produjese, como ha sucedido, una sensible elevación de productividad.

Ahora bien, nos encontramos sin duda en la primera etapa por lo que se refiere a los Convenios Colectivos Sindicales. Sus posibilidades son sin duda mucho mayores. La superior flexibilidad del proceso económico, el desarrollo acelerado de la formación profesional y la movilidad de la mano de obra son factores que van a ejercer una influencia decisiva tanto en el capítulo de salarios, donde queda tanto camino por recorrer, como en el aspecto no menos importante de la productividad.

BUZON DE «HECHOS» EL SALARIO MOVIL

Lo que va a ser una novedad para nosotros ya era un hecho real para los franceses. Pues sin remontarnos a fechas más lejanas, diremos que el año próximo pasado experimentaron por dos veces el aumento del salario en porcentajes por hora de trabajo, con relación a la carestía de la vida y los márgenes comerciales de la producción, partiendo de una base sobre el valor de doscientos cincuenta artículos que podríamos calificarlos de primera necesidad, y que según oscilaron éstos, así subieron los salarios. De ahí el calificativo de móvil aplicado al mismo.

Este parece que es el sistema que se estudia en España en la actualidad, por lo que se deduce de las manifestaciones hechas a los periodistas por el Ministro de Trabajo, recientemente en Barcelona, al hablar del salario móvil por primera vez, después de la elevación del mismo en beneficio de las clases más necesitadas.

Es lógico que así se interprete, una vez conocidos los índices de determinados artículos, cuyo coste tienen que estar en consonancia con el valor real del salario, y según oscilen éstos, deben subir los sueldos.

No debemos andarnos con engaños, añoranzas ni melancolías, queriendo demostrar que antaño la vida era más barata que en nuestros días, pretendiendo comparar el nivel de vida de entonces con el nuestro. Todos sabemos que se vive hoy mejor y se disfruta más de los bienes de producción y consumo. El nivel cultural más elevado, la enseñanza más eficaz y los medios de cultura y expansión más al alcance de la colectividad.

Ahora bien, ¿se podría vivir mejor? De eso es de lo que se trata. Yo creo, sin duda alguna, que esto debería ser un hecho real para todos los componentes de la sociedad, ya que la vida no puede retroceder su marcha y todo tiene que ir por el camino ascendente, que es el progreso; lo otro, el intentar parar su marcha, recordando el pasado, sería regresión.

Para ello es preciso partir de una base. Supongamos que el salario es un convoy que camina a una marcha determinada como normal, y las subsistencias, otro vehículo que va a distinta velocidad. Lo ideal sería que fueran paralelas. De esta forma se llegaría a todos los puntos al mismo tiempo. Lo malo es que siempre se rompe el paralelismo. Y al truncarse éste, los salarios se retrasan, mientras las subsistencias progresan a una velocidad vertigi-

mosa que no hay quien las alcance. Entonces surge el desequilibrio y la vida se hace insostenible.

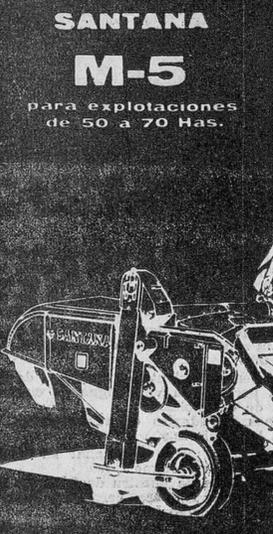
Por eso, al hablar el señor ministro del salario móvil, creemos llegado el momento de poner frenos al vehículo de las subsistencias, para evitar que suban a carrera acelerada, en contraposición de los sueldos. Este ha sido el defecto de siempre en todas las mejoras conseguidas por las clases trabajadoras: que al día siguiente se elevaban los precios de todos los artículos y, sobre todo, de los de más perentoria necesidad, por lo que el valor real del aumento no tenía eficacia

alguna, quedando en peor situación que anterior a la reforma.

Si en efecto, después de la campaña ejercida para prohibir la elevación de los precios, el aumento del salario recientemente decretado, representaría un valor positivo, de ahí que creamos eficiente la nueva modalidad del salario móvil para que vaya en relación con el reajuste de los precios que sean necesarios aplicar por escalas reales, según los porcentajes de márgenes comerciales, de acuerdo con el coste de la producción y el precio del consumo.

IGNACIO LOBO

coseche con SANTANA



SANTANA M-5
para explotaciones de 50 a 70 Has.



cosechadora remolcada

GRAN RENDIMIENTO y limpieza absoluta de grano PERFECTO EQUIPO de trilla con eficaz desgranado PESO LIGERO que permite trabajar en terrenos blandos REQUIERE Poca POTENCIA de accionamiento, hasta con un tractor de 25 H. P. de ruedas neumáticas con toma de fuerza. FACIL TRANSPORTE barra de tiro con dos posiciones.

CARACTERISTICAS

- ancho de corte 150 cms.
- potencia necesaria 25 H. P.
- peso 1.215 Kg.
- rendimiento 0,50 Ha./h.

• secador de paja.
• equipo de limpieza completo.
• ventilador de cuatro palas con corriente intermitente.
• cojinetes de bolas, rodillos, bronce antifricción y autolubricados.
• molinete de seis aspas controlado desde el asiento.
• elevador de 1,50 m. y con posición ajustable.
• cilindro desgranador de seis barras estriadas.

FABRICADA POR METALURGICA DE SANTA ANA, S. A.
con licencia de Aktiebolaget Westrastramaskiner (Suecia) en su factoría de Linares (Jaén) España.
OFICINAS CENTRALES Alcala, 95-6. Tel. 236.66.04 - MADRID-9

CONCESIONARIO: GARCIA Y PASTOR
CALVO SOTELO, 3 - ZAMORA

con SANTANA... cosechará mejor!

Convocatoria de Cursillo Nacional sobre explotación del ganado ovino «Karakul»

La Hermandad Sindical Nacional de Labradores y Ganaderos ha delegado en la Cámara Oficial Sindical Agraria de Ciudad Real la organización del Cursillo Nacional sobre «Explotación del ganado ovino «Karakul».

Este cursillo se celebrará en Valdepeñas de la provincia antes mencionada, donde la Dirección General de Ganadería tiene instalado el Centro Nacional de Selección de este ganado, bajo la dirección técnica del director del Centro, auxiliado por el personal técnico veterinario adscrito al mismo.

Las fechas en que tendrá lugar su desarrollo serán entre los días 25 del actual mes de marzo al 6 de abril próximo.

Pueden asistir a este cursillo representantes de toda España en sus diferentes categorías de empresarios y obreros, entre los cuales serán nombrados alumnos becarios los que disfrutarán de una beca de 1.000 pesetas, abonándoseles igualmente los gastos de viaje entre la capital de la provincia de su residencia y Valdepeñas, por ferrocarril, tercera clase. Los designados libres tendrán los mismos derechos que los becarios en lo que respecta a su enseñanza gratuita, material, premios, etc., exceptuándoseles de las compensaciones económicas a que antes se hace referencia.

Las inscripciones se harán mediante instancia dirigida al presidente de esta Cámara Oficial Sindical Agraria, en la que deberán hacerse constar como principales los siguientes extremos: Nombre y apellidos, edad, profesión (señalar si es empresario u obrero), domicilio, residencia, su deseo de asistencia al cursillo como libre o becario y aquellos otros extremos que el que la suscribe considere como méritos para su designación como becario. Estas instancias, remitidas a través de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Zamora, deberán ser presentadas antes del próximo día 17 del actual.

PRECISAMOS DELEGADO DE VENTAS

PARA ESA CAPITAL Y PROVINCIA

Dinámico, emprendedor, introducido en la industria y muy relacionado con la misma, para

IMPORTANTE EMPRESA NACIONAL, suministradora de herramientas de corte, de medida e instrumentos de precisión y control. Herramientas y accesorios en general. Artículos de protección al obrero. Máquinas eléctricas y neumáticas portátiles. Maquinaria para la industria metalúrgica, para la madera, para la construcción y obras públicas. Buenos ingresos y muchas posibilidades.

Escribir a DANIS, número 1.083. Gran Vía, 58. BILBAO

15 DE MARZO ¡NO OLVIDE VO. ESTA FECHA!

El «5.º GRAN PREMIO SOBERANO» finalizará dentro de algunos días, concretamente el día 15 de marzo. González Byass, firma patrocinadora, al comunicar esta noticia a todos los consumidores del coñac SOBERANO, se complace en manifestarles su más sincero agradecimiento por el interés con que han seguido, desde todos los puntos del territorio nacional, el desarrollo de este importante concurso, que gracias a la asidua atención que le ha sido dispensada por los innumerable simpatizantes de SOBERANO, ha logrado convertirse en el más popular y difundido de cuantos se han realizado en España. Durante más de un año, el «5.º GRAN PREMIO SOBERANO» ha conseguido llevar a muchos hogares españoles la alegría de sus maravillosos obsequios. Sesenta y siete automóviles «SEAT 600», sesenta y siete televisores «MARCONI» y un «SEAT 1.400-C» entregados a participantes del «5.º GRAN PREMIO SOBERANO», constituirán a la finalización del mismo la muestra más evidente del interés de la Casa González Byass por corresponder de algún modo a la atención que el público dispensa a uno de los coñacs de más vieja estirpe jerezana.

Los sorteos, retransmitidos todos los viernes a través de la Gran Cadena de Emisoras de la S. E. R., seguirán hasta la fecha indicada, lanzando al aire la renovada y sugestiva esperanza de obtener los magníficos regalos que se ponen en juego. Como finalización del «5.º GRAN PREMIO SOBERANO» se ha previsto una emisión especial, que tendrá lugar el mismo día 15 de marzo, a las diez y media de la noche, en el transcurso de la cual se verificará, entre los poseedores de las opciones entregadas en su día, el sorteo del sensacional «SEAT 1.400-C», ofrecido también por la firma patrocinadora como remate final de tan generoso concurso.

Es evidente que el éxito, verdaderamente notable, logrado por el «5.º GRAN PREMIO SOBERANO», responde, fundamentalmente, al reconocimiento unánime de la indiscutible calidad del coñac SOBERANO... ¡el coñac extraordinario!



DE LA TIERRA Y DEL CIELO

Por FRANCISCO ROMERO LOPEZ
— ARCPRESTE DE LA S. I. C —

UNIVERSITARIOS

No sé qué frutos se pretenden con ese prurito morboso de presentar a los actuales universitarios españoles como una pandilla de gamberros, ateos, descreídos, anticlericales y de costumbres morales no canonizables.

Primero fue un libro, escrito por un muchacho desatinado y premiado por un editor de esos que a los méritos literarios prefieren el escándalo. Allí se describía a los estudiantes de un curso con tales pinceladas que, si eran así los demás cursos, merecía la pena cerrar las puertas de la Universidad, que por lo visto no sabía formar ni sabios, ni caballeros, ni cristianos.

Ahora ha sido algo más grave. En el principal programa religioso de Televisión Española, se ha efectuado un coloquio sobre esta cuestión de las relaciones de los estudiantes con la religión, y a este coloquio se ha traído, escogidos a dedo, a cuatro universitarios que, rezumando ignorancia religiosa por todos sus poros, hicieron un alarde de poco gusto de su descreimiento y, lo que es peor, le colgaron este sambenito a todos sus compañeros de la Universidad. Llevó la voz cantante una señorita que, sin sentir en sus venas hervir en protesta su propia sangre de mujer española, resumió con sus labios manchados de berrinche la cuestión propuesta con estas tajantes palabras textuales: "Todos los universitarios españoles creen vagamente en Dios, prescinden de Jesucristo y odian a la Iglesia."

Nada menos que eso. Si yo hubiera presido aquel coloquio, la hubiera contestado en seguida: "Perdón, señorita; eso que acaba usted de decir es mentira. Las generalizaciones son siempre eso: una perfecta mentira. Todos los curas son hipócritas, todos los abogados son liosos, no hay médico que sepa una palabra de medicina. Y además de mentira es una calumnia, porque o deshonran a la regla general o deshonran a las excepciones."

Nosotros no negamos que haya en la Universidad algunos estudiantes descreídos. Aunque creemos poco en ese descreimiento. El ímpetu de libertad de la juventud, unido a una falta total de conocimientos fundamentales, unos cuantos libros mal digeridos, suelen ser la causa de esas inquietudes religiosas estudiantiles que tanto preocupan a los pedagogos de hoy y que a mí no me preocupan lo más mínimo. Siempre ha sido así. El sarampión se da en los niños y no suele durar hasta la mocedad. El descreimiento se da en los jóvenes y no suele llegar a la virilidad y mucho menos a la vejez.

Lo que no podemos dejar de pasar sin protesta es que se acuse a todos de ese semi-

ateísmo, de ese desprecio positivo a Jesucristo y de ese odio a su Iglesia. Eso ofende a una mayoría que debió quemar aquel libro en la Puerta del Sol y que debe elevar su protesta por una acusación calumniosa tan taxativa y tan solemne.

Nosotros conocemos a muchos universitarios que creen firmemente en Dios, que aman a Jesucristo y que trabajan denodadamente como fieles hijos por la extensión de su Iglesia. Muchos hay en las filas de Acción Católica, muchos han dado su nombre a las Congregaciones Marianas, muchos militan en el copioso ejército de los antiguos alumnos de los colegios, muchos con un celo admirable laboran incansablemente por la redención moral de los suburbios.

Conocemos estudiantes—sólo en uno de los Colegios Mayores Universitarios hay cerca de sesenta—que no se han dejado envenenar, y que al llegar el domingo, en lugar de ir al cine, o al bar, o a la montaña, se van a los barrios bajos y allí enseñan el catecismo a los niños, evangelizan a los adultos, visitan a los enfermos, socorren a los pobres y vuelven alegres, como el labrador después de haber echado al campo su semilla.

Estos estudiantes se habrán sentido gravemente ofendidos al ver que una compañera de Universidad los mezclaba con esos otros que, olvidados de la doctrina y de las costumbres de sus padres, no sirven a Dios, pero tampoco merecen un dedo en favor de sus hermanos.

En estos días se ha celebrado el Consejo Nacional del Movimiento. Con este motivo se abrió una encuesta entre jóvenes, sobre todo estudiantes, y el resultado fue éste: "El sentido religioso aparece como muy fuerte y determinante en una absoluta mayoría."

Pues si esto es así, como innegablemente lo es, ¿por qué se trajo a este coloquio precisamente a cuatro estudiantes descreídos, que nos hablarán de la irreligiosidad de la Universidad, y no se trajo a cuatro estudiantes fervorosos que nos hablarán de su apostolado? Y si se quería hacer un alarde un poco inocente de imparcialidad, ¿por qué no se trajo dos a dos para que los unos se defendieran de las acusaciones de los otros?

Porque amamos mucho a los universitarios queremos defenderles de estas apreciaciones generales de irreligiosidad que tanto les deshonran. Y queremos, en nombre de los universitarios buenos, protestar de unas afirmaciones irresponsables y atrevidas que pudieron pasar desapercibidas en Madrid, pero que escandalizaron profundamente a los televidentes cristianos de provincias.



GRAN VINO SANSON
BACARLES
APERITIVO RECONSTITUYENTE
BARCELÓ CARLES, S. A. - MALAGA

ATENCION
COMO PROPAGANDA
a los lectores de IMPERIO
Enviando este anuncio recibirán contra reembolso de 340 pesetas precioso RELOJ SUIZO chapado oro, 15 rubíes. Por 390 pesetas, moderno RELOJ SUIZO de lujo. Y por sólo 495 pesetas, RELOJ SUIZO extra lujo, calidad inmejorable. Todos en caballero, señora y niño, garantizados. Facultad de devolución caso no agrada. COMERCIAL OBRADORS. Apartado 6.074. BARCELONA.

NO ESPERE A ESTAR ENFERMO

para aspirar el delicioso OZONO-PINO RUY-RAM, que mezclado con agua y lanzado a la atmósfera en pulverizaciones será el mejor guardián de su salud, convirtiéndolo en un placer, con su perfume de bosques, facilitando la respiración en habitaciones reducidas o poco ventiladas. — Laboratorio «RUY-RAM», Madrid.

Commemoración de los Mártires de la Tradición

Como ya se ha anunciado, el próximo martes se celebrará en la capilla de la Jefatura Provincial del Movimiento, a las once de la mañana, una misa de réquiem en sufragio de los Mártires de la Tradición. Por la tarde, a las ocho, e camarada José Marino Rodríguez Vega, presidente de la Hermandad de Alfereces Provisionales y abogado en ejercicio, pronunciará una conferencia sobre "Divulgación jurídica del delito de chantaje".

La Jefatura Provincial del Movimiento invita a estos actos a todos los camaradas zamoranos.

CONCESIONARIO

A personas o firmas con solvencia moral y material, deseadas de labrarse un porvenir seguro, ofrecemos el nombramiento de ALMACENISTA DISTRIBUIDOR OFICIAL para la venta de los acreditados aditivos y grasas (consistentes y líquidas) MolySLIP, de fabricación inglesa y de mucha utilización en automoción e industrias, financiando el DISTRIBUIDOR la mercancía asignada a esta provincia.

Los interesados deberán facilitarnos autoinformes e indicar los BANCOS con los que habitualmente operan.

Para detalles e informes pueden dirigirse a PEYCAR, S. L. Avenida de José Antonio, 55. MADRID-13.

ENFERMERA PUERICULTORA

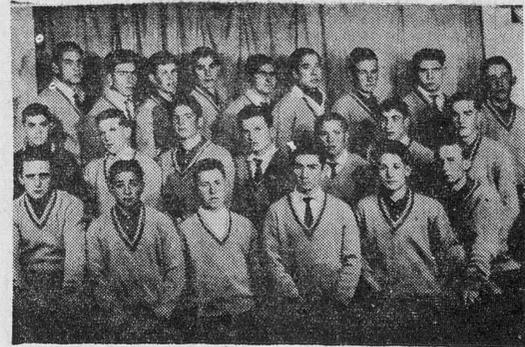
Estudios por correspondencia (Aut. M.º Educ. Nac. núm. 82) Información GRATIS — Escríbid: Apartado 5.203 - BARCELONA

PRIMER ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma del muy ilustre señor
DON MAXIMIANO ANDRES BLANCO
Cánonigo de la Santa Iglesia Catedral, Profesor del Seminario Mayor y de la Escuela de Maestría Industrial y Asesor de Sección Femenina de F. E. T. y de las J. O. N. - S.
Que falleció en Zamora el día 9 de marzo de 1962
CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
— R. I. P. —
Sus familiares recuerdan tan triste fecha y ruegan una oración por su alma.
La misa que se celebre HOY, domingo, día 10, a las ONCE de la mañana, en la iglesia de los Padres del Corazón de María, será aplicada por el eterno descanso de su alma.



ESCRIBEN: CERNE Y PINARROYO

Veinticuatro muchachos de la O. J. E. salen para Marbella Participarán en un Curso de Jefes de Centuria y Grupo EN LA CALLE



Hoy saldrán para Marbella veinticuatro muchachos de la O. J. E., al objeto de participar en un curso de jefes de Centuria y jefes de Grupo.

Al objeto de ampliar la noticia hemos sostenido unas breves palabras con el delegado provincial del Frente de Juventudes, don Pio-Vicente Hernández Martín, el cual, con la amabilidad que le caracteriza, ha contestado así a nuestras preguntas:

—¿De dónde son estos muchachos?

—De la provincia. Son, concretamente, de Benavente, Villalpando, Santa Colomba de las Carabias, San Cristóbal de Entreviñas, Tábara, Manganeses de la Lampreana, Bermillo de Sayago, Muga de Sayago, Villamor de los Escuderos y Guarrate.

—¿Y de Zamora?

—Estos cursos están exclusivamente dedicados a los muchachos del campo, ya que en esta época los de la capital no pueden asistir por razones de estudio.

—¿Número total de participantes en estos cursos?

—Doscientos de toda España, destacando el hecho de que Zamora sea la ciudad que más

contingentes de muchachos da a estos cursos.

—¿Cómo se han seleccionado estos cursillistas?

—Los que marchan a Marbella han sido seleccionados del curso provincial que se celebra en Semana Santa y que pertenecen a la Escuela de Mandos y que ahora pasan al curso nacional.

—¿Finalidad de estos cursos?

—Una vez recibidas las enseñanzas a que van a ser sometidos se les titula mandos para que puedan comenzar a desarrollar su mandato en sus cargos.

—Pues a mandar, y gracias.

VENTANAL

Hay un auténtico hadén en el cruce de la Avenida de Portugal con la calle de Gutiérrez

Rivero. Sigue allí desde siempre, seguramente desde el mismo día que se hicieron estas dos vías, para consuelo de los mecánicos y desesperación de los vehículos. ¿Por qué no rellenar hueco tan sencillo con un poco de grava y asfalto?

Se rumorea que hay un industrial madrileño y otro zamorano que cada uno por su cuenta tienen intención de montar un gran hotel en el Lago de Sanabria. Se trata de un complejo de gran categoría y con un centenar de habitaciones, que de realizarse resolvería de una vez el problema inmenso de alojamientos en este bello rincón zamorano. ¡Ojalá sea cierto!

Después de varios meses de promulgada la orden de prohibición de aparcamiento de los camiones en la Avenida de José Antonio, apareció por fin la señalización que confirma dicha Ordenanza. Ha nacido como una flor en primavera, para dar

—Me parece que no tenemos más remedio que hablar del tiempo.

—Al que condeno, con una fuerte regañina, para que aprenda a portarse como es debido.

—Apoyo tu postura, ya que se empeña en no hacer nada para impedir que sigamos diciéndole que es muy variable.

—Por culpa suya hemos de oír esas conversaciones en las que no se dice nada y que sirven para romper un silencio angustioso.

—Siempre hemos de contar con él al organizar una excursión o salida fuera de nuestros dominios.

—Además, se cree que es un señor importante, ya que se hace anunciar con anticipación.

—Dicen que es una cosa muy relativa y la relatividad consiste en que va despacito hasta el día de cobro, y a partir de ahí comienza a correr.

—Los filósofos le han dedicado mucho tiempo y páginas para tratar de definirlo y han perdido el idem.

—Estamos a las puertas de la primavera y no hay quien pare por la calle.

—Hoy unos días buenos de sol y hoy hace un aire que te lleva en volandas por menos de nada.

—Considerando todas estas agravantes, condenamos a prisión mayor al tiempo durante veinte años y un día que tendrá que pasar a pan y agua.

—La sentencia está firmada, Pasemos, pues, a otra cuestión, que me parece que hay-tela que cortar.

—Tu dirás.
—Creeo que ya ha aparecido uno de los coches que fue robado en nuestra ciudad hace unos días.

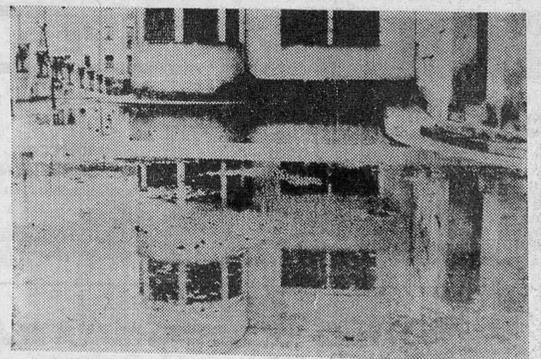
—¿Dónde estaba?

—Seguro no te puedo decir nada. Pero a su propietario lo avisaron en la Guardia Civil para que fuera a recogerlo. Según tengo entendido, le habían cambiado la matrícula los ladrones, quedándole sin gasolina y con unos kilómetros más a cuestas. —Tarde o temprano alguien pagará las consecuencias.

ejemplo, y parece que la cosa ha surtido su efecto, para bien de la circulación y evitación de embotellamientos.

—¿Cuándo se lleva a efecto el proyecto de distribución circulatoria entre San Torcuato y San Andrés en las horas punta? No hay razón para esperar más desde el momento que esta última calle ha quedado perfectamente asfaltada. Se eliminaría así el caos de la doble circulación de la céntrica San Torcuato y sus constantes atascos urbanos.

UNA LAGUNA



Me parece que ustedes se han ido con el pensamiento muy lejos al ver esta fotografía. Acaso a Venecia, la región de los Mil Lagos o a la albufera valenciana. Pues, con gran sentimiento, tenemos que decirle que han echado el imaginativo viaje en balde.

Esta estampa está en nuestra ciudad los días que llueve, que ya están siendo muchos y, por tanto, muchos los días que la entrada a las Escuelas del Ma-

gisterio está así. Llena de agua, formando unas pletóricas lagunas, que muy bien podrían habitarse para piscinas, con campamento y todo.

Nos suponemos que los alumnos tendrán que hacer uso de pértigas u otros artilugios para poder entrar a clase sin menoscabo de su integridad física.

¿A que un arreglito a esto no le vendría mal?

EL SEÑOR
Don Jerónimo Sevillano Matilla
Falleció en Santander el día 8 de marzo de 1963
A los sesenta y cinco años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
— R. I. P. —
Su afligida esposa, doña Julia Pinilla Pinilla; hijos, doña Angela, doña Encarnación, don Manuel (farmacéutico) y doña Carmen Sevillano Pinilla; hijos políticos, don Nicanor Chaparro Castillo (teniente de Infantería), don José Asensio Caballero (apoderado del Banco de Bilbao en Toro), don Laurentino Villar Gamazo (industrial) y doña Francisca Villar Revilla; nietos, primos y demás familiares,
RUEGAN una oración por el eterno descanso de su alma.
El cadáver fue trasladado desde Santander a Toro, donde recibió cristiana sepultura ayer, sábado.
Los funerales tendrán lugar mañana, lunes, día 11, a las diez y media de la mañana, en la iglesia de Santa María la Mayor (Colegiata), de la ciudad de Toro.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON JOSE BARRUECO SEISDEDOS
(EMPRESARIO DE CINES)
Que descansó en el Señor en Zamora el día 11 de marzo de 1962
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD
— D. E. P. —
Su desconsolada esposa, doña Elvira Lozano Barrueco; hijos, doña Natividad, don José-Manuel y don Angel; hijos políticos, nietos, hermana, doña Balbina, y demás familia,
RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa de funeral que tendrá lugar el próximo martes, día 12, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.
CASA DOLORIDA.—Cine Barrueco.
Zamora, 10 de marzo de 1963.

EL SEÑOR
DON FELIX GARCIA FERNANDEZ
(JEFE DE CARTERIA, JUBILADO)
Que descansó en la paz del Señor en Zamora en el día de ayer
A los noventa años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD
— D. E. P. —
Sus apenados hijos, don Godofredo (funcionario del Excmo. Ayuntamiento), doña Fanny, don Félix (agente comercial) y don Vicente García Porto (ausente); hijos políticos, doña Juana Iglesias, don Ricardo Gómez Sandoval (industrial de esta plaza), doña Julia Torres y doña Pilar Fernández; hermanas, doña Genevieve, doña Elvira y doña Josefa García Fernández; hermano político, don Tomás Alonso Castaño (industrial de esta plaza); nietos, bisnietos, sobrinos y demás familia,
AL TENER el sentimiento de participar a sus amistades tan sensible pérdida, les ruegan una oración por su alma y asistan a la vigilia que tendrá lugar hoy, domingo, día 10, a las DOCE de la mañana, en la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Lourdes, y acto seguido al sepelio de su cadáver al Cementerio de San Atilano, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán profundamente agradecidos.
CASA MORTUORIA.—Avenida Víctor Gallego, número 39, primero.
MISA DE FUNERAL.—Mañana, lunes, a las NUEVE, en dicha parroquia.
El Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de la diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.
EL DUELO SE DESPIDE EN LA PUERTA DE LA PARROQUIA
Funeraria «LA SOLEDAD»

INFORMACIONES DE NUESTRA CIUDAD



ZAMORA AL DIA

La semana que mañana comienza estará dedicada intensamente al I Congreso Provincial de Turismo. Las distintas ponencias han ultimado sus estudios y redactado ya las conclusiones provisionales que someterán al Pleno del Congreso a partir del lunes. En los tres primeros días de la semana se celebrarán sesiones de trabajo, en el curso de las cuales serán examinadas las ponencias y se perfilarán definitivamente las conclusiones. En los días restantes se completará el Congreso hasta llegar a su culminación el domingo en la solemne sesión de clausura que presidirá el señor Ministro de Información y Turismo.

En la próxima semana, también, se celebrará en la Audiencia Provincial la vista de la causa seguida por el Juzgado especial como consecuencia de la catástrofe de Ribadelago. La Empresa propietaria de la presa accidentada ha indemnizado generosamente a los perjudicados, por lo que éstos han renunciado a la acusación particular. El juicio oral se prolongará durante varios días y se espera que tanto el Ministerio Fiscal como los letrados de la Defensa y de la Empresa emitirán brillantes informes.

S. Melitón o Los cuarenta mártires de Sebaste



En el año 319 publicó en Capadocia un cruel decreto de persecución contra los cristianos, y al instante 40 soldados valerosos y aguerridos confesaron públicamente su fe, y fueron aprisionados. Cerca de la ciudad de Sebaste había una laguna, cuyas aguas helábanse en aquel tiempo de crudo invierno, y el emperador hizo echarlos dentro; mas para mayor tentación preparó juntamente baños de agua caliente, para los que renegasen de Cristo. Los esforzados cristianos entraron por sí mismos en el agua, bendiciendo al Señor. A media noche sobrevino gran claridad y con ella aparecieron 39 ángeles con coronas. Admirado uno de los guardas de que no fuesen 40, vio que un infeliz se salía del agua y que al entrar en el baño de agua caliente expiraba. Creyó el guarda en Jesucristo, confesó así e inmediatamente fue arrojado en el agua helada. Al día siguiente el juez mandó sacarlos y quebrarles las piernas. Aun después de este martirio, uno de los más robustos, llamado Melitón, sobrevivió, y recordado por su madre, expiró en sus brazos. Los cadáveres fueron quemados, y aunque el gobernador ordenó que las cenizas fuesen arrojadas al río, los cristianos, por todos los medios, loaron recogerlas y reenterrarlas religiosamente. De modo que se veneran particillas de ellas en muchos lugares.

FARMACIAS DE GUARDIA

Don Atilano López Arias, Santa Clara, 6.
Don Angel Rebollo, Feria, 16.

ESTANCOS DE GUARDIA

Ramos Carrión, Avenida de Portugal, San Torcuato, Viriato, San Lázaro, Santa Lucía y Pinilla.

EL TIEMPO, AYER Y HOY

A un día malo sigue otro peor. A la inevitable lluvia se añade el antipático viento. La profunda caída del barómetro cierra la esperanza a toda posible mejoría.

BOLETIN METEOROLOGICO DE ZAMORA. Presiones: 707 a las ocho de la mañana, 704,1 a la una de la tarde y 699,9 a las siete. Temperaturas extremas: Máxima, de 10,2 grados, a las cuatro de la tarde. Mínima, de 2,2, a las cuatro y cuarto de la mañana. Humedad: 78 por 100. Vientos del tercer cuadrante, con velocidad media de 17,276 kilómetros por hora. Lluvia: 0,7 litros por metro cuadrado.

CADA DIA SU REFRAN
«Las morenas, de azul llenas». El refranero, hombre listo, quiso decir en este caso que a las morenas les favorece el color azul.

RADIO Y TELEVISION

AQUI RADIO ZAMORA

10,00: Apertura. 10,05: «Marbella en una canción». 10,10: «Miscelánea». 10,25: Canciones de Eduardo Brito. 10,40: «Mundo femenino». 10,45: Temas de la película «El Alamo», por Frankie Avalon. 10,55: Minutos selectos. 11,00: «Misa para enfermos», transmitida desde la iglesia de la Universidad Laboral. 11,35: Creaciones de Los Santos. 12,00: «Canta religiosa». 12,05: Interpretaciones de Filippo Carletti. 12,20: «Pequeño mundo», emisión infantil. 12,50: «Aqui Washington». 13,05: «Títulos de la Prensa», ofrecido por el diario IMPERIO. 13,10: Oyendo la trompeta de oro de Hort Fischer. 13,25: Canciones del mundo. 13,40: «Carta de Madrid», por Angel Carballo de Lucas. 13,45: «Ecos de sociedad». 14,10: «Banda sonora». 14,15: Así cantan las hermanas Serrano. 14,30: Diario hablado de Radio Nacional. 14,45: «Microfo-

CULTOS PARA HOY

San Ildefonso.—Misas a las 8,30, 9,30 y 12. La vespertina, a las 6 de la tarde. Santo Rosario a las 6,30 de la tarde.
San Vicente.—Misas a las 8, 9, 10, 11 y 12,30 (sólo para hombres). Vespertina, a las 8. Santo Rosario a las 7,30.
San Torcuato.—Misas a las 8, 9, 20, 10,15, 11 y una de la tarde. Misa de la Adoración Nocturna a las 5 de la mañana. Misa a las 6,30 de la tarde. Santo Rosario a las 7,30 de la tarde.
San Lázaro.—Misas a las 8, 9, 16,45 y 11,30. Santo Rosario a las 5 de la tarde.
Santa María de la Horta.—Misas a las 8, 9 y 11,30. Santo Rosario a las 4 de la tarde.
San Frontis.—Misas a las 10 en la parroquia, a las 9 en Cabanales y Sepulcro a las 8 y 12 en Pinilla. Rosario a las 5 y catequesis de adultos en la parroquia y en Pinilla, a las 6,30, con exposición. San Juan.—Misas a las 8, 8,45, 9,30, 10,30 y 12. Santo Rosario a las 5 de la tarde.
Nuestra Señora de Lourdes.—Misas a las 9 (parroquia), 11 (catequesis) y 12,30. Misa y santo rosario a las 6,30 de la tarde.
Cristo Rey.—Misas a las 8, 9 (parroquia), 10,30 (catequesis) y 12,30. La vespertina a las 6,30. Santo rosario a las seis.
Nuestra Señora del Pilar.—Misas a las 10 y 11,30. Exposición menor y Rosario a las 5 de la tarde, con exposición.
San Claudio de Olivares.—Misa a las diez.

SANTORAL

Domingo, 10. Santos: Cayo, Alejandro, Codrato, Dionisio, Cipriano, Ancito, Pablo, Crescente y Victor, mártires; Simplicio, Papa; Macario, obispo, y Droctoveo y Atalo, abades.
Misa de la Dominica II de Cuaresma, color morado. Credo y Prefacio de Cuaresma.
Corazón de María.—Misas a las 7, 7,45, 8,30, 9,15, 10,15, 11, 12 y una. La vespertina será a las siete. Santo Rosario a las ocho. Santiago del Burgo.—Misa a las diez.
Concepción.—Misas a las 7,30, 8,30, 9,30, 10,30, 11, 12 y 7,30 de la tarde.
Santa Lucía.—Misas a las 10 y a continuación catequesis. Tránsito.—Misa a las 8.
Magdalena.—Misa a las 8. Hora Santa de 11,30 a 12,30 de la mañana.
Nuestra Señora de los Remedios. Misa a las nueve. Santo Rosario a las cinco.
Salesianos.—Misas a las 7,30, 8,30, 9,30, 10,30, 11, 12 y 7,30 de la tarde.

PUNTOS DE PREDICACION

El Decálogo: Necesidad de los preceptos del Decálogo.—El Decálogo y el destino eterno del hombre.

EL SOL, LA LUNA Y LAS ESTRELLAS



Van trascurridos 68 días de 1963 y faltan 297 para llegar al próximo año, que todavía está lejos, pero cada vez, menos. El Sol saldrá hoy por la mañana, precisamente por la mañana, a las 6 horas y 35 minutos y se pondrá a las 18 h. 15 minutos. La Luna, a las 18 h. 30 m. y 6 horas 57 m., respectivamente. Duración de la luz solar: 13 horas y 40 minutos. Hoy entra la Luna en su plenilunio. Dejábamos ayer el «pleto» de las comunicaciones con la Luna diciendo que no son tan difíciles como las suponen los autores de novelas y películas a causa de la falta de atmósfera y de ionosfera. La posibilidad de efectuar una emisión a larga distancia o

entre dos puntos cuando exista entre ambos cualquier clase de obstáculos como son, por ejemplo, los montes de Leibnitz, es totalmente nula. Las comunicaciones radiadas sólo podrán ser conseguidas cuando entre dos puntos exista un contacto de tipo visual, pero es obvio señalar que la radio resulta innecesaria si transmisor y receptor pueden verse. En tal caso, un simple heliógrafo, si los astrónautas están en la zona iluminada o una linterna si se encuentran en la oscuridad serían más rápidos que la radio. De faltar la atmósfera, la transmisión de un rayo luminoso, como el emitido por una linterna, será de más alcance y más brillante que en la Tierra, donde las capas del aire enturbiado hacen más difícil la percepción. Los astrónautas, como es lógico, no pueden contentarse con un medio de comunicación tan precario, empleado antiguamente por todos los ejércitos del mundo hasta la invención del telegrafo eléctrico. Previamente, los miembros de una expedición se comunicarán muy separados y correrán el peligro de quedar aislados si no disponen de los medios adecuados de comunicación. El problema se agudiza al considerar el diámetro de la Luna, cuestión que muy bien puede quedar para el próximo martes, si ustedes no mandan otra cosa.

EL EVANGELIO DEL DOMINGO

DOMINICA II DE CUARESMA La Transfiguración del Señor

Texto Sagrado - San Mateo (XVII-1,9)

«Y seis días después toma Jesús consigo a Pedro, a Santiago y a Juan, su hermano, y sube con ellos a un monte elevado a solas. Y se transfiguró en presencia de ellos, y comenzó a relumbrar su faz como el sol, y sus vestiduras se pararon blancas como la luz. Y de pronto aparecieron a su vista Moisés y Elias, conversando con El. Tomando Pedro la palabra, dijo a Jesús: «Señor, bueno es estarnos aquí; si quieres, haré aquí tres tiendas: una para ti, una para Moisés y una para Elias.» Estando aún él hablando, de pronto una nube luminosa los cubrió. Y he aquí una voz salida de la nube que decía: «Este es mi Hijo querido, en quien me agrado; escuchadle.» Y al oírlo, los discípulos cayeron sobre su rostro y se atemorizaron, sobremedida. Y se acercó Jesús y, tocándolos, dijo: «Levantados y no tengáis miedo.» Alzando sus ojos, a nadie vieron, sino a El, a Jesús solamente. Y mientras bajaban del monte les ordenó Jesús, diciendo: «A nadie digáis la visión hasta que el Hijo del hombre hubiere resucitado de entre los muertos.»

Transformarse es cambiar de forma. Jesucristo, en el Tabor, cambia de forma. Hasta entonces no había aparecido su divinidad, sino en las obras, en los milagros; aquí, en el Tabor, y por unos momentos, la divinidad cubre a la humanidad y aparece radiante, divino y tan es así, que Pedro exclama: «Señor, qué bien estamos aquí. Hagamos tres tabernáculos y permanezcamos para siempre.» Magnífica es la lección que podemos aprender de este hecho. Aun en nuestros tiempos es muy corriente el considerar a Jesucristo como un sabio, como un santo, pero nos olvidamos de que ante todo y sobre todo es Dios.

Y así como Dios, es como debe ser reconocido y adorado, porque entonces sus palabras y sus doctrinas no han de ser oídas y escuchadas como una doctrina, como una palabra del sabio que formula un sistema, ni una conducta del santo irreprochable en su conducta, sino como la palabra de Dios, como la doctrina de Dios.

Así nos lo presenta el Santo Evangelio: «He ahí mi Hijo muy amado, en quien he puesto mis complacencias.» No dice, como dicen los moralistas: este es el camino. No dice, como dicen los sabios: ésta es la verdad, sino que dice la verdad soy Yo. No dice tampoco con esto o aquello viviréis, sino que dice: la verdad soy Yo.

Ipsum audite—Escuchadle—. Con este respeto, con esta íntima convicción, pues, de que es el mismo Dios, es como debemos escucharle y seguirle. ¡Qué propósito es el recordar en este santo tiempo de Cuaresma estas verdades de la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo! Así preparado nuestro ánimo calarán hasta lo profundo de nuestras almas las verdades que por mediación del ministerio de la Iglesia nos predica en este tiempo. De este modo incorporaremos nuestra vida a la de Jesucristo y haremos este tiempo santo y santificador.

FRAY CARLOS

Mañana comenzará en la Audiencia el juicio oral como consecuencia de la catástrofe de Ribadelago

El Ministerio Fiscal entiende que los diez procesados son responsables de un delito de imprudencia temeraria y les pide cinco años de prisión menor

La defensa afirma que la rotura de la presa fue motivada por un error técnico, entonces imprevisible, y solicita una sentencia absolutoria

Mañana, lunes, comenzará en la Audiencia Provincial la vista de la causa seguida por el Juzgado especial contra diez procesados con motivo de la catástrofe de Ribadelago.

Los letrados de la defensa, don Venancio Hernández Clamarchant y don Agustín Barrena Alonso de Ojeda, no admiten la responsabilidad de sus defendidos, para los que piden una sentencia absolutoria, ya que afirman la rotura de la presa se debió a un error técnico, aunque universalmente admitido en la fecha del suceso, sobre el comportamiento de una fábrica con pantalla de hormigón y contrafuerte de mampostería cimentada en roca viva, error no descubierto sino por las investigaciones llevadas a cabo como consecuencia del derrumbamiento de la presa y para determinar sus posibles causas.

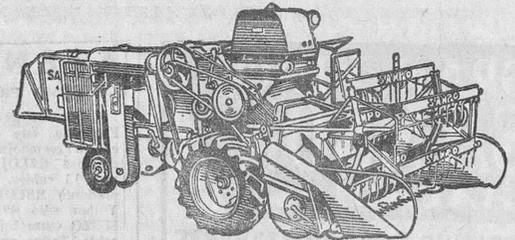
El Ministerio Fiscal, representado por el fiscal jefe de la Audiencia, don Mariano Gómez de Llaño, en su escrito de conclusiones provisionales, manifiesta que a las cero horas del día 9 de enero de 1960 se produjo la rotura de la presa «Vega de Tarras», construida en los años 1954-55-56, cuando embalsaba unos ochocientos millones de metros cúbicos de agua. Esta masa líquida, después de recorrer unos ocho kilómetros con un desnivel de 520 metros, se abalanzó sobre el pueblo de Ribadelago, donde el agua alcanzó una altura de seis metros y causó 144 bajas entre muertos y desaparecidos, así como daños y perjuicios en bienes e inmuebles, muebles y semovientes valorados en pesetas 87.243.007,52, además de pesetas 1.252.647,15 de gastos al Instituto Nacional de Colonización. El señor fiscal estima que la presa no soportó la fuerza del agua embalsada por falta de resistencia en los contrafuertes que sostenían la pantalla de contención impermeabilizada, debido principalmente a defectos de construcción, y solicita para los diez pro-

cesados, como responsables de un delito de imprudencia temeraria, la pena de cinco años de prisión menor.

Por su parte, el letrado que asume la representación de la Empresa Moncabril, don Jesús García Valcárcel, pide también una sentencia absolutoria, aunque la Empresa, siguiendo el criterio del «riesgo empresarial objetivo», se compromete a pagar las indemnizaciones.

La vista durará varios días.

COSECHADORA AUTOPROPULSADA SAMPO



de 1,80 metros de corte - Equipada con motor de 28 HP.

Pesetas 275.000

AMPLIAS FACILIDADES DE PAGO

Distribuidor Exclusivo:



Finanzauto, S.A.

Avda. José Antonio, 6

ZAMORA

ANUNCIOS TELEGRAFICOS

COLOCACIONES

SE NECESITA criada de 45 a 60 años para señor mayor. Informes, este diario. (550)

COMPRA-VENTA DE FINCAS

VENTA de casa y negocio acreditado. Para tratar: «Casa Puente». Buscarruidos, 17. (530)

VENDO 50 fanegas tierra con una casa propia labranza o industria. Informes: Plaza de San Frontis, 2. Zamora. (534)

COMPRAS

COMPRO palomas zuritas, 70 pesetas pareja. Rafael Ibáñez. Benavente. (468)

GANADOS Y AVES

TERNEROS: Criados (sin leche) con «Papiña Lechal». Francisco Blanco Santa Clara, 37. (18)

VENDO vaca suiza, segundo parto, próxima parir; abono de cerdos, ovejas, gallinas, y tierras propias para granja. Teléfono 2036, de dos a tres tarde. (584)

ENSEÑANZAS

ESCUELA conductores Zamora. Carnet todas categorías. Obispo Nieto, 25. Zamora. Teléfono 3451. (2)

ESCUELA CONDUCTORES «LERA». Carnet todas categorías. Escuela: Plaza Toros, 3. Oficinas: Gestoría LERA (Frente Bazar J.) Zamora. (3)

TRASPASOS

TRASPASO bodega, Puerta de la Feria. Tratar, en la misma, Esteban Marcos. (527)

SE TRASPASA local o negocio en marcha, por no poder atender. Gran rendimiento. Informes: Teléfonos 3160-1461. (533)

VIARIOS

PIANOS: Antigua casa Villamaza-ros garantizados, económicos S. N.cho IV, 54. Teléfono 2612. (4)

CONCEDEMOS licencia fabricación exclusiva, moderno sistema de vigas, patente alemana. Escribir 7845 Junqueras, 16, 9.º D. Barcelona (3).

VENTAS

OCASION. Máquinas coser, familiares, industriales, varios modelos y marcas. Cortinas de San Miguel, 14. Zamora. (19)

VENDO huerto, panera, piso, libros, separados. Ramos Carrión, 27. (458)

CIEN PINOS maderables, nueve metros altura, vende Demetrio García. Toro. (525)

INTERESANTE. Vendo molino miquelero autorizado trigo y pienso, 20 kilómetros de Zamora, con grandes naveas. Importante zona. Muy barato. Grandes facilidades. Dirigirse: Modesto Velasco. Plaza Santiago, 3. Zamora. (514)

VENDO tractor «Lanz», 38 HP., Aperos. Valeriano Avedillo. Gema Vmo. (469)

VENDO motor Perkijs, 6 cilindros, y piezas de desguace del 3 H. G. Razón: Muñoz Grandes, 2 (Garaje). (506)

SEMILLAS SELECCIONADAS: Qui-santes para verdeo, gran rendimiento; remolacha forrajera en todas las variedades; alfalfa Aragón, hoja ancha; hortalizas gran surtido; prateses para formación de prados y pastos; maíces Funks, extraordinaria producción; árboles frutales y forestales. Solicite información que descargue en Casa Prieto, San Pablo, 17. Zamora. Teléfono 2604. (496)

SOLUCION AL CRUCIGRAMA DE LA QUINTA PAGINA

HORIZONTALES.—1: Le. As. 2: Ara. Are. 3: Os. Calavera. 4: Remotas. 5: Ocol. Res. 6: Rases. 7: Ar. Capa. 8: Alalumis. 9: Aredonia. La. 10: Ado. Seo. 11: Sa. Sa.
VERTICALES.—1: Olor. 2: Las. Ca. Aras. 3: Er. Rosaleda. 4: Acelerado. 5: Am. Lo. 6: Malo. Cunas. 7: At. Mi. 8: Avaricias. 9: Aréscelas. Es. 10: Ser. Sap. Lou. 11: Saca.



GRETA GARBO

BIOGRAFIA HUMANA Y ARTISTICA, POR FRITIOF BILLQUIST
De un libro de "Plaza & Janés", autorizada su reproducción a LIBERTAD

MIEDO CERVAL A PERDER EL PULSO AL PAPEL Y AL AMBIENTE

Inteligencia y gran intuición artística de la extraordinaria actriz

28

Cuando Margarita-Garbo conoce a Armando una expresión de admiración asoma a su rostro. ¿A qué se debe este sentimiento? Se le antoja tan raro que la impulsa a echarse a reír. Cuando el joven le enseña el retrato de sus padres y comenta: "Llevar treinta años amándose", ella replica: "¿Es posible amarse tanto tiempo? ¿Existe tal felicidad?" Margarita lucha contra aquel sentimiento. No quiere arrastrar a aquel serio joven a su frívolo mundo. Pero la bondad y la ternura de Armando acaban venciendo: ¡tiene que amarlo! Particularmente lograda es la escena en que Margarita, que ha concertado una cita con Armando, se ve obligada a recibir al rico barón de Varville en lugar de aquél. Cuando se acerca la hora en que debe llegar Armando, induce al barón a tocar Chopin en el piano. Las insistentes llamadas de Armando a la campañilla corren el riesgo de ser percibidas a través de la música y, para evitarlo, Margarita se echa a reír, con una risa tan contagiosa que desvanece las sospechas del barón.

Naturalmente, el "climax" de la obra es la escena de la muerte, respecto a la cual Dumas construyó todo el drama. En lo tocante a la misma, la dirección de Cukor está llena de aciertos. Mientras sus acreedores proceden a valorar los cuadros y objetos de arte en el salón contiguo, Margarita yace en cama con un único pensamiento en su mente: va a morir antes de poder ver a su amado. De pronto entra su doncella y le dice que Armando acaba de llegar. Margarita intenta levantarse para arreglarse un poco en honor de él, pero desfallece. Armando trata de disimular su emoción besándole la mano. Sin apenas vestigios de su pasado esplendor físico, los ojos de la moribunda aparecen iluminados por el deseo de seguir viviendo y sus labios esbozan una radiante sonrisa, hasta que la borra la muerte y Margarita desaparece de la velada mirada de Armando envuelta en un halo de luz.

Armando, el galán tierno e ingenuo, es un papel carente de interés, y, aunque los guionistas hicieron cuanto pudieron para realzarlo, Robert Taylor quedaba francamente insulso. Caba decir de él lo que un crítico de un actor de teatro que interpretó una vez el papel: "Ha creado un tipo de Armando muy convincente, pero lo mismo pudiera haber hecho de Margarita."

La única censura de que fue objeto la interpretación de Greta Garbo es la que no convenía al espectador de la sensación de vacío que la embargaba en ausencia de Armando. Un periodista que asistió al rodaje de la película ha manifestado que Greta sentía un miedo cerval a perder el pulso al papel y al ambiente. En cuanto tenía un momento libre se retiraba a su camarín, consciente de que el buen éxito de su interpretación dependía de su capacidad de concentración.

A este respecto, es interesante compararla con otra actriz que interpreta papeles eróticos, Bette Davis. Bette puede reír y bromear hasta el preciso momento en que el director ordena: "¡Vamos a rodar!" Entonces, de improviso, su rostro se transforma, lleno de pasión, con todos los nervios en tensión, y la actriz declama sus frases rápidas e impulsivamente. Posee una destreza técnica absoluta, como sólo los años de experiencia pueden darle, cosa que Greta nunca ha tenido ocasión de adquirir, hasta el punto de que debe entregarse por completo a su papel, poniendo en juego todos sus recursos: intelectuales y emotivos. Para lograr los apetecidos efectos. Cuando aparece en el "set", ha forjado, imaginariamente, toda la escena hasta el menor detalle. Cukor y todos sus demás directores han comentado la perfección que solía demostrar en sus actuaciones. Actuaba como si ensayara y prefería repetir una escena lo menos posible, a fin de que ésta no perdiera nada de su lozanía, mientras que Bette Davis podía repetir una escena hasta la saciedad, tantas veces como lo deseara. El trabajo de Greta carecía de

todo resabio intelectual; la "estrella" era inteligente y poseía una gran intuición artística. Cuando se concentraba nadie podía molestarla, y la mera presencia de una sola persona ajena al rodaje provocaba siempre vehementes protestas por su parte. Cuando Malcolm Macdonald se hallaba en Hollywood y expresó a Clive Brooke el deseo de ver a Greta Garbo en los estudios, Brooke, que no la conocía, consultó a John Loder.

Pero éste repuso: —¡Imposible! Me consta que nunca accedería.

Greta había hecho resguardar el trecho de pasillo que mediaba entre su camarín y el "set", no sólo para impedir que la vieran, sino para evitar ver ella a los demás. Asimismo, exigía que se hiciera otro tanto con todos los aparatos técnicos, a saber, la cámara, los focos, los registros sonoros, a fin de ver sólo a los actores con quienes actuaba.

Melvyn Douglas, que es un gran admirador suyo, conoce

Greta prestaba poca atención a los muebles y accesorios de la casa. Su modista, Adrian, fue a verla una vez y le dio unos pocos consejos. Greta se atuvo a ello, y eso fue todo. Tenía dos gatas, a las que concedía plena autonomía para obrar a su antojo, pero mandaba perseguir implacablemente a sus cortejadores si éstos intentaban dar serenatas nocturnas.

Seguía practicando la equitación y le encantaba dar largos paseos, particularmente bajo la lluvia. Si juzgaba que a poco cesaría de llover, volvía a casa y se duchaba, lo cual, según ella, le calmaba los nervios. Fumaba una cajetilla diaria de cigarrillos sin nicotina, por opinar que obraban el mismo efecto sobre ella.

Rara vez llevaba más indumentaria que un abrigo de "tweed", una falda y medias de lana o de algodón. No le gustaba la seda, como hacía calor iba sin medias o con calcetines y sandalias. En invierno llevaba zapatos

interesada en el. Peso Boyer y Greta formaban una excelente pareja y las escenas íntimas entre ambos se caracterizaban por una especie de dolorosa nobleza.

La dirección de Brown resultaba original, pero sobrecargada de detalles históricos. En cierto modo, concedióse más importancia a la estructura que a la acción. No obstante, había drama y profusión de pompa y aparato.

Greta mostróse siempre muy severa consigo misma. Cuando asistía con el director y el fotógrafo a la proyección de las tomas del día anterior, hablaba de sí misma en tercera persona, con comentarios de este estilo:

—Ahora parece que esté pensando en otra cosa... ¡Qué vestido más horrible lleva!

Y cuando iba a ver la película terminada, prefería hacerlo sola. No le satisfacía lo más mínimo la incondicional admiración de los demás, ni sus esfuerzos por captarse su voluntad. Una vez permitió que Wilhelm Sorensen la acompañase, pero con la siguiente condición:

—No haga usted comentarios. Y tras la proyección, Greta se limitó a comentar:

—¡Bah! La película no vale gran cosa.

Al mismo tiempo que rodaba "La dama de las camelias", la casa productora procedía, asimismo, a filmar "Cien hombres y una muchacha" (1), con Diana Durbin. Deseosa de conocer a su joven colega, Greta asistió a una fiesta dada en su honor. Otro de los asistentes a la misma era el compañero de Diana en la película, el fogoso maestro de rostro de pájaro de presa, Leopoldo Stokowsky, que, tras veinte años de dirigir la Orquesta Sinfónica de Filadelfia, había sido atraído por Hollywood. Greta fue a ver y a escuchar al ruseño, Diana Durbin, y tropezó con el águila, Stokowsky, que se arrojó sobre ella con toda su virilidad y artístico aplomo, sazonado con la sutileza y prontitud propias de un yanqui. Greta quedóse aturrida por aquel hombre casado, de cabello canoso, que le llevaba veintitrés años.

Inmediatamente, los periodistas empezaron a formular preguntas capciosas, a las que Greta replicó con un "déjense de tonterías". Pero cuando los dos fueron vistos juntos cada vez con más frecuencia y bailando en restaurantes, la gente empezó a llamarlos "Garbo y Stok".

Luego, debido a la demanda de divorcio formulada por la señora Stokowsky, la gente supuso que, sin ningún género de dudas, Greta iba a convertirse en la señora Stokowsky número tres. Sus relaciones fueron objeto de tal curiosidad, que, en cuanto terminó el rodaje de "María Walewska", salieron los dos en avión al extranjero y no pararon hasta África, donde, ante su asombro, le aguardaba una caterva de periodistas al acecho de su paso. A la sazón, Stokowsky no sólo era famoso en los círculos musicales, sino entre los aficionados al cine, y ambos constituían un blanco magnífico para los cazadores de autógrafos, que, en su avidez, llegaban al extremo de tirarles de la indumentaria, mientras los fotógrafos de la Prensa, disfrazados de camareros o de doncellas, trataban de inmortalizar su vida privada.

Una oscura noche, Greta y su compañero subieron a bordo de un avión con destino a Nápoles. A poca distancia de esta ciudad se halla Ravello, donde se alza la Villa Cimbrone, la cual, según el folleto de propaganda que ensalzaba sus encantos, constituía el lugar ideal para cuantos deseaban paz. La promesa resultó casi una realidad. Greta y Stokowsky tomaron el sol, nadaron en el Mediterráneo, visible a escasa distancia de sus ventanas, vagaron por los jardines, en los cuales podían coger uvas, aceitunas y naranjas, y por espacio de unos días sintieron como Adán y Eva. Hicieron excursiones por los alrededores y, por la noche, Stokowsky tocaba Chopin y Tchaikowsky en el piano del vestíbulo.

Se ha dicho con frecuencia que en esta película Greta fue superada por Charles Boyer, lo cual es cierto en la medida de que dramática y cuantitativamente el papel de la "estrella" era inferior al del actor francés, y, para colmo, tan monótono, que Greta no estaba realmente



En "Margarita Gautier", 1936. (National Film Archive.)

perfectamente sus deficiencias técnicas.

—Greta se da perfecta cuenta de ellas —declaró en cierta ocasión—, y se aturde fácilmente en presencia de los que conocen más a fondo la profesión. Como, además, es muy sensible, se pone nerviosísima si alguien observa su trabajo.

Una vez, durante el rodaje de "Ana Karenina", Frederic March la estuvo contemplando mientras rodaba un primer plano. Después de la felicitación por su actuación.

—¿Insinúa usted que me estuvo observando mientras actuaba? —exclamó ella, horrorizada.

—Sí, por supuesto... yo...

—No debiera haberlo hecho —atajó ella.

—Y, sin más, se fue directamente a su camarín.

Esta hipersensibilidad explica el que Greta nunca apareciera en el escenario. No se atrevía a enfrentarse con el público, porque sabía que si le fallaba la inspiración no tenía técnica en qué apoyarse.

Pese a su condición de actriz de fama mundial y a los pingües ingresos que obtenía como tal, seguía llevando una vida sencilla, casi austera. Con las comidas tomaba leche o cerveza, y sólo en ocasiones o fiestas especiales mandaba servir champán. Para el servicio de mesa utilizaba una vajilla de porcelana azul, la única que poseía, comprada a los Janning antes de su partida de América.

de tación bajo, muy masculinos, de color caoba, un color que, según propio y jocoso comentario, "resultaba muy práctico para una soltera".

Detestaba las cremas y perfumes, se lavaba el pelo ella misma y rara vez iba a la peluquería. Sentía más a gusto con el cabello enmarañado.

Seguía siendo muy ahorrativa. Una vez, Edington sugirió a su chófer que hiciera instalar un cristal inastillable en el coche de la "estrella". Pero cuando el chófer se lo dijo a Greta, ésta replicó:

—El viejo ya está bien.

—El señor Edington ha dicho...

—¿De quién es usted empleado, de él o de mí?

Total, que su viejo "Lincoln" se quedó como estaba. Así, cuando la gente veía su antiguo automóvil, comentaba:

—Debe de ser el de Greta Garbo.

A la sazón, tras el baño matinal en el mar, iba al estudio para interpretar "María Walewska", que en América recibió el título de "Conquista", por considerarse que el público americano no sabría quién era María Walewska.

Se ha dicho con frecuencia que en esta película Greta fue superada por Charles Boyer, lo cual es cierto en la medida de que dramática y cuantitativamente el papel de la "estrella" era inferior al del actor francés, y, para colmo, tan monótono, que Greta no estaba realmente

(1) "Loca por la música", en versión española.

MARTIRES DE LA TRADICION

El jefe de la oficina de Correos de Talavera de la Reina era, en septiembre de 1833, don Manuel González. Era un hombre ejemplar, de pueblo llano, entregado por completo a su trabajo, de gran vida familiar, católico de practicante caridad y un español enamorado de la Patria hasta la muerte, hasta el martirio. He seguido muchas veces, peregrino de ilusión, la línea de sus últimos días.

Es bien sabido, en verdad plenamente depurada por las críticas históricas y jurídicas, que al morir Fernando VII la corona de España recaía en su hermano don Carlos. La ley denominada semisálica, aprobada y promulgada por el Rey y las Cortes, sólo podría derogarse por el Rey y las Cortes publicándolo y promulgándolo lo acordado; según es principio de derecho para segura coordinación de la voluntad ciudadana y el poder soberano, en exacta ecuación de libertad y autoridad, que el primer servidor del pueblo debe mantener y los procuradores defender. Pero el rey Fernando dictó unilateralmente, por sí y ante sí, la Pragmática de 1830, derogando la ley votada en Cortes; y a los dos años la revocó en presencia de la Reina, de los secretarios de despacho y de varios consejeros de Castilla, mediante el famoso Códicillo, que después destruyó la infanta Carlota arrancándoselo de las manos de Calomarde y con la propina de una bofetada, más conocida por la anecdótica contestación del ministro: "Manos blancas no ofenden." Desde entonces quedó rota en dos pedazos la legitimidad de origen. Al siguiente año moría el Rey, y meses más tarde comenzaban las quemas de conventos, asesinatos y latrocinios al son de la copla:

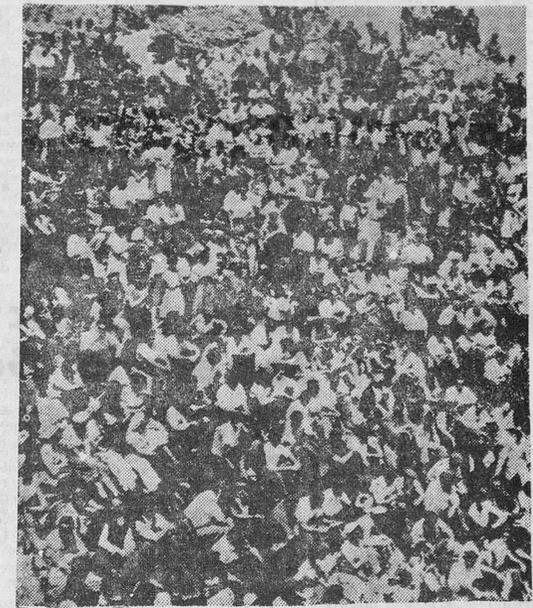
«Muera Cristo; viva Luzbel; muera Don Carlos; viva Isabel».

desgarrándose en pedazos la legitimidad de ejercicio, resucitada, tras un paréntesis secular, el 18 de Julio.

El 29 de septiembre de 1833 falleció Fernando VII. El día 3 de octubre, un hombre modesto y sencillo, que no sabía

de doctrinas políticas, pero conocía los nuevos vientos de la masonería y el liberalismo, alzaba en Talavera de la Reina la bandera de la España eterna y proclamaba rey a Carlos V. Fue derrotado. Con sus hijos y varios compañeros cruzó los Montes de Toledo. Al llegar a la isla de Abades, entre Zújar y Guadama, los hicieron prisioneros; y días después fueron fusilados en Villanueva de la Serena. Muchas veces, por aquellas tierras de calvario, he pedido al Señor los tenga en gloria. Ellos son los primeros Mártires de la Tradición.

Ellos estaban allí, en Irún y Bilbao, Somosierra y Oviedo, Sevilla y Málaga, Toledo y Belchite, Tremp y el Ebro, en Montserrat y en el Maestrazgo; porque el Rey Alfonso Carlos les había dado la orden de unirse al Ejército y al pueblo armado en milicia, encargando a su augusto sobrino don Javier de Borbón-Par-



Concentración de boinas rojas desde el Monasterio de Irache a la ermita de Montejuirra.

Después, y a lo largo de un siglo, miles y miles de españoles han muerto por idénticos ideales. Durante cien años de nefastos Gobiernos, un cortejo de leales, mártires y héroes mantuvieron incontaminadas las esencias de la Patria, las verdades congénitas al alma de España. Fueron depósito y reserva de la savia que, no cabiendo en la Península, se derramó por todo el orbe hecha flor de Evangelios; fuente y río de sacrificios; arca y silo de virtudes; sentimiento y escuela de patriotismo. Son castillo y león de España, que para ella guardaron las glorias de Toledo y Covadonga, de Granada y Lepanto, envueltas en rojas boinas y cruces sangrantes, y por ella saltaron con heroica furia a los montes y los campos, de justil y alpargatas, en un ejemplo sublime que honra y obliga.

Son los de siempre. Los de siempre en la brecha, en primera línea, en los lugares de peligro. Sin miedo a las balas. Pero a ellos sí que se les tenta miedo —ya dijo Indalecio Prieto que no hay peor enemigo que un requeté confesado—. Cuando sonó la hora del 18 de Julio estaban allí,

ma cumplierse hasta el fin los detalles de ejecución. Y don Javier participó activamente en la preparación del Alzamiento Nacional, sin tregua ni descanso, con sede en San Juan de Luz; tuvo conversaciones previas con Sanjurjo en Estoril, trajo fusiles de Bélgica, fijó las bases de colaboración con Mola y firmó, a la vez que Fal Conde, la orden tanto tiempo esperada: "La Comunión Tradicionalista se suma con todas sus fuerzas, en toda España, al Movimiento militar para la salvación de la Patria". Por eso estaban allí el 18 de Julio, y están en la Ley de Sucesión y en las Leyes Fundamentales del Reino. Y están en el Viacrucis de Montejuirra, con los nombres de sus Tercios.

Nosotros estamos con ellos. Siempre. Y más que nunca el día 10 de marzo, en que, por disposición de Carlos VII, fue instituida la fiesta de los Mártires de la Tradición. Es testimonio de gratitud a los que nos precedieron en la senda del honor, aliciente para bien cumplir nosotros el servicio de España, y ejemplo inmaculado que nunca olviden las generaciones futuras.

A. A.



TIEMPO PERDIDO

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11

1											
2											
3											
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											

HORIZONTALES.—1: Artículo. Cierta carta de la baraja. 2: Altar. Labre. 3: Al revés, palabra que se emplea para detener a los animales. Parte del esqueleto humano. 4: Lejanías. 5: Al revés, que no tiene cordura. Cabeza de ganado. 6: Alifanes. En plural, cierta hierba medicinal. 7: Voz de mando. Prenda exterior, ya en desuso, de vestir. 8: Al revés, fingida. 9: Cierta flor. Nota musical. 10: Al revés, poema. Catedral. 11: Matrícula de coche española. Siglas comerciales.

VERTICALES.—1: Sensación que se percibe por la nariz. 2: En plural, artículo. Fonéticamente, nombre de letra. Labras. 3: Terminación verbal. Terreno plantado de rosales. 4: Que marcha muy aprisa. 5: Al revés, familiarmente y repetido, madre. Artículo. 6: Enfermos. Camas pequeñas para herradura. Posesivo. 8: Ansias de ahorrar riquezas. hermana. Posesivo. 8: Ansias de ahorrar riquezas. 9: Labríaselas. Existe. 10: Existir. Al revés, valle de Santander. Ensalza. 11: Extraer.

(SOLUCION AL CRUCIGRAMA EN LA SECCION DE ANUNCIOS TELEGRAFICOS.)

—Y si le damos una peseta y luego resulta que toca para divertirse? (De «A B C».)

REUNION PLENARIA DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Pronunciaron sus intereses y discursos los ministros de Trabajo, Agricultura y Secretario General del Movimiento

MADRID, 9.—Esta mañana, a las diez, ha comenzado el IX Consejo Nacional del Movimiento, bajo la presidencia del ministro secretario general, don José Solís Ruiz; del vicesecretario general, don José Ferrero Tejedor, y del director del Instituto de Estudios Políticos, don Jesús Fuyo. En el banco del Gobierno tomaron asiento los ministros de Agricultura, don Cirilo Cánovas; de Trabajo, don Jesús Romeo; de Justicia, don Antonio Turmendi; del Aire, teniente general, Lacalle; secretario de la Presidencia, don Carrero Blanco, y presidente del Consejo de Economía Nacional, don Gual Villalbi. Detrás del Gobierno se situaron los miembros de la Junta Política y en frente y en los demás escaños, los consejeros nacionales.

El aspecto del salón es el de las grandes solemnidades, a la entrada del Palacio del Consejo Nacional han sido colocados, en torno a las banderillas, grandes tapices y aparecen también las banderas del Movimiento, a la entrada del mismo.

Abierta la sesión, el consejero nacional, señor Cotón, procedió

a la lectura del acta de la última sesión.

INTERVENCION DEL SEÑOR FUYO

El presidente del Instituto de Estudios Políticos, don Jesús Fuyo Alvarez, dio cuenta en nombre de la Mesa del Consejo, de los estudios llevados a cabo en el seno de las distintas ponencias a partir de la sesión plenaria, que tuvo lugar en Burgos el 2 de octubre de 1961, estudios que han sido objeto de conocimiento y deliberaciones por parte de la Comisión primera en su reunión del pasado día 5.

Se refirió a las cuatro ponencias constituidas y subrayó que más de la mitad de los componentes del Consejo Nacional han participado de manera activa en los estudios realizados a lo largo de veintinueve sesiones de trabajo. «No tienen», dijo, «el carácter de acuerdos formales ni de resoluciones con eficacia jurídica necesaria. Son, sencillamente, medios idóneos para contribuir a formar la opinión de los miembros y para ordenar de-

bidamente la concurrencia de noticias. Los trabajos de esta índole constituyen muchas veces la base de deliberación y pueden así dar lugar a los procedimientos idóneos o acuerdos formalizados, bien sea por la vía de la recomendación o de las mociones, bien sea porque el Gobierno estime conveniente solicitar el oportuno dictamen o adoptar, por el cauce de las instituciones legislativas, las medidas precisas para conformar jurídicamente la realidad social objeto de la acción del Gobierno.

El señor Fuyo Alvarez terminó agradeciendo en nombre de la Mesa a todos los consejeros que han participado en estos estudios, su intensa atención a los matices y a la brillante realización del encargo que les fuera confiado, todo lo cual nos permite haber sentido un precedente valioso para las futuras tareas del Consejo.

A continuación, el vicesecretario general del Movimiento, señor Ferrero Tejedor, dio lectura al informe sobre las actividades de la Secretaría General.

bién con una agencia de noticias: PYRESA y cuarenta y una emisoras de radio, a las que hay que sumar las ciento veinticuatro emisoras de la Organización Sindical, así como las sesenta y dos de la Delegación Nacional de Juventudes, más el diario sindical «Pueblo».

ESCASOS MEDIOS PARA UNA LABOR INGENTE

Informó a continuación el señor Ferrero Tejedor de que en la actualidad existen representaciones de las Delegaciones y Servicios del Movimiento en ciento

noventa y cinco organismos internacionales, entre los que destacan algunos dependientes de la ONU y de la UNESCO. Por último señaló que la estructura del Movimiento se extiende a 9.073 Jefaturas Locales, con más de ochenta mil consejeros y de veintidós mil reuniones por año; los Centros Provinciales reúnen 2.277 consejeros, y sus reuniones son más de quinientas cincuenta en cada ejercicio; por otra parte, el número de españoles integrados en el Movimiento se aproxima a los dos millones, habiéndose incorporado unos ochenta mil en los últimos seis años. El señor Ferrero Tejedor informó sobre las dificultades que impli-

ca para la ingente labor desarrollada la desproporción de los medios materiales con que se cuenta, y terminó su informe con estas palabras: «Las rectificaciones y objeciones que el Consejo nos marque serán aceptadas con la confianza de que ha de contribuir a mejorar la eficacia en esta labor política. En todo caso, en esta labor hay sólo una virtud: la de esos miles de españoles anónimos, militantes leales y abnegados muchachos de nuestra Sección Femenina que la hacen posible, y sólo un autor: el Caudillo, que la orienta y la ordena para el mejor servicio de España. ¡Arriba España!».—(PYRESA.)

responder a la labor realizada en el último año, y las peticiones afectan a más de 1.800.000 hectáreas. Destacó el Ministro la trascendencia de esta labor concentradora de predios que se va a llevar a un ritmo de 300.000 hectáreas anuales, y se refirió por último a la repoblación forestal, tarea en la que España tiene el legítimo orgullo de proclamar que marcha a la cabeza de los países de la Europa occidental a efectos de repoblación. Los promedios anuales de repoblación se mantienen desde hace años en algo más de las 100.000 hectáreas. Desde 1940 se han repoblado cerca de 1.700.000 hectáreas, cifra que difícilmente se lograba a lo largo de un siglo.

Señaló que la Ley de Fincas manifiestamente mejorables representa un instrumento de gran alcance social y económico para obligar, primero, con el estímulo y la ayuda, y si esto fallase, con todo el peso de la ley, a los propietarios de tierras baldías susceptibles de cultivo, a explotárselas en bien de la comunidad nacional.

Con relación a la ganadería, la política en este orden se encamina a promover una producción suficiente para atender a las demandas de carne, leche y huevos que el ritmo de un nivel de vida en crecimiento exige.

Tras proclamar que el campesino ha sido liberado de la amenaza de la usura mediante los 19.000 millones de pesetas que el antiguo Servicio Nacional de Crédito Agrícola, hoy Banco Nacional, ha derramado sobre los labradores, señaló los cuidados que el Estado dedica a la educación técnica del campesino mediante las Escuelas Profesionales y el Servicio de Extensión Agrícola.

Terminó su discurso el señor Cánovas diciendo que el balance de lo actuado es importante y consolador, pero no basta. En este primer cuarto de siglo de política del Movimiento, no se ha hecho más que iniciar un camino. Se ha logrado controlar las cotas más apropiadas para apoyar un formidable despliegue táctico de medios y elementos que nos llevaron a tomar las trincheras más arriscadas y difíciles en la batalla por la Patria, el Pan y la Justicia. El Movimiento, como alguien acertadamente ha dicho, ocupa a este respecto una posición de auténtico, sincero e inteligente vanguardismo social. Atrás va quedando el tiempo en el que la vida de muchos españoles —los más— hacia posible la comodidad y regalo de una minoría de compatriotas. Estos veinticinco años del Fuero del Trabajo han borrado de la faz social de la Patria muchas injusticias, pero todavía crujen y se resisten los egoísmos. El deber nos obliga a mantenernos alertos y vigilantes más que nunca, para impedir que lo social, nombre de pila de nuestro Estado, corra peligro de asfixia en la batahola de lo económico. Así nos lo exige esta ley primigenia, cuyos veinticinco años de existencia celebramos y así nos lo demanda el ejemplo de su impávida seriedad y de su entrega de por vida a la causa de España, el jefe Nacional del Movimiento, el Caudillo de la revolución, Francisco Franco.

INTERVENCION DE DON LICINIO DE LA FUENTE

Una vez terminada la intervención del ministro de Agricultura, pronunció unas palabras el señor don Licinio de la Fuente quien comenzó glosando el mensaje de Fin de Año del Caudillo y jefe Nacional y sus referencias a la Juventud.

Había extensamente de la importancia y oportunidad del tema, refiriéndose a su apasionada discusión en el seno de la Comisión especial, cuyas ideas esenciales recogió resumiendo ante el pleno:

«Frente a una posible postura pesimista —dijo— se ha impuesto en el Consejo el criterio de que la juventud actual es una espléndida reserva de la Patria por su formación, espíritu de trabajo y de servicio, sus valores morales, su inquietud social y su mayor espíritu de solidaridad humana.»

También hizo referencia a la rebeldía de la juventud, que encadenada esta rebeldía, puede ser el mejor caudal de energía para la Patria.

INTERVENCION DEL SEÑOR ELOLA

Seguidamente, el delegado nacional de Educación, Física y Deportes, señor Eloha, pasó a la tribuna, dando lectura al escrito dirigido al Consejo por la Junta Política, según acuerdo de ésta en su reunión del pasado día 7.

DISCURSO DE SOLIS

A continuación, el ministro secretario general del Movimiento, don José Solís, pronunció el discurso que insertamos en la página siguiente.

El discurso del ministro señor Solís, que terminó a las dos de la tarde, fue largamente aplaudido, al igual que las intervenciones de los oradores que le habían precedido en el uso de la palabra.

Inmediatamente se levantó la sesión, y el Ministro Secretario General del Movimiento anunció que esta tarde, a las seis, se celebrará la solemne sesión de clausura.—Cifra.

Informe sobre las actividades de la Secretaría General

El vicesecretario general del Movimiento, Fernando Ferrero Tejedor, ha expuesto ante el Pleno del Consejo Nacional un amplio y detallado informe sobre las actividades de la Secretaría General del Movimiento y de cada uno de los servicios que de ella dependen, situación actual de sus estructuras, capacidad de desenvolvimiento de sus órganos y líneas generales de planteamiento que tienen previstas para el desarrollo de la misión que les ha sido confiada.

Señaló que con este informe pretende la Secretaría General del Movimiento hacer partícipe al Consejo Nacional de sus inquietudes y propósitos, así como hacerlas llegar al Caudillo y Jefe Nacional del Movimiento, a quien corresponde la decisión que en cada circunstancia imprima a la acción política, la dirección y el ritmo conveniente. También manifestó la dificultad de realizar un informe exhaustivo de actividades, indicó el señor Ferrero Tejedor que, por ello, se limitaría a lo principal, dejando todo el despliegue de cifras y detalles concretos para los datos complementarios puestos a disposición de los Consejeros Nacionales.

Se refirió el vicesecretario al Movimiento como «comunidad de los españoles en los ideales que dieron vida a la Cruzada», y resaltó que las actividades de la Secretaría General del Movimiento se dirigen a cumplir los fines y la doctrina del Movimiento y a procurar su aplicación a la realidad española, procurando infundir en el pueblo, en cuantas ocasiones se le presentan, la fe en el destino de España, la unidad y el espíritu de resurgimiento. Consideró las Asociaciones del Movimiento como «cauce adecuado para la extensión activa a posibilidades más amplias, acelerando el cumplimiento de la línea doctrinal, indicando que la existencia de estas Asociaciones es prevista en los iniciales Estatutos de 1934. Aludió también al nacimiento de la Delegación Nacional de Organizaciones y pasó a continuación a establecer una clasificación de actividades, explicando las razones que han movido y mueven a la Secretaría General del Movimiento en el desarrollo de su función política, exponiendo las lógicas diferencias que existen entre la Guardia de Franco, la Organización Sindical y Sección Femenina, por ejemplo.

LABOR CULTURAL

El señor Ferrero Tejedor analizó luego la tarea realizada en orden a una difusión doctrinal, señalando que el fondo editorial del Instituto de Estudios Políticos cuenta en la actualidad con más de 400 títulos y la publicación de cinco revistas, al tiempo que la Delegación Nacional de Prensa edita a través de su Gabinete de Estudios, tres colecciones: «Ediciones del Movimiento» —con 68 obras publicadas y una tirada media de 3.500 ejemplares—, «Europa» —que lleva ya 17 títulos—, y «Nuevo Horizonte», que cuenta con 36 trabajos aparecidos a la luz pública sobre temas de actualidad política, social y económica de España, con tiradas que oscilan entre los tres y los cinco mil ejemplares. En este mismo orden de cosas se encuentran los Cuadernos de Estudio de los Seminarios de la Delegación de Organizaciones y los Documentos de Orientación de la misma, así como otras obras y colecciones editadas por la Delegación Nacional de Provincias, el Servicio Español del Profesorado, la Delegación de Asociaciones y la de Juventudes —destacando los trece títulos de la Editorial Doncel, con más de un millón de ejemplares de tirada total—, Sección Femenina, SEU, Servicio Español de Magisterio y Organización Sindical, esta última a través de su Servicio de Información y Publicaciones Sindicales, especialmente.

ACCION POLITICA LOCAL

La Delegación Nacional de Provincias dirige y orienta la actuación de 144 patronatos y 19 obras sociales, que atienden una labor asistencial que no se dirige hacia los afiliados del Movimiento, sino hacia todos los españoles que precisan de su ayuda. Consideró luego el vicesecretario general la ingente labor desarrollada por los Departamentos de Acción Política Local creados en 1957, que comprende, por ejemplo, las 50.000 visitas realizadas a diversas localidades españolas en 1962 por las jerarquías rectoras de las Jefaturas Provinciales del Movimiento y la iniciativa y estímulo para el embellecimiento de pueblos y zonas rurales que se extendió a 1.200 municipios españoles.

CULTURA Y DEPORTE

También incluyó en este apartado, el señor Ferrero Tejedor, la tarea de la Delegación Nacional de Educación Física y Deportes, que pretende dotar a las localidades españolas de un conjunto polideportivo mínimo acorde con su demografía humana y deportiva; el coste de las obras de la primera fase del Plan Nacional de Instalaciones deportivas asciende a 1.376 millones de pesetas y el de la segunda rebasa los 3.000. También incluyó en este

Sindicalismo, indicando que sólo en 1962 se han celebrado en España 27.572 reuniones de los Plenos de las Asociaciones y 65.486 de juntas sociales, aparte los Consejos Económicos y Sindicatos Provinciales y Asambleas como la reciente de la pequeña y mediana empresa o la de la Construcción, hasta un total de unas cien mil reuniones, en las que han participado dos millones y medio de productores españoles. Señaló también que a fines de 1962 el total de Asociaciones adheridas a la correspondiente Delegación Nacional era de 198, con un total de 77.698 afiliados.

LABOR DE LA SECCION FEMENINA

En cuanto a las actividades de servicio directo al pueblo español, destacó la labor heroica de la Sección Femenina, cuya tarea asistencial se ha extendido a más de medio millón de personas en el último ejercicio, aparte de haber entregado 25.000 camastillas, concedido 1.500 becas y resultado 5.297 casos de seguros sociales; 32.000 mujeres han recibido enseñanza en sus granjas-escuela, hogares rurales y diversos cursos, y 301.816 están ya afiliadas al Montepío del Servicio Doméstico. Las 66 cátedras ambulantes han recorrido 236 pueblos en un año, con un alumnado de 118.000 personas; son más de 800 los lectores anuales de sus 652 bibliotecas; hay 2.540 grupos de coros y danzas y se eleva a 760.000 el número de mujeres que han cumplido el Servicio Social a través de la Sección Femenina.

TAREA SINDICAL

Análisis luego Ferrero Tejedor la nueva Ley de Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer, pasando luego a las actividades de la Organización Sindical: se han establecido, desde 1958, 2.465 convenios colectivos con mejoras para 434.166 trabajadores; en 1962 se celebraron 6.633 cursos de formación y acción social, en los que participaron 175.828 trabajadores; se han constituido 2.357 Grupos Sindicales de Colonización, con 222.707 beneficiarios y más de medio millón de hectáreas aceptadas; en 1962 se construyeron 499 Cooperativas y la Obra Sindical «18 de Julio» prestó asistencia completa acerca de 600.000 asegurados; en la actualidad dispone de 42 sanatorios, 28 policlínicas y 103 consultorios, con un total de casi 2.000 camas; 80.000 trabajadores pasaron por las tres ciudades residenciales y 37 residencias de Educación y Descanso; hay 117 Centros de Formación Profesional y 5 de FPA, con un total de más de 30.000 alumnos; se han concedido 33.500 becas para este curso, por valor de 372 millones de pesetas, y la Obra Sindical de Hogares, que pretende dotar a las familias que ha recibido el encargo de otras 150.000, con una inversión de 20.000 millones de pesetas.

ACTIVIDADES CULTURALES E INFORMATIVAS

En cuanto a las actividades de orden cultural e informativo, consideró las desarrolladas por el Instituto de Estudios Políticos, cuya biblioteca cuenta con 17.800 volúmenes, 5.000 folletos y 1.790 títulos de revistas. Se refirió también a las prestigiosas secciones de la cadena de periódicos de la Delegación Nacional de Prensa y al «Diccionario Geográfico de España», editado por la misma, así como a otras obras de distintos servicios del Movimiento. Se detuvo en la tarea de cultura popular realizada por la Delegación de Organizaciones, y estudió el Primer Certamen Nacional de Artes Plásticas, en el que se expusieron quinientas obras de pintura y trescientas de escultura, a las Jornadas Literarias y Aulas Nacionales. También analizó detenidamente las cuarenta publicaciones diarias, cuatro revistas, tres semanarios y tres «Hojas del Lunes de Prensa del Movimiento», con tirada media efectiva de 461.568 ejemplares, que es la mayor de España, considerando globalmente la cadena; la Delegación cuenta tam-

apartado las campañas de alfabetización realizadas por el SEU y la labor de Auxilio Social, en otras 1.227 instituciones que el Estado tiene declaradas; lo contrario llevaría a una escandalosa contradicción de la actividad superior del Estado, que no podría menos salvar, por mucho que esforzáramos nuestra imaginación, con nuevas fórmulas de solidaridad. Tenemos bastante con aplicar fiel y lealmente las que poseemos. Sin una firme política social no hay sistema económico que pueda subsistir. Desde otro ángulo, sólo con la política social alcanzaremos la unidad, esa unidad nacional que proclamamos y que intuímos y sentimos más que comprendemos.»

LA JUVENTUD

Refiriéndose ya a la preocupación fundamental del Movimiento en cuanto a la formación de la juventud y a su incorporación a las tareas colectivas, habló de las treinta y dos academias profesionales y al centro profesional de enseñanza postal del S.E.U., considerando también el conjunto de sus diversas actividades culturales; por sus doce albergues pasaron más de mil universitarios el pasado verano; en sus comedores se sirve un promedio de ocho mil comidas diarias a un precio que oscila entre diez y quince pesetas; se han destinado 1.600.000 pesetas a bolsas del libro; se ha celebrado ya la décima edición de los Juegos Universitarios Nacionales, y existe un centro de orientación y trámite que ha evacuado 47.000 consultas y realizado más de 15.000 gestiones.

La Delegación Nacional de Juventudes —continuó el vicesecretario general— actúa sobre cerca de cuatro millones de jóvenes españoles y mantiene una organización de voluntariado constituida por más de 225.000 afiliados; la formación del Espíritu Nacional y la Educación Física se proporcionan no sólo en la enseñanza primaria, sino a 192.000 estudiantes de Bachillerato, 15.800 de Institutos Laborales y 25.500 de Centros de Formación Profesional Industrial, además de 144.600 aprendices; a los campamentos de verano asisten unos 42.000 muchachos, aparte de los de especialidades, y se dispone de ocho albergues permanentes y trece móviles, con un promedio de asistencia anual de dos mil jóvenes, aparte la modalidad de intercambio juvenil, que alcanzó en 1962 la cifra de 35.000 albergados; 3.370 alumnos cursan estudios en sus veinticuatro Colegios Menores, y 138.375 intervinieron en los Juegos Escolares Nacionales, 100.000 en los de la O. J. E. y 7.000 en los laborales; 46.000 muchachos participaron en los concursos de formación profesional, industrial y artesanal; el último año, especialidades éstas en las que España tiene una extraordinaria valía internacional. Por su parte, y en este apartado, más de dos mil universitarios se movilizan anualmente en actividades de toda índole, organizadas por la Sección Femenina, y el Instituto de Estudios Políticos se preocupa en gran manera de la incorporación a sus tareas de los jóvenes graduados. Refiriéndose a los miembros de la Delegación Nacional de Deportes, señaló que se obtuvieron cuatro medallas de oro en los II Juegos Atléticos Iberoamericanos celebrados en Madrid, y que un deportista español consiguió el título de «mejor atleta junior» del mundo en 1.500 metros lisos.

Recordó el orador las palabras del Caudillo de que el problema de las estructuras sociales y de la justicia distributiva es hoy más grave y decisivo que el de configuración constitucional. «Las estructuras políticas —afirmó el ministro— no son un puente bajo cuyo arco las aguas pueden pasar turbias sin mancharlo o exasperadas sin salpicar sus diques.»

Lo mismo que la unidad se fabrica con la eficacia de la política social y se trama y se enlaza con su justicia, tampoco la comunidad tiene otros medios de defensa. Pedir a las instituciones y a las formas políticas la grave responsabilidad de su pervivencia es atribuirles una capacidad que no tienen. Es en sí mismo reconocer que no se ha encontrado en las relaciones sociales la fuerza vigorosa que las hermana y arroja sobre las estructuras formales la misma impotencia que ya fracasó a los pies de la justicia. Esta continuidad está en nosotros, en nuestra aptitud genial y creadora de fórmulas adecuadas de convivencia; en nuestros sentimientos radicales de solidaridad, en nuestra angustiosa preocupación de servicio, en la renuncia, aun cuando nos acogiese, de nuestros intereses; de estar, como el Fuero pide, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en las esperanzas.

Lo que no podemos esperar —agregó el señor Romeo— es que subsista sobre las diferencias sociales, sobre las zonas deprimidas, sobre las sombrías noches de la miseria o sobre los oscuros recintos de la ignorancia. No puede haber reposo ni quietud para nosotros mientras las diferencias sociales no sean resueltas, mientras las zonas deprimidas no sean elevadas, mientras la miseria no sea vencida, mientras la ignorancia no sea ganada. Estamos comprometidos, re-

Discurso del ministro de Trabajo

Seguidamente hizo uso de la palabra el ministro de Trabajo, don Jesús Romeo Gorria, para explicar el alcance y la significación de la tarea de su Departamento.

Comenzó su discurso haciendo historia de la génesis del Fuero del Trabajo, cuya trascendencia, profundidad y significación subrayó.

La política social —añadió el ministro más adelante— es una política de fines, y todas las demás están predeterminadas y sometidas por ella como medios instrumentales de su ejercicio. Sólo así puede alcanzarse una realización eficaz y progresiva en las propias finalidades que el Estado tiene declaradas; lo contrario llevaría a una escandalosa contradicción de la actividad superior del Estado, que no podría menos salvar, por mucho que esforzáramos nuestra imaginación, con nuevas fórmulas de solidaridad. Tenemos bastante con aplicar fiel y lealmente las que poseemos. Sin una firme política social no hay sistema económico que pueda subsistir. Desde otro ángulo, sólo con la política social alcanzaremos la unidad, esa unidad nacional que proclamamos y que intuímos y sentimos más que comprendemos.»

Después de hacer extensas consideraciones sobre el concepto de unidad, dijo que cuando el Caudillo acude a la demanda de una necesidad y exterioriza su presencia ante el público, el pueblo se desborda y unánime —como se ha visto recientemente en Andalucía— se convulsa por igual en la justicia que Franco simboliza. Sólo cuando se intenta y se mantiene esa unidad se progresa al ritmo de los demás pueblos. Cuando se menosprecia o prostituye, se retrocede.

«No hay orden político legítimo —afirmó el ministro— sin un orden social justo. Su razón de consistencia es, más que histórica, biológica. Ningún poder es fuerte en el orden político si no tiene fuerza propia en el social, una fuerza anterior a las leyes, independiente de ellas, que nazca de la naturaleza del poder mismo y de la trabazón que le une con el país en donde se halla establecido. De ahí que el orden público como resultante de aquél no descansa en la fuerza, sino en el equilibrio. Si fuera de otro modo, alcanzaríamos el fin. Antes por el contrario el Estado debe ser tan fuerte que no necesite ser violento. Más que el derecho que produce, le acredita la paz que consigue.»

La política —agregó el señor Romeo— en su más pura esencia es, concretamente, la fuente de la que mana esta dinámica adhesión. De fin y fondo, alcanza el campo que sirve y sirve a las realizaciones que sirven y sirven al ideal nacional que tiene proclamado. De otro, obtiene para ellas un renovado plebiscito de vigorosa conformidad y unánime comprensión.»

Recordó el orador las palabras del Caudillo de que el problema de las estructuras sociales y de la justicia distributiva es hoy más grave y decisivo que el de configuración constitucional. «Las estructuras políticas —afirmó el ministro— no son un puente bajo cuyo arco las aguas pueden pasar turbias sin mancharlo o exasperadas sin salpicar sus diques.»

Lo mismo que la unidad se fabrica con la eficacia de la política social y se trama y se enlaza con su justicia, tampoco la comunidad tiene otros medios de defensa. Pedir a las instituciones y a las formas políticas la grave responsabilidad de su pervivencia es atribuirles una capacidad que no tienen. Es en sí mismo reconocer que no se ha encontrado en las relaciones sociales la fuerza vigorosa que las hermana y arroja sobre las estructuras formales la misma impotencia que ya fracasó a los pies de la justicia. Esta continuidad está en nosotros, en nuestra aptitud genial y creadora de fórmulas adecuadas de convivencia; en nuestros sentimientos radicales de solidaridad, en nuestra angustiosa preocupación de servicio, en la renuncia, aun cuando nos acogiese, de nuestros intereses; de estar, como el Fuero pide, irrevocablemente unidos en el sacrificio y en las esperanzas.

Discurso del ministro de Agricultura

A continuación, el ministro de Agricultura pronunció un discurso, que comenzó diciendo que el Fuero del Trabajo que, por designio del jefe Nacional del Movimiento y Caudillo de España, constituye, a los veinticinco años de su promulgación, el santo y seña de este X Consejo Nacional de P.E.T. y de las J.O.N.-S., es piedra angular en la moderna historia política de España.

Si España es, en su inmensa mayoría, como decía José Antonio, campo, éste es, indiscutiblemente, el símbolo máximo, la porción de alma más auténtica y representativa de la nación. Y a través del ministro de Agricultura —agregó el señor Cánovas— el campo comparece en esta cita con el código más simbólico y representativo de la Justicia Social. El campo es el problema más antiguo y preeminente entre todos cuantos integran la general problemática española. Es un problema entero, total, humano, religioso y moral. El movimiento ha rescatado el campo de entre los tópicos de urgencia de las campañas electorales para estudiarlo con honestidad, orden y con rigor y, en suma, sentar las premisas necesarias para resolverlo. Por primera vez en nuestra historia, la cuestión agraria, con toda su compleja y delicada problemática, ha sido puesta en la línea de las grandes empresas nacionales por obra y gracia del Movimiento.

Recordó el orador palabras del Caudillo alusivas al atraso socioeconómico de la agricultura en muchas comarcas españolas y al estado social de las clases campesinas y afirmó que la política agraria, plasmada en un conjunto de normativas que recibe clara y directa inspiración del Movimiento, se ha enfrentado con los problemas sociales de la agricultura española, con toda su compleja y delicada problemática, ha sido puesta en la línea de las grandes empresas nacionales por obra y gracia del Movimiento.

Recordó el orador palabras del Caudillo alusivas al atraso socioeconómico de la agricultura en muchas comarcas españolas y al estado social de las clases campesinas y afirmó que la política agraria, plasmada en un conjunto de normativas que recibe clara y directa inspiración del Movimiento, se ha enfrentado con los problemas sociales de la agricultura española, con toda su compleja y delicada problemática, ha sido puesta en la línea de las grandes empresas nacionales por obra y gracia del Movimiento.

Recordó el orador palabras del Caudillo alusivas al atraso socioeconómico de la agricultura en muchas comarcas españolas y al estado social de las clases campesinas y afirmó que la política agraria, plasmada en un conjunto de normativas que recibe clara y directa inspiración del Movimiento, se ha enfrentado con los problemas sociales de la agricultura española, con toda su compleja y delicada problemática, ha sido puesta en la línea de las grandes empresas nacionales por obra y gracia del Movimiento.

Después de recordar el ministro que en la legislación constituyente del nuevo Estado se marcan con claridad las metas a conseguir en el orden agrario, pasa a exponer las realidades que en este orden ha logrado el Movimiento. «El Instituto Nacional de Colonización ha hecho una trascendente tarea al adquirir y parcelar fincas rústicas, establecer unidades de cultivo, transformar zonas de alto interés nacional por la envergadura de sus problemas socioeconómicos y instalar familias campesinas sobre las zonas de regadío, así co-

Discurso del ministro de Trabajo

que abrió el Caudillo en su mensaje de Navidad y que, en rigor, no hace otra cosa que convertir el horizonte que antes tuvimos en la tierra que ahora pisamos.

El Fuero del Trabajo abre sus puertas a las nuevas generaciones: a la nuestra, a la de nuestros hijos y a la de los hijos de nuestros hijos. Nos corresponde nacer las deudas contraídas con las precedentes. Cada generación tiene una vocación y una misión histórica exigentes. No hay pretexto para eludir hoy el deber de intención que tenemos señalado ni para desertar del puesto histórico que a nuestra generación le ha sido atribuido. Un severo imperativo se cierne sobre nosotros. Su incumplimiento no quedaría impune. Ese imperativo inexorable es el de una mayor justicia social. En ella está la verdad. Sólo hay verdad en la existencia cuando sentimos sus actos irrevocablemente necesarios.

Nosotros —terminó diciendo el ministro— sentimos en lo más profundo de nuestro alma esta convicción y sabemos como serviría. Lo de menos es la doctrina y el esquema. ¿Recordáis? Nos enseñaron a no tener programas, nos enseñaron —yo lo aprendí con unión— que lo único importante en la vida era una resuelta manera de ser.»

Terminado el discurso del señor Romeo, se suspendió la sesión, durante diez minutos.

REANUDADA LA SESION, DON BLAS PIÑAR PROCEDE A LA LECTURA DE LAS BASES PARA LA REPRESENTACION PUBLICA DE LA FAMILIA.

Reanudada la sesión, don Blas Piñar procedió a la lectura de las bases para la representación pública de la familia.

Subrayó el señor Cánovas la coordinación que existe entre su Ministerio y el de Obras Públicas, que tiene a su cargo las obras básicas de transformación —embalses, canales, red principal de acueductos—, mientras que el Ministerio de Agricultura, por medio del Instituto Nacional de Colonización, realiza el resto de la obra —redes secundarias, nivelación de tierras, viviendas para colonos—, y en general, la capacitación y formación empresarial de los colonos asentados en los nuevos regadíos.

Con política de alto vuelo —dijo el ministro— estamos dando cumplida satisfacción a las prescripciones de nuestras leyes fundamentales. De ello son testimonio fehaciente los 201 pueblos de nueva planta, ejemplo universal de lo que es una auténtica política social agraria que engalanan la España rural y que, como los del Plan Badajoz, han entrado a formar parte por derecho propio en los circuitos de la curiosidad internacional. Cincuenta mil familias campesinas han sido redimidas de la miseria y han sido dotadas de tierras y de medios de producción.

Dijo más adelante que el panorama es esperanzador y que el ritmo de transformación del secano en regadío va a forzarse intensamente a partir del año en curso. Los objetivos del Plan de Desarrollo prevén en cifras de 100.000 a 150.000 hectáreas anuales de nuevos regadíos, que permitirán asentar de 8.000 a 12.000 familias de colonos cada año. Alude a continuación el señor Cánovas el capítulo de las reformas de las estructuras y concretamente al minifundismo antieconómico y antisocial, a esos los ocho millones de hectáreas de tierras en harapos, que constituyen un mal canoso en el seno de la agricultura española. Contra este azote —agregó— venimos luchando desde hace diez años en que se promulgó la primera ley de concentración parcelaria. En esta década se han concentrado cerca de 450.000 hectáreas, cien mil de las cuales co-

EL MINISTERIO DE TRABAJO PONE A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD LA VACUNACION GRATUITA DE TODOS LOS NIÑOS MENORES DE SIETE AÑOS.—MAS DE CINCUENTA MIL NIÑOS DEL SEGURO EN TODA ESPAÑA.—MITIGACION DE LAS DIFICULTADES DE LA APLICACION DE LA VACUNA.

DISCURSO DEL MINISTRO SECRETARIO GENERAL DEL MOVIMIENTO

«El demoliberalismo, bajo ninguna condición, será dueño de nuestro futuro»

Señores consejeros:
Una oportunidad de profundo sentido político nos reúne, como es la de conmemorar el veinticinco aniversario de la promulgación del Fuero del Trabajo. Un Consejo Nacional del Movimiento (histórica y cronológicamente el IV Consejo Nacional), fue convocado para conocer la Carta Social y aprobarla. Y el mismo Jefe Nacional del Movimiento y Caudillo de España que dirige los destinos de nuestra Patria, lo sancionó solemnemente con su presencia y sus palabras.

La primera, en el tiempo, de nuestras Leyes Fundamentales, la que tiene acaso las mejores resonancias de nuestras juventudes heroicas y revolucionarias, puesto que se redactó al tiempo que tenía lugar nuestra Cruzada, no podía cumplir su cuarto siglo de vigencia sin que este IX Consejo Nacional del Movimiento celebrara la conmemoración y tomara de ella ocasión para comprometerse en tareas próximas y ambiciosas. Con esta Ley Fundamental y con todo el cuadro de Leyes que constituye lo que llamamos nuestra Constitución abierta, el Caudillo cumplió aquella promesa formulada en el discurso de la Unificación en la que decía no esperaba ni siquiera el fin de la contienda para "cristalizar en el nuevo Estado el pensamiento y el estímulo de la Revolución Nacional".

Tanto más significativa es esta conmemoración de hoy, si pensamos que en estos mismos años escandinavos del Consejo Nacional se plantaron los hombres que participaron directamente en la redacción y elaboración del Fuero, poniendo a contribución su inteligencia, su experiencia y su sentido político y constituyendo para todos nosotros una garantía de interpretación auténtica de la propia Carta. Y está también, mezclada entre ellos, una parte muy representativa de aquella juventud combatiente que significaba entonces, al decir del propio Fuero, "el deseo y la exigencia de cuántos combatían en las trincheras y formaban por el honor, el valor y el trabajo, la más adelantada aristocracia de esta era nacional" y a la cual se comprometió el Estado a incorporar, y así consta en la Declaración XVI de la Carta Social: "A los puestos de trabajo, honor o de mando, a los que tienen derecho como españoles y han conquistado como héroes". Su presencia es confirmación de lo que se demandó con el esfuerzo y el heroísmo, ha de ser mantenido y perfeccionado con la constancia en el trabajo y la permanencia en los mismos ideales.

Pero está también, y quizás sea lo más importante, una buena parte de la juventud posterior a la contienda; de los que no intervinieron en ella porque no tenían edad suficiente y se han incorporado en el etapa de la reconstrucción, con ánimo decidido de mantener esta continuidad, sin la cual hubiera sido baldío el esfuerzo realizado.

Esta composición del Consejo en la que, en porcentajes variables, figuran quienes contribuyeron a elaborar la doctrina, quienes la defendieron con heroísmo para hacerla posible y quienes están dispuestos a sostenerla para aportar a los nuevos horizontes de la realidad española, demuestra la vitalidad y dinamismo de nuestro Movimiento y la idoneidad de sus órganos representativos, en lo político, para lograr una constante promoción de la juventud que, cuando realmente quiere y se esfuerza por contribuir a las tareas colectivas, encuentra el cauce abierto de su participación.

VIGENCIA DEL FUERO

La naturaleza jurídica del Fuero del Trabajo ha sido cuidadosamente estudiada por la doctrina científica, tanto nacional como extranjera. Nos conviene especialmente el ritmo impuesto, a raíz de la promulgación del Fuero, en el desarrollo legislativo de todas aquellas entrañables Declaraciones. Las primeras realidades fueron las Magistraturas del Trabajo; en seguida, la Ley del Subsídium Familiar. Después, recorrimos el camino —sin tregua ni pausa— de la seguridad social. Aparecieron las Leyes Laborales de Protección al trabajador, la tutela del artesano, los beneficios a los hombres del mar, la defensa de los españoles en el extranjero, la oportuna y eficaz creación de los Agregados Laborales, y entre el complejo de una copiosa legislación social, y de centenares de disposiciones, se iba levantando el

gran edificio de la Organización Sindical.

Como veterano en el servicio, en el trabajo y en la gestión de todo el desarrollo legislativo que nos venía orientando y apremiando por el Fuero, desde mi antiguo y entrañable Sindicato del Metal, desde la Vicesecretaría de Ordenación Social, desde los primeros Congresos de Trabajadores, desde aquellas primeras tareas de reglamentar el trabajo con la Ley de 1942, puedo asomarme, con vosotros, a una perspectiva tan grandiosa —de tiempo y de realización— con el sano orgullo por el servicio prestado por tanto camarada y con la emoción de tanto deber cumplido.

En esta gran realidad del Fuero del Trabajo, los más eminentes sociólogos comprue-

DESARROLLO SOCIAL

El proceso normal de creación de una política social ha necesitado, científicamente, la colaboración de una realidad económica; pero no se podía esperar la redención social del pueblo español con la esperanza de crear la riqueza necesaria que pudiera elevar el nivel de vida. La historia de este proceso es la prueba evidente de que una política social de gran alcance no paraliza la actividad económica, sino que la estimula.

Está probado suficientemente que no hubo una sola regresión o paralización económica tras las medidas sociales, y que mientras reglamentábamos el trabajo y nacía la seguridad social, España desarrollaba su industria, su comercio y sus servicios, sin el consuelo siquiera, entonces, de la ayuda exterior, y hasta en ocasiones con bloqueo en determinados sectores económicos. Por eso, en unos momentos en los que estamos todos comprometidos y esperanzados con una etapa de necesario desarrollo económico, no dudamos la necesidad de crear, con tanta fuerza como aquí, un desarrollo social, que constituye su razón suprema y le preste los resortes humanos precisos para su éxito.

Esto no quiere decir que defendamos la insensata teoría de que puede hacerse felia a un pueblo sin la base económica. Aseguramos, solamente, que son tareas paralelas, y que no puede haber descompensación entre ellas, pues si lo económico se realiza para elevar los niveles de vida de la comunidad, precisamente las obligaciones sociales operan de factores de activación.

Lo que ocurre es que nuestra doctrina, precisamente por su fundamento cristiano, a.c.u.d.e., como el mismo Fuero del Trabajo dice, "al plano de lo social con la voluntad de poner la riqueza al servicio del pueblo español, subordinando la economía a su política", y esta política es la que implica una ordenación de los valores para que los de contenido instrumental se apliquen a hacer posible la libertad, la dignidad y la integridad del hombre. Por eso nuestro Jefe Nacional nos decía en Burgos que entre nuestras metas más inmediatas figura "la de completar y perfeccionar un ordenamiento jurídico que de modo más efectivo imponga a la economía su función social".

Hemos cubierto una gran parte de los objetivos señalados por el Fuero; pero todavía no están amparadas todas sus Declaraciones por una realidad legislativa, y es claro que en una sociedad en desarrollo, como es la nuestra, constantemente se abren horizontes que la política tiene que tener en cuenta. Esta es la gran ventaja de una doctrina que deja los programas políticos al plano de la realidad, mientras que establece, por encima de ella, unos principios base de actuación que en cada caso orientan y señalan el camino por el cual resolver la problemática que cada tiempo nos presenta. El Fuero ha constituido, durante esos veinticinco años, fecunda fuente de orientación legislativa que ha ido desgranando, a medida que la realidad lo aconsejaba, los medios disponibles eran suficientes, toda la serie de disposiciones legales que hoy constituyen un ejemplo de política social para todos los pueblos de Occidente. Pero no sólo no está agotado, sino que en sus declaraciones se incluyen todavía principios que seguirán inspirando nuevas y fecundas realizaciones acomodadas al tiempo y a sus demandas. Todavía existen en el mundo incitaciones sugestivas que constituyen las metas hacia las que nuestro sentido social y revolucionario sigue dirigiéndose: la ordenación de la empre-

ban con entusiasmo la identidad de sus puntos con la doctrina católica, que constituyen solución a los problemas acuciantes y tienen alientos de perennidad. Por eso continúan vigentes las grandes ideas del Fuero sobre la subordinación de la economía a la política, del interés particular al interés común, de la salvación de la persona en la sociedad en desarrollo. Lo que parecía a muchos entonces atrevido, aunque sugestivo y necesario, constituye hoy un conjunto de principios y de soluciones, que circular ya normalmente por todas las conciencias. Hemos ya millarizado al pueblo español con los conceptos de esta Carta Social, y ya para nadie resultan discutibles, cualquiera que sea la esfera mental o social donde se hallen.

sa como unidad de producción, el perfeccionamiento de las estructuras agrarias, la difusión de la propiedad, la facilidad y rapidez en el crédito y el perfeccionamiento de nuestra Organización Sindical para que a ésta se la vaya reconociendo, como nuestro Jefe Nacional decía en Burgos, "un mayor campo de actividades como exige su naturaleza, su mayoría de edad y el puesto destacado que ocupa entre nuestras estructuras orgánicas". Son demandas muy claras que el pueblo español nos está haciendo y a las que tenemos, con todo el esfuerzo y el sacrificio que sean precisos, dar satisfacción.

LA EMIGRACION

Nuevas situaciones nos colocan, a veces, ante problemas que afectan al hombre trabajador y que como miembros de un movimiento social como el nuestro, tenemos que afrontar con realismo y sin descañon. En los últimos años, por ejemplo, la intensa recuperación de la economía europea ha producido una demanda considerable de mano de obra, la cual, unida al proceso de integración de mercados y a la natural ansia de mejora de las condiciones de vida de nuestros trabajadores, nos ha planteado

NUEVA ACTIVIDAD PARA EL CONSEJO

Pero esta ocasión de conmemorar el Fuero del Trabajo va a proporcionar otra, como es la apertura de un período de mayor actividad del Consejo Nacional. En el reciente decreto de convocatoria de este Pleno, nuestro Jefe Nacional expuso "la conveniencia de sistematizar las tareas del Consejo Nacional del Movimiento y de preparar ulteriores trabajos de supremo órgano consultivo".

Tenemos, por ello, señalada una actividad que se emplaza ante un horizonte repleto de posibilidades y de servicios. Si antes de ahora, en el último año, habíamos estudiado, dentro de la Comisión primera, asuntos de carácter doctrinal que constituyen hoy una serie de preocupaciones para todos los hombres que tienen asignada una responsabilidad de asesoramiento o de criterio, a esta convocatoria hemos traído una cuestión necesitada de vuestro respaldo para fijar con garantía los criterios políticos, como función de la Familia, que como entidad natural, figura en el esquema de representación pública, y de participación popular en las tareas de gobierno.

Asimismo ha sido muy útil la formación de criterios sobre la juventud, sobre los estudios del Consejo. También ha sido útil el informe del Vicesecretario General, de las actividades de las distintas Delegaciones Nacionales y Servicio de la Secretaría General del Movimiento, por cuanto que conduce a informar a quienes deben conocer, para mejor cumplir su cometido, y aplicar esa buena norma de la función política, que es la de servir y rendir cuentas.

Para acometer estas tareas ha sido de especial interés manifestar el deseo de una nueva normativa que nos permita toda la flexibilidad y orden en los aspectos formales y deliberantes que garantizan nuestra eficacia. La experiencia al frente de la Secretaría General del Movimiento es la que de manera imperiosa nos ha incitado a recabar la asistencia de este Consejo en las tareas actuales y en las próximas. No queremos caer en el peligro de alojar, exclusivamente, la gran responsabilidad de la acción y de la ideación del Movimiento, en sus cuadros jerárquicos o administrativos, cuando siempre son necesarios concursos más amplios de responsabilidad y de consejo. Ahora es más urgente, por cuanto que, tras la institucionalización necesari-

el importante problema de la emigración.

Las libertades y derechos de la persona, cuyo ejercicio no sólo respetamos, sino que hemos de fomentar y hacer posible para que desde la Ley donde ya está recogido se proyecte constantemente sobre la realidad, no aconsejan en modo alguno medidas restrictivas a la salida de nuestros trabajadores, que tampoco estarían indicadas desde el punto de vista social, económico, ni cristiano.

Sólo la aceleración de nuestros planes de desarrollo económico, concebidos de cara al objetivo de crear un par de millones de puestos de trabajo en los próximos diez años, es la solución efectiva y radical de este problema, a la que también ha de contribuir en gran manera una política de planificación y distribución del empleo dentro del territorio nacional, evitando en lo posible las concentraciones masivas, que arrancan al trabajador de su hogar, le apartan de sus costumbres y le desarraigan de su vivir tradicional.

Es cierto que diversos factores económicos darán en lo sucesivo mayor movilidad a la mano de obra, incluso fuera de nuestras fronteras, pero lo que a nosotros nos preocupa es que los trabajadores españoles puedan encontrar, inicialmente, condiciones dignas de trabajo, de percepción y de seguridad dentro de la Patria, para hacer posible que la emigración sólo se produzca como consecuencia de un deseo de mejorar y no como una necesidad imperativa de sobrevivir.

España tiene todavía suficientes potenciales de energía para que, convenientemente puestos en explotación, permitan la vida digna de cincuenta millones de españoles sobre nuestro territorio. Por eso, la conciencia de los que pueden contribuir a este desarrollo, no sólo desde el punto de vista de la acción social, sino sobre todo desde el sector de la iniciativa privada, en muchas ocasiones sin suficiente sentido social todavía, no debiera descansar tranquila mientras muchos miles de españoles han de dejar su hogar y su contorno entrañable para buscar fuera lo que con el esfuerzo de todos podrían encontrar aquí dentro.

ria, el pueblo ha llegado ya a las estructuras de representación y de mando del Movimiento, mediante sus propias Organizaciones de afiliados, de sus Juventudes, de sus Asociaciones, de sus Sindicatos, y esto crea tensiones y problemas que han de ser tratados en horizontes más amplios que el de nuestros despachos.

La verdadera razón de que el Consejo Nacional se proponga una mayor actividad es el resultado del propio éxito del Movimiento que un día convocara al pueblo español para una tarea común, y ahora constituye el sistema político de este pueblo, ordenado, pero activo en sus instituciones, atareado y no ocioso, a quien se debe oír y a quien hay que facilitar la participación en las tareas de todos. La propia realidad que se ha producido en las bases del Movimiento, y que no ha creado separaciones ni diferencias para el noble quehacer de servir a España, con arreglo a los postulados de nuestra doctrina, parece conveniente que se instale en los altos niveles de este Movimiento, con arreglo al trámite normal de las vocaciones políticas que aparecen en el propio mundo diferenciado de las actividades del Movimiento.

Si somos fieles al sistema de minorías inasequibles al desaliento, es en función del servicio que prestan, para relevarse cuando han cumplido su misión, ya que no somos partidarios de exclusivismos que alejan a los mejores. Siempre que hemos hablado, partiendo de los textos fundacionales, de minorías selectas, no hemos invocado otra selección que la del servicio; la entrega generosa y sin regateos a la empresa política nacional, pues en toda comunidad digna de tal nombre hay minorías que sienten la inquietud de la tarea colectiva, que se esfuerzan en elaborar fórmulas y facilitar programas que perfeccionen los sistemas políticos y que incrementen la capacidad de desarrollo de bienestar colectivo. Esas minorías sienten la vocación de la política, en lo que ésta tiene de noble entrega a la creación permanente que es la Patria. Alimentar esa vocación, darle la profundidad doctrinal en el sistema de verdades políticas, promover a las instancias de responsabilidad a los más esforzados y aptos, integrar a todos en el ánimo inquebrantable del servicio y del sacrificio, tal

debe ser, a mi juicio, la función esencial del Movimiento.

Esta es, a mi modo de ver, la interpretación más exacta de aquella actitud humana, profunda y completa que de nosotros pedía José Antonio. Esta actitud, nos dijo, "es el espíritu de servicio, de sacrificio", para que nadie imagine "que aquí se recluta para ofrecer prebendas o que aquí nos reunimos para defender privilegios".

Es curioso que mientras nos sigue llamando exclusivistas, las filas de quienes hoy componen el Movimiento como afiliados voluntarios están formadas por un 4 por 100 de procedencia política originaria, mientras que el 62 por 100 corresponde a quienes en 1936 o no habían nacido o no tenían edad para adoptar una actitud política.

La continuidad del Movimiento, junto a la necesidad de mantener vivas las vocaciones políticas, está basada en la eficacia y actuación de sus instituciones, en la autenticidad de las mismas, en su participación en la política activa. Hemos de dar a nuestro pueblo la posibilidad no sólo de participar, sino de discutir de política dentro de un cauce reglamentario, y cansados estamos de que se nos llame por algunos exclusivistas, cuando continuamente invitamos y reclamamos el diálogo ordenado, sereno, responsable y convocamos a la colaboración a todos, incluso a aquellos que en un tiempo fueron nuestros adversarios. Ello dentro de un cauce, de acuerdo con unas normas, aceptando unos principios. El Movimiento puede ensanchar su base en cuanto la Patria reclama, pero no es justo decir se está o se pertenece al Movimiento, ocupando incluso puestos en el mismo, sin aceptar, junto a su doctrina, las normas y sus principios de actuación.

Nuestra representatividad no es engañosa. En la línea de servicio a los Principios Fundamentales del Movimiento deseamos todas las colaboraciones. Sin un sistema de verdades públicas que sirva de trama espiritual a la comunidad, y la proyecte ante los derroteros del mundo, toda política, por habilidosa que pueda ser, se disuelve en un vacío pragmático de toda ilusión popular o se consume en aptitudes escépticas carentes de la energía moral que lleva consigo el saber que se está sirviendo a una causa noble y digna. La permanencia de la doctrina es, en medio de un mundo de vacilaciones y de contestones, el más preciado atributo de nuestro Movimiento, y por ello el más exigente deber de sus cuadros y de los órganos institucionales que la sirven, así como la más calificada función del Consejo Nacional, que el velar por la pureza de aquella, es institución garante de la constancia en el tiempo de sus fundamentos y valores.

Pero la permanencia de la doctrina no quiere decir posición estática, cerrada a todas las demandas del tiempo, porque esto sería tanto como negar la misma doctrina que se dice defender. Nosotros tenemos muy presentes en nuestra mente las palabras que el Caudillo y Jefe Nacional nos dirigió en Burgos al decir que "sobre los cuadros voluntarios y activos de este Movimiento no se estanque y detenga, de que continúe esforzándose sin descanso porque se realicen, hasta el límite que las circunstancias y los medios disponibles permitan, cuantas aspiraciones estén contenidas en su entendimiento del bien y el perfeccionamiento de la persona y de la sociedad". Por eso queremos y necesitamos la asistencia y actuación de este Consejo Nacional, con todos los perfeccionamientos necesarios, para que se haga posible este constante esfuerzo de renovación que, al caminar en el rumbo de una doctrina permanente, propondrá la continuidad, sin confundirla con la continuación.

Tenemos voluntad de continuidad histórica, frente a todos aquellos, ingenuos o irresponsables, que quisieran encerrar la legitimidad del Régimen en un paréntesis sin proyección de futuro, para entregarse y entregarse a la Patria al malabarismo de experimentos partiendo de cero, para terminar en el caos, y que, por pretexto de no se sabe qué acomodamientos demagógicos a los estilos políticos de un mundo que agoniza, quieren en verdad, o su ciega irresponsabilidad ahora, el regreso a fórmulas reaccionarias de un demoliberalismo, que bajo ninguna condición será dueño de nuestro futuro. No lo será por la voluntad firmísima de la poderosa base política del Movimiento, pero aun cuando así no fuera, no lo sería tampoco por la naturaleza de la Revolución

que se ha consumado.

En este momento es oportuno recapitular, sobre el hecho esencial de que los cimientos básicos de una nueva y genuina democracia española han sido firmemente establecidos en la doctrina y en la práctica, y que es la garantía más firme para que la Nación pueda enfrentarse el día de mañana a las pruebas que la Providencia nos envíe.

Hay, inevitablemente, una noble resistencia frente a toda variación de los esquemas de encuadramiento y de los estilos consolidados de la Organización. Esa resistencia es incluso positiva, porque normalmente sirve de muro de contención contra posibles arbitrios desviacionistas. Pero en este orden instrumental de la política, todo rígido conservatismo entraña un peligro cierto de esclerotismo. No puede hacerse de los mecanismos funcionales de la Organización, de sus reglamentos, ni de sus formas de actua-

LA NUEVA DEMOCRACIA

Cuando hablamos de democracia, mucha gente nos mira con asombro como si no nos entendiese; pero nosotros, que hemos oído y seguiremos tronando contra la democracia liberal, hemos querido siempre, desde las más primitivas formulaciones doctrinales, un orden representativo y popular. Somos herederos de la más fiel tradición democrática, en el sistema de las entidades intermedias, en las que el pensamiento tradicionalista depositaba la soberanía social y somos continuadores del pensamiento falangista de la participación popular, a través de la función social, que se cumple en las entidades naturales de convivencia. No somos partidarios de la democracia de partidos, pero somos creadores de la democracia institucional, que se traduce en el juego de "las instituciones que todas juntas componen la Patria", en la cetera frase de José Antonio.

Nuestros consejeros provinciales y locales, inspiradores y vigilantes de toda decisión política dentro de su demarcación; la profunda y activa vida deliberante de nuestra Organización Sindical en sus Juntas, en sus Consejos, en sus Congresos y en la permanente actividad de gestión cerca de la Administración Pública; la manifestación vibrante de pretensiones y de criterios que anima la vida de nuestras Organizaciones de afiliados, de las Asociaciones y de las Juventudes; la cadena de nuestros periódicos y de nuestras emisoras de radiodifusión, siguiendo el hilo de los acontecimientos con aire informativo o polémico; nuestros Seminarios de Estudio, que escogen los temas del momento presente y los someten a reglamentos coloquiales en el cambio de ideas y de información, todo este mundo vibrante en el seno del Movimiento ha de seguir este Consejo Nacional, orientándolo debidamente, y recibiendo en la serenidad, limpieza y honestidad de nuestros criterios su latido popular para que en todo momento encuentre el cauce de la doctrina, la instrumentación de las decisiones y la garantía del orden público.

POPULARIDAD DEL MOVIMIENTO

Hemos salido de la entraña misma del pueblo. El Movimiento, que en sus orígenes tuvo que llevar sus razones a la heroica disputa de la calle y de los campos de batalla, servía las ideas y valores en vigencia de la tradición española y contenía el repertorio de anhelos de la época. Por eso hemos sido siempre un Movimiento popular. Cuando nos referimos a cambios o a reformas de estructuras —en cualquiera de nuestros ámbitos—, siempre las movía el deseo de ser más fieles a la demanda popular y a contar con el pueblo a nuestro lado. Nunca nuestras reformas son restrictivas o regresivas, nunca hemos aspirado a dirigir al pueblo sin el pueblo, sino que nos hemos orientado en un propósito de apertura, de colaboración y de compromiso de la mayor parte en las tareas políticas o públicas.

No pocas décadas antes de que los países que pasan hoy por cunas de democracias y parlamentos hubieran encontrado sus formas peculiares de consagración de las libertades públicas, habían dado los reinos españoles en nuestra Alta Edad Media un paso civilizatorio decisivo con el sistema de las libertades castellanas y aragonesas; en el seno del cual se hacía realidad la doctrina que comenzamos a formular nuestros teólogos políticos, de que son los reyes para los pueblos y no los pueblos para los reyes; doctrina que es una constante a lo largo de la filosofía tradicional.

ción, ni de expresión política, en cuanto que nacen forzosamente ajustados a las circunstancias del tiempo, dogma ni categoría. En esas condiciones no hay revolución política que pueda resistir el embate del tiempo y aunque no fuera por otras razones se consume sobre su propia obra. Si nosotros queremos que el Movimiento no sea un paréntesis en la vida española, o la simple proyección en el tiempo de las heroicas circunstancias fundacionales, hemos de estar siempre atentos al análisis de la realidad interna y a la dinámica del mundo, para configurar constantemente nuestras estructuras políticas en la forma más sugestiva y de más eficaz servicio al destino permanente de España, que es lo que debe de movernos.

Este y no otro es el espíritu de la tradición, y ésta es también la consecuencia de aquel espíritu de adivinaciones que apuntaba José Antonio.

A la natural llaneza del español, al sentido popular de su señorío, al sentido señorial de nuestros hombres del pueblo, corresponden en lo político formas e instituciones genuinas de democracia social.

Por eso mismo, porque hemos logrado que el pueblo español, incluso desgarrado por una dolorosa contienda que nos fue impuesta por la señal de los enemigos interiores y exteriores de la Patria, fuera recuperando, por la formación del espíritu nacional, la promoción cultural, el desarrollo económico y la armonía de los intereses su capacidad natural de autogobierno, hemos podido instaurar las instituciones representativas que forman la estructura y el tejido de esa democracia española y que, como en nuestra obra, por estar concebido según el estilo dinámico del Movimiento, han de llegar conducidas por la prudencia y haciendo frente al imperio de las circunstancias, a su plenitud y a la culminación de nuestros ideales.

Lo que ocurre es que cuando negamos la democracia liberal, nos dicen que somos enemigos de la libertad. Los que así piensan confunden la libertad con el liberalismo, sin caer en la cuenta de que éste muchas veces es el peor caldo de cultivo para que la libertad exista. Nosotros seguimos queriendo "menos palabrería liberal y más respeto a la libertad del hombre", porque entendemos que el hombre tiene un fin trascendente que cumplir y para llegar a él necesita del ejercicio de la más auténtica libertad. Pero según esto, la libertad no es la meta del hombre, sino el camino por el que el hombre ha de discurrir hacia fines más amplios. Por eso la entendemos dentro de un orden, con valor instrumental, de medio y no de fin.

No entienden nuestra democracia los que sólo son partidarios de las libertades formales, pero no de las libertades profundas. Por eso a muchos parece interesarles más la libertad de afiliación a multitud de Sindicatos o a multitud de partidos políticos, que el ejercicio legítimo y auténtico de la libertad individual dentro de un Sindicato o de un movimiento con valor institucional, que sirve más para proteger y defender el ejercicio de esta libertad que para destruirla y negarla.

Por eso nuestra fe sigue puesta en nuestro propio sistema y por eso queremos su perfección, su autenticidad, su plena institucionalización, y en este empeño es el Consejo Nacional quien tiene mucho que sugerir, que asesorar y que proponer.

Mientras que nos disponemos a escuchar esta tarde las palabras, siempre exactas, de nuestro Jefe Nacional, que constituyen en toda ocasión aportaciones esclarecedoras en la solución de los problemas pendientes, parece oportuno que en mi calidad de Ministro Secretario General del Movimiento o abrigue las mayores esperanzas por el futuro de las actividades de este Consejo Nacional, al tiempo que expreso mi gratitud a la fecundidad de sus sesiones de trabajo, a la ponderación de los diálogos y al acierto de los acuerdos. Y gracias especiales, una a los señores ministros de Agricultura y de Trabajo por sus intervenciones en esta sesión plenaria; a la Marina e Información y Turismo por haber presidido dos de las Comisiones de Trabajo, y a cuantos encabezan tareas o desarrollan cometidos en la anchura base de toda la Organización del Movimiento con un espíritu de sacrificio sin precedentes en la nación de servicio a la comunidad española.

¡Arriba España! ¡Viva Franco!

DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO

'La reunión del Consejo Nacional no significa que vayamos a cambiar de dirección'

'Queremos potenciar al máximo la presencia del Sindicato en la vida toda de España'

'HEMOS ENTRADO EN UNA FASE DE MUTACIONES HISTORICAS INCALCULABLES'

"Señores consejeros: En pocas ocasiones creo que podremos reunirnos para celebrar, con tan legítima alegría como hoy, decisiones o acontecimientos que tuvieron lugar hace veinticinco años. No es frecuente, en efecto, en la vida política, el poder reunirse un cuarto de siglo después, para conmemorar el texto legal de carácter programático, que ha sido a lo largo de esos años transformado en legislación positiva, que establece, de modo permanente, el derecho que desde el principio consideramos obligado reconocer al mundo del trabajo.

Si hoy podemos conmemorar ante el Consejo Nacional del Movimiento la promulgación del Fuero del Trabajo, primera en el tiempo de las leyes fundamentales del Régimen, y declaración constitucional magna de la vocación revolucionaria de nuestro sistema, ello es debido, ante todo, a la profunda intuición histórica de la doctrina del Movimiento y a la inquebrantable fidelidad con que, a lo largo de los años, entre vicisitudes y convulsiones terribles, ha sido servida por los españoles todos.

EVOCACION DE DIAS TRASCENDENTALES

Permitidme que al recordar ahora aquellas tareas del Consejo Nacional, que culminaron en la proclamación, en Burgos, del Fuero del Trabajo, recuerde también cuanto acontecía en torno nuestro el día 6 de marzo de 1938 se hundía, frente a las costas del Levante español, aquel buque glorioso que se llamó "Baleares" y que constituía la más moderna y potente unidad de nuestra Flota de Guerra. El día 10 iniciábamos la ofensiva en el frente de Aragón, que había de conducir a nuestras tropas a las playas del Mediterráneo, partiendo en dos el territorio ocupado por nuestros adversarios. Eran, por lo tanto, días trascendentales los que el Estado español vivía en aquel mes de marzo de hace veinticinco años, en la que la nación estaba sometida a un tremendo esfuerzo militar que, tal vez por ello, no aprició en toda su hondura el significado del Decreto que se promulgaba la víspera de esa ofensiva el texto legal que hoy conmemoramos.

Pero si la situación en España era aquellos días de auténtica excepción, recordad que en Europa también se vivían horas dramáticas. El 12 de marzo se publicó el acuerdo en virtud del cual Austria se convertía en una parte de Alemania. El 13 el Gobierno francés era sustituido por un Gobierno de frente popular, dirigido por el socialista León Blum, aumentando así la tensión que se había producido en Europa. En esos mismos días, el jefe del llamado Gobierno republicano volaba hacia París para conseguir del nuevo Gobierno frentepopulista franceses facilidades para recibir un apoyo masivo en armamento que había de prolongar un año más la duración de nuestra Guerra de Liberación.

Pensad, pues, en cuál era nuestra sinceridad al encontrar tiempo, no obstante las circunstancias, para presentar ante los españoles un texto que, de modo auténtico, recogía nuestra decidida voluntad de realizar la justicia social, dando al trabajador los derechos que le eran propios y que hasta entonces nadie en España le había reconocido.

AUTENTICO AFAN RENOVADOR

Decía al principio que pocas veces se puede celebrar con tan legítimo orgullo una labor auténticamente realizada. Añado ahora la satisfacción que significa el poder aportar pruebas tan concluyentes de la autenticidad de una postura. Cuando en plena guerra anunciábamos cuáles podrían ser nuestras metas y objetivos posteriores no hacíamos propaganda; definíamos nuestro modo de ser. Frente a los que presentaron al mundo el Movimiento Nacional como un pura reacción del mundo conservador contra los avances sociales, nosotros podemos hoy presentar una legislación compacta, armónica, positiva y aplicada que demuestra del modo más decisivo nuestro auténtico afán renovador y nuestra decidida voluntad de cambiar las estructuras antiguas de la sociedad española, modificándolas de acuerdo con una visión moderna y actual de la realidad social que puede imperar en el mundo.

El Fuero del Trabajo, promulgado en medio de las urgencias y los dolores de la lucha, era un compromiso que adquiríamos con el porvenir. Urgentes e inaplazables eran entonces los problemas que nos imponía la guerra, pero no menos inaplazables y urgentes nos parecía el deber de em-

pezar la obra de edificación de la nueva vida española.

El Fuero del Trabajo se promulgó así con el mismo orden de prioridad y con idéntico compromiso, a vida o muerte, con que se luchaba en las líneas del frente. Por eso mismo pudo parecer a algunos escépticos un simple gesto de propaganda, una acción de guerra psicológica, pero los hechos han probado de forma contundente que estaban en un error y que la lealtad y sinceridad más acendradas presidieron aquel acto solemne. Mas de nada hubiera servido la virtualidad ética doctrinal ni su capacidad de ajuste al ritmo del tiempo si hubiera fallado la voluntad de los hombres para servirla, la imaginación de los gobernantes para traducirla a fórmulas concretas y eficaces, armonizando los legítimos intereses en tensión para encontrar su justo equilibrio dinámico y el sacrificio de todos en aras de la paz social y del bien común de la Patria.

TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD ESPANOLA

El que el Fuero del Trabajo mantenga a estas alturas y sobre el acelerado proceso de transformación social del siglo la intacta vigencia de sus soluciones esenciales es la mejor prueba de la solidez de los fundamentos de nuestra concepción doctrinal y de la riqueza de posibilidades de futuro que asiste a toda la doctrina del Movimiento. En este XXV aniversario está a la vista de todos cómo hemos ido realizando dignamente aquellas aspiraciones, cómo hemos cumplido las promesas y enunciados que en este terreno hicimos en plena lucha. En este caso el mundo, que tantas veces ha demostrado tanta incompreensión con España y todavía aloja hostilidades residuales, puede asomarse a este pronunciamiento con nuestra invitación a reflexionar sobre si en nuestras circunstancias alguien podría haber hecho algo de más extensión y profundidad que lo realizado por nosotros.

El Fuero del Trabajo anunciaba, como aspiración del nuevo Estado, una profunda transformación de la sociedad española, y programaba la edificación de una poderosa institución social, de la que carecía por completo España. Se trataba de dignificar el trabajo, reconociendo su valor y su puesto de honor en la vida colectiva, de salvarlo de la concepción del pensamiento materialista, que hasta entonces le había dominado, de dar efectividad al "derecho al trabajo", cuando el espectro del paro forzoso era una realidad cotidiana que en los años anteriores al Movimiento había casi alcanzado la cifra de un millón de hombres. Se proponía regular la relación laboral, rodeando al trabajo de las garantías y de las ventajas de que ya disfrutaba en las demás formas de actividad profesional; de asegurar retribuciones justas; de vincular a los trabajadores a sus empresas, ligándoles en lo posible al reconocimiento de sus problemas y de sus responsabilidades; se ofrecía el proteger la noble forma del trabajo industrial y agrícola, y el embellecimiento de la vida rural; de atender a la situación de los arrendatarios de fincas rústicas; de proteger debidamente a los trabajadores del mar; de dotar a los conflictos laborales de una jurisdicción apropiada, con todas las garantías de la más depurada técnica procesal; se aspiraba a restablecer la confianza de las masas y a dotar a los empresarios del prestigio y la seguridad sin los cuales mal pueden cumplir su misión; se prometía una ordenación del crédito, que contemplara y atendiera las necesidades de los sectores económicos más modestos, de montar todo el entramado de los servicios de prestación de la seguridad social, de garantizar la continuidad en el trabajo, de promover el acceso a la propiedad, de proteger a la familia, de crear una Organización Sindical a la altura de las necesidades de nuestro tiempo; establecía el atender a las conveniencias nacionales en materia de inmigración y emigración, y se trataba, por último, cuando las armas estaban todavía en alto, de proyectar ante los heroicos combatientes unos objetivos de la nueva España que estaban edificando.

LAS PRIMERAS REALIDADES

Aún en plena guerra empezó a traducirse en hechos ese impor-

tante despliegue programático. En la primavera de ese mismo año de 1938 se establecieron los Sindicatos Verticales, la creación de la jurisdicción laboral, el Instituto de la Vivienda y el establecimiento del Subsidio Familiar. No había terminado el mes de enero de 1940 cuando se publicaba la Ley de Unidad Sindical, y en diciembre, las bases orgánicas de los Sindicatos, dando a lo largo del año pasos decisivos en la realización del Fuero, con disposiciones sobre la seguridad e higiene del trabajo, sobre seguro de accidentes, sobre el descanso dominical retribuido y sobre la jurisdicción laboral.

La declaración que se refiere a la política y tutela del trabajo se encuentra con un contenido rico en posibilidades legales. La acción constante y eficaz en defensa del trabajador, su vida y su trabajo no sólo se manifiesta en el terreno legislativo con la multiplicidad de disposiciones que en tal sentido se promulgan, sino con la preocupación por su adecuado cumplimiento mediante la acción activa y unificada inspección del trabajo. En 1942 se regula la duración de la jornada laboral, se regulan los expedientes de crisis y se crea el Seguro de Enfermedad, con lo que se llena uno de los vacíos más importantes y extensos de nuestra antigua falta de política social.

El elemento familiar, como indudable carga obligada de los trabajadores, ha sido protegido no sólo con la creación del Subsidio Familiar, sino con la especial forma de retribución llamada Plus Familiar, que administran los propios trabajadores en las empresas. La seguridad en el trabajo cuenta con la promulgación del Reglamento de Seguridad e Higiene en el Trabajo, más las normas de seguridad contenidas específicamente en las reglamentaciones, reglamentos y convenios sindicales colectivos.

Más, ¿para qué cansaros? Ese fue el ritmo de ejecución durante los años mismos de la guerra y los inmediatos posteriores a ella, no obstante las graves consecuencias que para nosotros tuvo el estallido de la segunda guerra mundial. Claro es que no habían de ser meaos energías y vivas en los años posteriores nuestras realizaciones. Aquel que hace abierto lo hemos mantenido siempre presente en nuestro espíritu, sin dejar de añadir cada día nuevas aportaciones a la obra final.

JURADOS DE EMPRESA Y PATRIMONIOS FAMILIARES

En 1947 se establecen los jurados de empresa; en 1949 se dicta la ley de grandes zonas regables; en 1952 la de los patrimonios familiares; en 1955 se unifican los reglamentos de accidentes del trabajo; en 1956 se crea el Instituto de Emigración; en 1958 se regulan los convenios colectivos sindicales, y ya en los últimos tiempos, en el período 1959-61, se crean nuevas instituciones que han venido a vigorizar la seguridad. Así, por ejemplo, la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria, el Seguro Nacional de Desempleo, el Montepío Nacional del Servicio Doméstico y la Mutualidad Laboral para los trabajadores autónomos e independientes. En 1962 se aprueba la Ley de Ayuda Familiar, y el último 14 de julio las Cortes aprueban la ley de la participación de los obreros en la administración de las empresas, que les da entrada en los Consejos de Administración de las mismas.

Como principal órgano para el desarrollo más adecuado de la política laboral proclamada por el Fuero, fue reforzada la acción del Instituto Social de la Marina, se dictaron nuevas normas para la regulación del contrato de embarco y para la industria de la pesca. Se reguló de modo especial la protección de estos trabajadores en cuanto a los accidentes de trabajo en el mar, y en la aplicación de los seguros sociales. Se atendió a las viviendas del pescador y se ha previsto la especialidad de las tareas marítimes con la creación del Sindicato de la Marina Mercante.

El desarrollo de la Declaración del Fuero referente a una nueva Magistratura de Trabajo, se cumplió desde los primeros momentos al establecerse por Decreto de 13 de mayo de 1938 las Magistraturas del Trabajo, que fueron completadas más tarde por el establecimiento del Tribunal Central para

conocer de los recursos de suplicación.

CIFRAS ALECCIONADORAS

Pero acaso puedan ser algunas cifras la ilustración más elocuente al cumplimiento de las aspiraciones que expresáramos hace veinticinco años. El paro forzoso, esa lacra de la sociedad contemporánea, ha casi desaparecido de nuestro ambiente, gracias a una política de pleno empleo mantenida invariablemente a lo largo de estos años. El paro estacional campesino, más difícil de desarraigarse, por deberse a condiciones estructurales de difícil modificación, a que luego me referiré, ha sido atacado vigorosamente a través de la política de industrialización y de las realizaciones de colonización y de repoblación forestal. El dato más elocuente y significativo a este propósito es el de la disminución del tanto por ciento de nuestra población activa dedicada a la agricultura, que pasó del cincuenta y dos por ciento en 1940 al 41,5 por ciento en los tiempos actuales. La industrialización de España, cuyos resultados y cuyas promesas están a la vista, ha dado como resultado la creación de más de cuatro millones de nuevos puestos de trabajo. La repoblación forestal se ha extendido a más de millón y medio de hectáreas. La concentración parcelaria ha alcanzado 333.598 hectáreas, afectando a más de ochocientos pueblos. El crédito agrícola ha pasado de 17 millones de pesetas en 1943 a 2.809 en 1961. Las prestaciones de Mutualidad Agraria en 1962 pasan de los cuatro mil millones de pesetas. Las prestaciones del Seguro de Enfermedad en 1960 rebasan los trescientos cincuenta millones de pesetas, y los de Seguro Familiar, ciento treinta. En 1955, por todos conceptos, se otorgaban en España quinientas ochenta y ocho becas para estudio, y en 1962, sólo el Ministerio de Educación Nacional otorgó más de cuarenta y dos mil becas. En 1962 el Fondo Nacional para el Fomento del Principio de Igualdad de Oportunidades dispuso 1.200 millones de pesetas.

En 1959 las inversiones realizadas por el Estado con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo con nuevas traídas de agua, edificación, nueva urbanización y servicios de todo género, había rebasado ya los 15.000 millones de pesetas.

LOS BIENES DE LA CULTURA, LA ALEGRÍA Y EL DEPORTE

Para proporcionar a los trabajadores en las horas libres el asistir al disfrute de todos los bienes de la cultura, de la alegría y del deporte, la Obra Sindical de "Educación y Descanso", con una voluntad inagotable de servicio, organizó en 1958 diversos viajes, en los que participaron 151.796 trabajadores, a la par que el mismo año organizaba 1.092 competiciones deportivas, en las que participaron 68.466 miembros de la Organización. Junto a estas realizaciones pueden añadirse los albergues en las Ciudades Residenciales que, como los de Tarragona, Perla y Málaga, han permitido a enormes masas de afiliados sindicales disfrutar de unas vacaciones y del conocimiento de unos lugares que figuran entre los más bellos y atractivos de nuestro país. Cerca de aquí, en el Parque Sindical de Puerta de Hierro, es constante el disfrute de masas de trabajadores que encuentran en sus instalaciones el esparcimiento y la alegría.

Quisiera precisar ahora que todas esas realizaciones han sido hechas a lo largo de unos años en los que la situación económica del país y del Estado no fue siempre próspera, entre otras cosas porque debíamos reconstruir nuestros medios de producción en un ambiente de casi total aislamiento, en el que hasta 1953 no contamos con la mejor ayuda exterior ni el menor estímulo. Por eso es significativo señalar que en cuanto nuestra situación económica ha mejorado de modo sustancial hemos decaído cantidades crecientes cada vez al mejoramiento de la situación de nuestros trabajadores, y así, por ejemplo, el Fondo Nacional de Protección al Trabajo en su plan de inversiones para este año de 1963, dispone de 1.833 millones de pesetas que se reparten del modo siguiente: Para protección al desempleo, 933 millones; para la emigración exterior, 170; para la emigración interior, 95; para difusión y préstamos cooperativos, 110; para ayuda familiar, 500, y para otras ayudas, 25. A

estas cantidades se deben añadir 1.600 millones que el Fondo aporta con carácter excepcional con objeto de mantener los precios estables, no obstante la última subida de salarios.

Pero es más, la voluntad del Estado, en su afán de mejorar las condiciones de vida de nuestros hombres, dotando a todos los españoles de un hogar digno, le ha llevado desde el mismo año 1938 a la creación del Instituto Nacional de la Vivienda y a establecer en los presupuestos del Estado créditos importantes para la subvención del crédito a las viviendas modestas. Y últimamente a la confección del Plan Nacional de la Vivienda, que se desarrollará a lo largo de cinco años y que supone en total la construcción de 3.713.907 viviendas con una inversión de 551.301 millones de pesetas, habiéndose ejecutado en los dos años que lleva este Plan 300.000 viviendas, y para 1963 se prevé la construcción de otras 150.518. La lucha contra el suburbio se encuentra en plena realización, y en la mayoría de las grandes capitales, en especial Barcelona, Madrid, Sevilla y Granada, están en construcción varios miles de viviendas provisionales que hagan desaparecer esa lacra de la chabola y de la vivienda insalubre de las grandes urbes.

En 1961 el Servicio Nacional del Crédito Agrícola otorgó 92.212 préstamos, que suponen una inversión de 5.670 millones de pesetas. En ese mismo año el Seguro de Desempleo invirtió 186 millones de pesetas.

CONVENIOS SINDICALES Y FORMACION PROFESIONAL

En el breve plazo de vigencia de la legislación sobre convenios sindicales, a principios de este año, se habían celebrado ya 245 que afectaban a 84.059 empresas y a 4.334.166 puestos de trabajo. Lo que significa que un tercio total del mundo del trabajo español ha concertado también condiciones laborales a través de convenios colectivos. Constituye una preocupación al correr de este año el perfeccionar los conocimientos técnicos y la preparación del mundo del trabajo. España cuenta ya con 460 centros de Formación Profesional, de los que el Estado ha organizado 189, la Organización Sindical 121, las empresas privadas 107 y la Iglesia 43. Hermosa síntesis de la colaboración a una tarea de los distintos sectores de la nación. Se constituyeron además en estos años cinco centros de Formación Profesional Acuerada, con una capacidad total de 1.178 alumnos por curso trimestral, y a ellos hay que agregar los 56 Institutos Agrícolas y los 81 centros de Formación Industrial que mantiene la Obra Sindical.

En cuanto a la Declaración del Fuero en lo que se refiere al crédito hay que consignar las leyes que crearon el Servicio Nacional del Trigo, la del Crédito Agrícola, la del Instituto Nacional de Industria, la de préstamos a los pescadores, la de la Marina Mercante, la que limita los beneficios de la Banca, la del Crédito Laboral dentro del mutualismo y otras importantes disposiciones más recientes, como la Ley de Bases de Ordenación del Crédito y la Banca, la de nacionalización de los Bancos de España, Hipotecario y de Crédito Industrial, la creación del Instituto de Crédito a Medio y Largo plazo y el Banco de Crédito Agrícola.

LA COOPERACION HA DADO UN SALTO GIGANTESCO

La cooperación, impulsada por nuestro sindicalismo, ha dado un salto de gigante. Hemos pasado de poco más de mil cooperativas que teníamos antes de nuestra Cruzada a diez mil que tenemos en este momento. Las mutualidades laborales en la industria en el comercio y en la agricultura, costeadas por los propios trabajadores, conceden prestaciones que ponen a cubierto con medios poderosos a los trabajadores de los riesgos más importantes, incluido el de jubilación, constituyendo a la vez una fortaleza económica sin precedentes.

Aunque largo y profuso es este resumen de nuestra política social, valía la pena de hacerlo en esta fecha, ya que estos datos son la mejor prueba de que hemos aplicado todo nuestro esfuerzo a realzar materialmente aquellas pro-

mesas proclamadas el 9 de marzo de 1938. Esta es la mejor respuesta que podemos dar a quienes creen que puede haber vuelta atrás o regresiones.

Hemos de contar con que siempre habrá alguien empeñado en tergiversar los móviles de nuestra actividad política al servicio de la nación, tratando de descubrir cambios bruscos, rectificaciones y correcciones de rumbo, cuando el dinamismo de nuestra realización no podía darse sin una continuidad política que pone en nuestras manos los resortes de hacer en cada momento lo necesario, a fin de que las instituciones se correspondan con la realidad de cada instante. La presión de grupo y la improvisación han quedado descartadas, y si nuestra Constitución es abierta, por el respeto necesario a las instituciones jurídicas y políticas en el Gobierno de un país, ¿cómo podría justificarse un anquilosamiento de nuestro organismo político público, que ha de ser sensible a la tarea y a los problemas de cada día?

SIN AYUDA EXTERIOR, INICIAMOS NUESTRO DESARROLLO

Cuando abrimos el período de estabilización se dijo por algunos que cambiábamos violentamente el signo de nuestra política económica, pasando de la autarquía a la concurrencia, cuando lo que únicamente sucedió es que las circunstancias que nos habían obligado en una primera etapa a valerlos por nosotros mismos, con ocasión de la guerra internacional y la incompreensión exterior, habían cambiado sustancialmente al recoger los frutos del Plan de Desarrollo de Urgencia, que desde los primeros días de la guerra acometimos. El mérito nuestro ha sido poner algunas de nuestras producciones en condiciones de competencia con el mundo desarrollado a gran velocidad, mediante una concurrencia política cifrada en ayudas fantásticas de dólares o rublos. Lo milagroso es haber hecho esto, lo que nosotros hicimos en la década de 1940 al 50, donde sentamos las bases de nuestra revolución industrial, iniciamos los programas de regadío y de repoblación y promulgamos la legislación social básica, cuando ni la ayuda americana, ni el turismo, habían comenzado a gastar pesetas; era un compromiso de confianza entre un pueblo y un régimen, que harían lo que hubiera que hacer con tal de no renunciar a una paz decididamente ganada y a una convivencia política obtenida después de un largo período histórico de luchas y de desavenencias. (Muy bien, y grandes aplausos.)

NO SOMOS TOTALITARIOS NI LIBERALES

No hemos pasado de totalitarios a liberales, porque no somos nada de ambas cosas. La causa verdadera de nuestra vigencia política es que en la inhabilitación de ambos sistemas, tenemos tanta ventaja que cuando los demás empezaban a programar un orden político, donde el Estado no usurpa la libertad del individuo y los grupos: de presión de la sociedad bien frente a un Estado de bien común, nosotros contamos ya con las primeras experiencias de este nuevo orden, sabemos exactamente lo que nos falta por recorrer y lo que nos ha resultado superfluo. Por eso ahora en que nuestra economía, tras la década de 1950-60, entra en una tercera de consolidación y afirmación, lo hará en la medida que previamos y contribuirá a configurar definitivamente un sistema político basado en la representación directa del pueblo en el poder político a través de sus instituciones naturales, en la ordenada manifestación de las vocaciones políticas a través de las organizaciones del Movimiento; en un Estado con una organización activa, servicial y experta; y en una sociedad con igualdad de oportunidades, sin monopolistas del dinero, de la pobreza. Desde posiciones de bienestar lucirá más una doctrina que nos ha hecho cambiar el signo catastrófico de nuestro país por otro ascendente y favorable que se distingue por un aumento de la riqueza y una distribución de ella más equitativa que lógicamente debe instaurar para siempre la paz social.

La reunión del Consejo Nacional con motivo de este XXV aniversario no significa que vayamos a cambiar de dirección. Ya hemos dicho suficientemente lo que es el Movimiento y lo hemos repetido en Burgos con ocasión de cumplirse los veinticinco años de su exaltación a la Jefatura del Esta-

do: "Que no podíamos entender, lo como una mera aclaración de normas sustantivas y orientadas. ras, pues el Movimiento Nacional era una doctrina, una organización, una disciplina y una Jefatura". En síntesis, el Movimiento con sus principios elevados a leyes fundamentales, por cuyo estricto cumplimiento ha de velar este Consejo Nacional con sus órganos políticos y sus cuadros jerárquicos. Los principios constituyen la doctrina que incluye los factores unificadores y emocionales de la Cruzada: el que un cuarto de siglo de convivencia pacífica de los españoles ha adjectivado como estado de opinión las constantes históricas de nuestra conciencia de españoles, ya sin divisiones de grupos y comprometidos todos en un quehacer nacional. El Movimiento es una empresa común de todos los españoles sin distinción de orígenes ni de afiliaciones, nutrido por las generaciones activas aparecidas en este cuarto de siglo. Verlo de otra manera es empujarnos a reducirlo o sectarizarlo.

LAS LIBERTADES PUBLICAS ESTAN GARANTIZADAS

Es evidente, para todo observador de buena fe, que los patrones de la vida imperantes en España se ajustan a los más exigentes postulados morales de una convivencia que, en punto a civilización, no tiene nada que envidiar, y que las libertades públicas de nuestro pueblo están garantizadas por normas e instituciones de genuina extracción popular, normas e instituciones que no tenemos ningún interés en exportar, porque no nos anima ningún imperialismo ideológico, pero respecto de las cuales no vamos a hacer mercado para ser satélites de ajenos diálogos, que no siempre ofrecen en su propio suelo los mejores ejemplos de paz y de bienestar. Por lo demás, ya hemos dicho que nosotros tenemos un sentido del Movimiento, un sentido que nos viene de nuestra larga y terrible lucha contra el comunismo, en la que hemos vencido por la fuerza sugestiva de una tradición social, respetuosa con la dignidad de la persona humana y que nos hace presentir que toda fórmula desintegradora nos pondría en las peores condiciones de viabilidad. Es ese sentido el que nos hace decir que tan sólo concepciones similares a la nuestra, al menos en los países que no han superado una determinada barrera del desarrollo económico, serán eficaces para frenar la subversión comunista y para impedir la implantación de estructuras totalitarias de estilo soviético.

EL MOVIMIENTO, BASE DE RENOVACION Y DE FUTURO

Entendido el Movimiento como la estancia política en que el pueblo encuentra su normal reflejo, es el depositario de los fundamentos permanentes de nuestro ordenamiento constitucional; es la base para la renovación de energías, para la acción política del Estado, el medio idóneo para la formación del espíritu nacional de las juventudes y para la preparación y promoción a las responsabilidades políticas de las nuevas generaciones. Pero la organización política y administrativa del Movimiento es siempre una realidad sometida a la erosión del tiempo y a las características y aprendizos de los problemas. El Consejo Nacional es quien, invitado por nuestro decreto de convocatoria para estas sesiones, habrá de estudiar si, para lo sucesivo, la organización actual del Movimiento en sus aspectos de constitución, función y administración, se corresponde con lo que el tiempo demanda, y confía en recibir, en este orden, los trabajos, sugerencias o estudios que aconsejen una preocupación por la eficacia de las tareas y por la globalización jurídica del Movimiento Nacional en su organización y Jefatura, dentro del marco constituyente de nuestras leyes. Por eso, al conocer que las recomendaciones del Consejo están inspiradas en esa inquietud y en esa sensibilidad, no he podido por menos que sentir una profunda satisfacción. Esas recomendaciones son la mejor prueba de que el Movimiento trasciende todas las circunstancias, superadas por nuestro propio empeño revolucionario, como trasciende también mi propia entrega personal a la misión que la nación me ha confiado, y se afirma así, superando todo personalismo. Para cumplir estos fines, el Movimiento precisa una organización constante, anhelante del perfeccionamiento en sus estructuras, de la re-

(Pasa a la página siguiente)

DISCURSO DEL JEFE DEL ESTADO EL MUNDO TRABAJADOR ES EL QUE DE UN MODO PRIMORDIAL DEBE PREOCUPARNOS

Es torpe e inútil que se pretenda coaccionarnos desde fuera

(Viene de la página anterior)
novación de sus cuadros y del ensanchamiento de su base, pues todo ello es lo que puede ponerle a la altura de su misión." (Muy bien. Muy bien. Grandes y prolongados aplausos y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!).

HACIA LA VERDADERA DEMOCRACIA

Ya en 1938, aunque algunos puedan olvidarlo, decía en unas declaraciones a un periodista extranjero: «Nosotros crearemos la verdadera democracia, no lo que de democracia sólo tiene el nombre, y que permite la explotación de los débiles por los fuertes; queremos construir una sociedad sana, una democracia que sea digna de honrar y le dé la conciencia de la dignidad de su Estado».

Evidentemente, una democracia así entendida no era posible con un país empobrecido, ni con una clase trabajadora ya privada de la protección jurídica y material de que hoy disfruta. Eran precisos unos años de sacrificio que nos permitiesen, con el esfuerzo de todos, rehacer una sociedad maltrecha, en la que, por ejemplo, en 1933 se perdieron por conflictos laborales más de veinte millones de jornales de trabajo. Era preciso experimentar una organización sindical que sólo en teoría conocíamos; era necesario restablecer la paz social y llevar al ánimo de los trabajadores y empresarios el convencimiento de que, con los adecuados cauces legales, era posible tratar de encontrar solución a los inevitables conflictos que nacen de apreciaciones diferentes sobre una misma realidad económica.

Toda nuestra labor se inclinó en esa dirección, y al ritmo que las condiciones del supuesto se cumplían, fuimos arribando por medios para dar realidad a nuestros negociados de cualquier conflicto posible y participación directa del mundo del trabajo en la dirección política del país.

Como veis, es enteramente torpe e inútil que se pretenda coaccionarnos desde fuera e inventar un nuevo sistema de gobierno, generalmente con un carácter malévolo, a adoptar determinados parámetros institucionales típicos de la democracia individualista e inorgánica.

A este respecto es justo el recordar la repulsa que el pueblo español siempre sintió hacia la democracia inorgánica de los partidos políticos, puesta de relieve en diversas ocasiones a lo largo de su historia. No tenemos más que recordar el entusiasmo popular que acogió la dictadura del general Primo de Rivera y lo que sucedió a los pocos años de implantada la República, que hubo de culminar en el Movimiento Nacional liberador. No era que el pueblo español rechazase los principios democráticos, sino que en siglos anteriores, como otras naciones los practicasen, sino que era la repulsa, el asco y el desprecio que le producían el ver suplantada su voluntad por la tiranía de los partidos políticos predominantes. Era justo el pronunciamiento de los españoles ante aquel sistema de democracia, que iba unido a todo un triste pasado, que había suplantado todos los principios de participación popular y cuyos gravísimos resultados tenía a la vista.

HEMOS ENTRADO EN UNA FASE DE MUTACIONES HISTÓRICAS

Hoy tiene el pueblo español una conciencia tan clara de sus verdaderas soluciones políticas, y ha llegado a adquirir tal madurez frente al confuso caos ideológico de nuestros días, que esos monótonos cantos de las famosas sirenas democráticas ya no seducen a nadie. El pueblo tiene hoy una capacidad de juicio que el análisis de los verdaderos factores y supuestos del proceso político, que se ha desarrollado en forma de una manera peculiar, no puede ser ya engañado al hilo de retóricas pasadas, ni dejarse seducir por una metafísica de votos, que ignora los duros condicionamientos económicos y sociales de la realidad contemporánea. Hoy palpita en lo mejor de nuestras juventudes una intuición cortera, de que el reloj de los tiempos ha sonado el fin de la experiencia individual de una falsa democracia, de la proliferación anárquica de los partidos, en pugna ideológica, de las falsas filosofías de la economía, que ponen el bienestar y el progreso de la comunidad en el freno egoísta de la dialéctica de la lucha de clases. Y, sobre todo, lo que la juventud conoce, es que hemos entrado en una fase de mutaciones históricas incalculables, y que sólo aquellos pueblos que sepan extraer de su propio genio político, la fuerza creadora de soluciones que dominen el vértigo del tiempo, serán capaces de alumbrar formas de nueva democracia cara al mañana.

UN SISTEMA SOCIAL DE DERECHO

La doctrina y la obra del Movimiento, cuando se consideran en su verdadera profundidad y se miden por la pauta, no de tópicos de propaganda, sino por la más recta significación de los conceptos políticos, aparecen ante toda la valoración objetiva como un sistema social de derecho y como instauración histórica de las bases de una democracia de nueva planta, inspirada en los principios más ciertos de la tra-

dición española y provista de toda la agilidad de soluciones que requiere el dinamismo social de la época en que vivimos.

Aunque sólo fuera por la dura experiencia de estos veinticinco años, tenemos hoy clara conciencia de que la democracia, siendo como es un principio ideal de civilización, está muy lejos de poder ser un sistema institucionalizado en concreto con validez para todos los tiempos, una especie de constitución política eterna.

La democracia es un principio de civilización de la cultura occidental, por cuanto que es el ideal político que corresponde al sentido tradicional de la personalidad que nos ha educado la religión cristiana, frente a otras filosofías de la materia, que se reciben políticamente en las doctrinas de la autocracia, para las que el poder político aparece como el orden ciego de las leyes que rigen la materia y que tienen hoy, precisamente en el materialismo histórico y dialéctico del mundo soviético, su forma más terriblemente atea y de la formación pseudocientífica

Presencia viva de la comunidad

La contextura masiva de la sociedad contemporánea impide una presencia constante del pueblo en forma política adecuada para dar expresión a la voluntad pública. Los partidos políticos nacieron precisamente de esa imposibilidad de gestión popular de la política cotidiana, y se instalaron en las instituciones representativas, adueñándose de sus resortes, convirtiéndose en superestructuras artificiosas que usurpaban la verdadera personalidad de la comunidad, y que servían de escabel a los profesionales de la política. El programa del movimiento ofrece una exposición de las realidades más indiscutibles. Lo que es el pueblo, como presencia viva de la comunidad, se hace realidad patente en la familia, en el Municipio y en el Sindicato, como tantas veces hemos proclamado. El pueblo vive en la faena cotidiana de la empresa, de la profesión, del trabajo, del comercio, del consumo. En esta empresa diaria, susceptible de todas las codicias, es inevitable que entren en tensión los intereses contrapuestos. Pero justamente por ser de esencia en nuestra doctrina el primado de la ética sobre la economía, la subordinación del interés particular al bien común y la concepción socialista del consumo, el proceso económico, sin mengua de la función justa de la propiedad, hemos partido, desde los esquemas teóricos de las entidades naturales hasta las actuales estructuras representativas, buscando siempre la armonía regida por el principio del bien superior. A aquella democracia formulista y garfala, en que los representantes de los partidos suplantaban la voluntad del pueblo en favor de sus particulares intereses y donde la representación, una vez lograda se independizaba de los electores, oponemos nosotros una representación más fiel de la democracia, en que por las cualidades de la representación los mandatarios continúan íntimamente ligados al interés de sus electores.

QUEREMOS POTENCIAR EL SINDICATO

Pero aun con ser tan fiel e íntima la representación, no nos bastaría si la función democrática no se practicase y los órganos a través de los cuales se ejerce la representación, permanecieran siendo organismos muertos o inútiles como los de antaño.

En que estos organismos sean vivos y opinantes está el que la democracia tome todo su vigor y nunca la expresión democrática se muestra más clara que en esas reuniones naturales de concejo abierto en que se someten a plebiscito los asuntos. ¿Y qué otra cosa que un concejo abierto son esas reuniones de nuestros Congresos Económicos y Sindicales de las provincias, alentados y mantenidos por nuestro Movimiento político, en que las representaciones genuinas de los pueblos, las Hermandades de Labradores, los representantes sindicales, los técnicos de la Administración, las entidades culturales y cuantos puedan tener una opinión, se reúnen, estudian, discuten y elevan al poder público sus conclusiones respecto a sus problemas y al progreso y bienestar de sus respectivas provincias? Yo, desde esta tribuna pública, proclamo lo valioso y sincero de esta profunda colaboración popular a la obra del Gobierno.

Por todo esto, mirando al futuro, aspiramos a conseguir la más legítima y auténtica representación de los intereses laborales en la escala sindical y en la nación. Pretendemos hacer realidad el que en las más importantes decisiones políticas del país participen los representantes legítimos del trabajo. Queremos potenciar al máximo la presencia del Sindicato en la vida toda de España.

EL REFERENDUM, DECISION COMUNITARIA DEL PUEBLO

Por otra parte, hemos podido devolver al pueblo, comunitariamente integrado, su capacidad de decisión formal ante las opciones supremas. La Ley Fundamental de 22 de octubre de 1945, que institucionaliza el referéndum refiere a la consulta directa de la nación la decisión sobre las le-

No somos totalitarios ni liberales

mas depuradas. Pero la democracia no es, ni puede ser, una especie de código interno de la política; si tal fuera, sería un siglo vegetativo de inmovilismo histórico que nos dejaría privados de toda agilidad para hacer frente a las duras exigencias que impone implacablemente el giro de los tiempos.

Los hombres de la segunda mitad del siglo XX, con dos guerras mundiales lacerando nuestra conciencia histórica, haciendo frente a la más terrible revolución materialista de todos los tiempos, sometidos en un proceso de descomposición constante de ideologías, no podemos ser seducidos por esa ilusión ignea de una constitución política gastada. La obra de nuestro Movimiento en este convulso cuarto de siglo es precisamente el ascenso hacia esa plataforma de lanzamiento de una gran solución filosóficamente fundada, de eficacia indiscutible y a la altura de los tiempos.

Presencia viva de la comunidad

yes de mayor trascendencia y sobre los asuntos de máximo interés público. Ahora, cuando esta institución, que elimina del maquinismo democrático toda intermediación artificial, vuelve a recuperar la filosofía política europea su pureza genuinamente democrática, no creo que establecida entre nosotros hace más de quince años, se nos pueda también acusar de mimetismo, ni dejarse de tener en cuenta que concebido como esta con el fin de garantizar a la nación contra el desvío de los gobernantes y como procedimiento legal al que está reservada la revisión constitucional de nuestras leyes fundamentales pueda extrañar a nadie que pongamos en ella, en cuanto expresión suprema de la voluntad de la nación, la clave del arco de la seguridad política de nuestro orden político. (Muy bien, muy bien.)

La previsión de nuestro movimiento ha hecho posible, en efecto, que cuando en el mundo occidental el Estado liberal hace crisis frente a la demanda de justicia social reclamada por las masas obreras y no sabe por dónde salir, nosotros contamos con un instrumento sindical que libre de presiones políticas es capaz, con los perfeccionamientos que sea necesario introducir, de representar los intereses y las opiniones del sector más numeroso e importante de la nación. En el incierto que aguarda al hombre de nuestros días, España cuenta con la seguridad de aportar un concepto moderno y actual del Estado, en el que el hombre, libre de condicionamientos materiales puede gozar de una auténtica libertad, sólo limitada por la norma prudente que garantiza la pacífica convivencia de los españoles.

LA VERDADERA LIBERTAD

En este concepto de la libertad, tan explotado por la demagogia, hemos de diferenciar la verdadera libertad de la tiranía que se disfraza con la máscara de la libertad. ¿Qué libertad cabe para el hombre analfabeto, esclavizado por la incultura o la miseria, explotado por los más dotados o poderosos? No cabe libertad sin autoridad, sin elevación moral y material de los hombres, sin el imperio de una ley moral. Se ha especulado mucho en el exterior contra nuestro Régimen, acusándolo de falta de libertad, precisamente por defender la libertad del hombre ante la coacción del poderoso. Así ocurre frente a nuestra legislación sobre las huelgas: cuando éstas imprimen graves daños a la economía de la nación y poniendo en peligro la existencia de las empresas, perjudican el bien común y dañan más a las clases menos dotadas. En la mayoría de los casos las huelgas las constituyen una coacción intolerable sobre la mayoría de los trabajadores, que la repudian y que suelen mantenerse por la acción coactiva de los piquetes de huelga.

La huelga podría constituir un derecho legítimo dentro de aquel viejo Estado liberal que se inhibía en las contiendas sociales y permanecía impasible ante la lucha de clases, en que no cabía dejar desvalidos a los menos dotados frente a la voluntad omnimoda de la empresa; pero es que la huelga en sí atenta contra la libertad de los otros sectores y contra la propia vida del pueblo, dejándole sin suministros o privándole de los servicios. La verdadera libertad para nosotros descansa en que nadie pueda ser coaccionado por minorías encumbradas en puestos directivos, obedientes en muchos casos a poderes extraños. (Grandes aplausos.)

CONCILIACION Y ARBITRAJE EN LOS CONFLICTOS LABORALES

Si la justicia es un símbolo de la civilización y todas las diferencias se someten hoy, en los pueblos civilizados, a la resolución de los jueces, ¿cómo estos

problemas que tanto afectan a la paz y a la libertad y al bienestar general pueden dejarse abandonados a la lucha primitiva entre las partes?

Cuando el Estado tiene un significado eminente social, como le pasa al nuestro, ha creado los órganos de conciliación y arbitraje y posee una Magistratura independiente en sus distintos grados para resolver los conflictos, no puede perdurar la y de la justicia por la mano.

Así lo vienen reconociendo los hombres responsables de los distintos países al ver gravemente amenazado el bien general por las huelgas revolucionarias y anti-quietadoras, regidas en gran parte de los casos por el partido comunista al servicio de Moscú, con ánimo de destruir el progreso económico de Occidente. Si los sistemas de conciliación y justicia no se considerasen suficientes,

EDITORIAL

XXV aniversario del Fuero del Trabajo

Se cumplieron XXV años de la promulgación del Fuero del Trabajo en Burgos. Se acababa de reconquistar Teruel, y el mismo día que apareció en los periódicos el texto del Fuero del Trabajo publicaban la noticia de la rotura del frente de Aragón y del primer avance de la gran ofensiva, que terminaría a mes más tarde con la llegada de las tropas nacionales al Mediterráneo, en Vinaroz. Uno de los hechos más importantes, desde el punto de vista de la paz, como fue la promulgación del Fuero del Trabajo, quedó unido así materialmente a un hecho que podía considerarse decisivo, al modo que se probó después, desde el punto de vista de la guerra. Como es propio de las ocasiones revolucionarias y de gran trascendencia histórica, las preocupaciones de la paz y de la guerra se confundían en aquel glorioso trance de España.

Al recorrer hoy una a una las XVI Declaraciones del Fuero del Trabajo y los párrafos de cada una de ellas, sorprende sobre todo, el puntual cumplimiento que han tenido a lo largo de estos veinticinco años. Era el Fuero del Trabajo de tan altas aspiraciones morales y de términos tan nobles, que se consideraba en los días de su publicación, y aun bastantes años más tarde, como una declaración platónica de aspiraciones demasadamente ambiciosas y que estaría destinada a quedarse en poco más que un alarde retórico.

Apenas unos meses más tarde se establecían las bases de la Magistratura del Trabajo, que se prometía en el Fuero, y se establecía el régimen de Subsidiario Familiar, cumpliendo otra de las promesas del mismo. El Fuero se promulgó el 9 de marzo de 1933, y la primera disposición sobre la jurisdicción laboral fue del 13 de mayo; la implantación del Subsidiario Familiar se inició el 11 de julio del mismo año. Desde entonces, una verdadera lluvia de disposiciones y un verdadero torrente de acción se han mantenido inintermitentemente para realizar las aspiraciones del Fuero del Trabajo, hasta levantar el gran edificio de las instituciones de Seguridad Social por las que se ha modificado sustancialmente la vida de los más amplios sectores de la población española. En esta trayectoria los hitos más importantes son los relativos a la creación de la Organización Sindical, la implantación de los Seguros de Vejez y Enfermedad, a la creación del Mutualismo Laboral, a los Fondos Nacionales y a la Mutualidad Nacional de Previsión Social Agraria. De la magnitud de la obra realizada puede dar una idea el hecho de que las prestaciones sociales directas de los diversos organismos y servicios de Seguridad Social ascienden a más de veinte mil millones de pesetas al año.

Así, pues, el caso español del Fuero del Trabajo puede pasar a la historia como un excepcional ejemplo de programación a largo plazo, cumplida rigurosa y puntualmente. Véase lo que esto representa para la edificación moral y la entonación política del pueblo español, acostumbrado, hasta la iniciación del Movimiento Nacional, a marchar de decepción en decepción, entre bandazos de una política desolada y de una acción de gobierno sin norte. Otra cosa es considerar el cambio que han sufrido los horizontes sociales a lo largo de estos veinticinco años. Con el cumplimiento del Fuero del Trabajo, España se situó en línea de modernidad y de eficacia en materia social, llevando al nivel de los grandes países de la realidad española que nos legaron. Pero ello no obsta para que a la altura de hoy nuevas mejoras sociales se nos ofrezcan a nuestro espíritu, exhortándonos más que a la mera complacencia y a la satisfacción por lo realizado, a repetir la hazaña y a seguir el mismo camino de innovaciones y de avances.

tes, cabe siempre su mejora y perfeccionamiento. Para ello se encuentran abiertos los cauces con los Jurados de Empresa y la Organización Sindical para colaborar con los poderes públicos en su solución.

La trascendencia de nuestros sistemas políticos se acusa en la lucha con que le combaten las organizaciones comunistas desde el exterior y los millones que consumen en su propaganda y compra de agentes, así como en el empeño que ponen en extender por el exterior la ficción de una España inestable, tiranizada y odiada por el pueblo. Es paradójico que haya todavía puntos que crean en el comunismo, que mientras fomenta fuera de las fronteras la indisciplina y la subversión, dentro tiraniza, encadena y esclaviza a sus trabajadores. ¿Qué otra cosa es el «telón de acero» y esa «muralla de la vergüenza» que ha tenido que levantar para que no se escapen?

Ellos nos recuerdan a cada paso que pese a nuestra buena voluntad, nuestra lucha contra las fuerzas del mal que atenazaban España, masonería y comunismo, no ha terminado; que el enemigo no cesa en sus propósitos y que la expansión de la filtración comunista es tanta que incluso alcanza a organizaciones mundiales que se llaman cristianas. El problema no es de hoy; es de futuro. En todas las épocas de plenitud y de resurgimiento españoles se levantó contra nosotros la leyenda negra. (Grandes aplausos.)

CADA VEZ MAYOR COMPRENSION HACIA ESPAÑA

Sin embargo, en el balance general de la situación política frente al exterior, pese a la difamación organizada por el comunismo, España encuentra cada vez mayor comprensión entre el público sensato y de buena fe de los diversos países. Nuestra verdad se abre paso, y los millones de turistas que nos visitan vienen dando fe en sus países de la realidad de la vida española.

Nuestro ideario político no es una abstracción doctrinal, sino que ha de satisfacer a los anhelos espirituales, económicos y sociales de la nación. De su bondad ha de juzgarse por sus realizaciones y por su eficacia; sin embargo, estas realizaciones del orden social exigen un paralelo progreso económico sin el cual no podrían llevarse a cabo. Este progreso económico no depende solamente de los factores nacionales, pues ha de subordinarse a las leyes económicas generales del mundo en que nos integramos, que condicionan en gran parte nuestra libertad de acción.

Por eso, al juzgar de nuestra obra, no puede hacerse examinándola separadamente del mundo en que nos movemos y de la situación en que ha tenido lugar. Si no respetásemos las reglas del juego económico internacional, y por anhelos revolucionarios pretendiéramos quemar etapas en materia tan delicada, peligraría todo lo conseguido; y destruiríamos la confianza; el crédito sobre el que se basa toda la vida económica.

Esto no quiere decir que nuestro ideario no se realice, sino todo lo contrario; que para realizarlo hemos de subordinarnos en su marcha a los imperativos de lo económico. La mayoría de las revoluciones que en este mundo han fracasado, lo han sido por la impaciencia y la subversión frente a los principios de un orden económico. Pero, por otra parte, ¿es que no vamos de prisa? Desde luego, podrá parecer lenta la marcha a los que, desconocedores de la realidad, sin responsabilidad nos contemplen; pero no así a los que serena y objetivamente nos estudien y observen.

LA SITUACION DE NUESTRO CAMPO

Pretendemos nuestros adversarios desde fuera el explotar contra el Régimen español la situación que secularmente España padece y el bajo nivel social de algunos sectores del país, consecuencia directa de su débil estructura económica, que pretenden atribuirnos y que pertenece a la herencia que recibimos del abandono del siglo y medio liberal y que, con gran empeño, desde hace veinticinco años, venimos transformando, lo que no hubiera podido realizarse sin la existencia de un Movimiento político y una doctrina que hemos llevado a los ámbitos de toda la nación.

En este orden existe un punto al que, por su gravedad y trascendencia, me detendré unos momentos, y es el relativo a nuestra acción social en el campo. La situación del campo español es una triste herencia de los siglos que nos precedieron. El reformar sus viejas, miserias e injustas estructuras constituye nuestro empeño desde la primera hora. El primer paso que la situación nos imponía era el de restablecer la normalidad de la producción, arruinada por las depredaciones rojas, indispensable para la materialidad de la ali-

mentación de nuestro pueblo. De ella dependía nuestra propia existencia.

El que una mitad sensible de la población española pesase sobre la agricultura, había que sobrelevarlo; la industrialización no podría absorber en muchos años los excedentes de población; se necesitaba el darles empleo creando trabajo en el campo que los absorbiese en la época en que las labores agrícolas no los utilizase, y que por el atraso de la mecanización de la agricultura se requirieran sus brazos en las épocas de recogidas de cosechas y de otras faenas campesinas.

LA GRAN TRANSFORMACION HA COMENZADO

La aridez de nuestros secanos y las características de nuestro clima nos aconsejaron desde la primera hora el «cambiar el signo de nuestra agricultura, empuñándonos en la gran tarea de embalsar nuestros ríos e irrigar nuestros valles. El sueño de los grandes pensadores españoles iba a tener una realidad, pese a las dificultades acumuladas en nuestro camino; pero hoy podemos ya mostrar con orgullo las realizaciones de nuestros grandes y pequeños regadíos, de que tanto los españoles se enorgullecen.

Los monocultivos que en tantas regiones padecemos, la reducida extensión de las propiedades en la mayoría de los casos, la atomización de las parcelas, la degeneración, por abandono, de las especies ganaderas, la pobreza y la ignorancia del campo, males todos de una triste herencia, han sido acometidos, como habéis podido escuchar en sesiones anteriores, y mejorados en la medida de lo posible por el gran número de disposiciones tomadas. ¿Qué otras reformas sociales habían sobre el área inmensa de nuestro secano, que no nos condujesen al fracaso y a destruir su ya menguada producción? De nuestro secano puede decirse que no son los hombres los dueños de la tierra, sino la pequeña propiedad de la tierra la que sujeta y esclaviza a los hombres.

La única reforma agraria que en nuestra Patria cabe, está en el inmenso campo de la transformación de los secanos en regadíos, que permitirán asentar, asegurándoles su futuro, hasta cerca de un millón de familias campesinas, lo que a su vez nos facilitará la racionalización progresiva del restante campo de secano, mediante la concentración parcelaria, los alumbramientos de aguas por los pequeños regadíos, la formación de pastizales, y la mejora e intensificación ganadera, que hagan rentables, en el futuro, sus empresas agrícolas.

Como veis, las líneas maestras están trazadas y en camino de franca realización, y su ritmo va a ser impulsado en el grado máximo con el nuevo plan de desarrollo, que nos permitirá, en el menor número de años, una transformación óptima de la situación de nuestro campo.

En esto, como en todo, triunfó el sentido creador de nuestro Movimiento, al forjar los instrumentos para su realización, cuya eficacia puede apreciarse ya sobre

nuestra geografía, en los pueblos nuevos y sus huertos frondosos, que están cambiando el paisaje de nuestra nación.

Me querido detenerme un poco más en el bosquejo de las reformas del campo español por sentirnos con fuerza y potencia para corregir en pocos años el abandono de siglos.

EL SINDICALISMO, FUERZA DECISIVA DEL FUTURO

Hecha esta afirmación, volvamos a nuestro tema: Hoy nos hemos reunido para conmemorar la promulgación del Fuero del Trabajo. Es el mundo trabajador, pues, el que de un modo primordial debe preocuparnos, y dentro de él, la Organización Sindical, que es su expresión corporativa. Quisiera firmarla, para precisar mi pensamiento, que la Organización Sindical, que recoge en su seno la inmensa fuerza de los sectores laborales españoles, tiene hoy en España, y ha de tener en el futuro aún más, un peso decisivo tal, que en gran parte el futuro de la sociedad española dependerá de la trayectoria y sentido de responsabilidad que esa fuerza sindical adopte.

Al conmemorar hoy el XXV aniversario de la proclamación del Fuero del Trabajo, podemos nosotros sentirnos satisfechos de las realizaciones conseguidas, de los instrumentos que fuimos capaces de crear de la plenitud a que ese texto legal ha dado lugar. Pero nuestra satisfacción no nos exime de la responsabilidad que significa el deber de cada día, tratar de perfeccionar unos instrumentos que por haber sido concebidos hace un cuarto de siglo pueden hoy, en algunos aspectos, haber perdido parte de su efectividad.

Las modificaciones que se han producido en España a lo largo de estos años y el indudable mejoramiento del entramado social de nuestro país, han producido hoy una vigorosa realidad social, distinta, y mejor, que la que existía hace treinta años. Esa realidad justifica, por el sólo hecho de ser, como es, el éxito de nuestra gestión; pero impone en la hora presente un detenido análisis que permita conocer con precisión las corrientes de opinión y el sentimiento que predominan en el pueblo español.

Señores conserjeros, el Estado que nació en España en julio de 1936 está alcanzando en nuestros días la plenitud de su forma, está cristalizando en sus instituciones y está presenciando el florecer de una España nueva, que, tras los años de lucha y sacrificio, emerge de su historia más justa, más noble y mejor. Responsabilidad de todos será que en el futuro no se marchite el nuevo amanecer. ¡Arriba España!

El «Arriba España!» que me terminó su discurso el Jefe del Estado fue respondido vibrantemente por los conserjeros, que entonaron el «Cara al Sol», cuyos gritos de ritual del Caudillo.

El discurso del Caudillo, que duró exactamente una hora, fue interrumpido por los aplausos de los conserjeros durante diversos pasajes. Al final sonó una clamorosa ovación.

Finalmente, Franco abandonó el Salón de Sesiones entre aclamaciones de los conserjeros. Acompañado del Ministro Secretario General del Movimiento, el Caudillo emprendió el regreso al Palacio de El Pardo.

Preocupación por la audiencia papal a los familiares de Kruschef

Se teme favorezca a los comunistas italianos en las elecciones próximas

ROMA, 9. — En los círculos prooccidentales de Italia se ha expresado alguna preocupación ante el hecho de que la audiencia concedida por Su Santidad el Papa Juan XXIII a dos miembros de la familia del jefe del Gobierno soviético, Nikita Kruschef, pueda favorecer a los comunistas italianos en las próximas elecciones.

Esta preocupación —mostrada en términos muy precavidos y respetuosos, con las excepciones de algunas voces aisladas de la extrema derecha— es evidente hoy en toda la Prensa italiana no comunista.

El yerno de Kruschef y redactor jefe del diario moscovita «Izvestia», junto con su esposa, Rada, hija del primer ministro de la URSS, han visitado a Su Santidad el jueves en un momento en que se había de la posibilidad de un acercamiento entre la Santa Sede y Moscú, que cierta Prensa norteamericana ha calificado de «deshielo».

Inmediatamente después de la audiencia que el Santo Padre concediera a Adjibei y a su esposa, Rada, ha venido la noticia de que el cardenal Franziskus König se propone hacer un viaje a Hungría y visitar al primado magiar, cardenal Joseph Mindszenty, y esto ha tenido resonancia en la Prensa católica italiana, temiendo obviamente que estos acontecimientos puedan ayudar a los comunistas a ganar las próximas elecciones, fijadas para el 28 de abril.

Constitución del nuevo Gabinete sirio

BEIRUT, 9.—Salan Eddin al Bitar ha sido nombrado jefe del Gobierno de Siria por la Junta de la Revolución Nacional que se hizo cargo del poder en el golpe de Estado del pasado viernes. Salan Eddin ocupará también la cartera de Asuntos Exteriores. Los miembros del nuevo Gabinete son: Vicepresidente y ministro de Justicia, Nihad al Kassem; ministro de Hacienda, doctor Abd el Swahab Homad; ministro del Interior, general Amin al Rafeza; Trabajo y Asuntos Sociales, Mansur al Atrash; Agricultura, Abdel Halim Swida; Educación, Sami ad Duruh; Información, Jamal Atassi; Estado y Asuntos Religiosos, Darwish al Alani; Planificación, Hani al Hindi; Asuntos Municipales y Rurales, Ualid Taleb; Abastecimientos, Dani Sufan; Comunicaciones, Jihad Dah; Obras Públicas, Admad Abu Dsaleh; Sanidad, Ibrahim Makhos; Industria, Tare Dammaq; Cultura, Seml al Jundi.

10 PREGON DEL DIA DEL SEMINARIO

Por don PORFIRIO NAFRIA COLLADO
(Secretario del Gobierno Civil de Zamora)

Dice el «Eclesiástico», hablando de Simón, sumo sacerdote: «Consiguio engrandecer la ciudad y se granjeó la gloria, viviendo seriamente en medio de su nación; y ensanchó la entrada del templo y el atrio del Señor. Como el lucero de la mañana entre tinieblas, y como resplandeca la luna en su plenitud, y como el sol resplandeciente, así brillaba él en el templo de Dios. Como el arco iris que resplandece en las transparentes nubes, y como la flor de la rosa en tiempo de primavera, y como las azucenas justo a la corriente de las aguas, y como el árbol del incienso que despide fragancia en tiempo del estío; como luciente llama y como incienso encendido en el fuego; como un vaso de oro macizo guarnecido de piedras preciosas; como el olivo que retoña y como el ciprés que descuella por su altura.»

Cuando uno tiene que hablar de algo —y más si es públicamente— hay que adoptar una postura inicial. Al preguntarme yo cuál debería ser la mía para este «Pregon del Día del Seminario 1963», decidí partir del punto de vista de padre de familia, porque eso es lo que más soy. Pudiera, por ello, que estas palabras tuvieran el sello más que de un discurso de los que son de uso en estas ocasiones, de una exposición personal.

Tengo un hijo seminarista. Cuando vuelvo la vista atrás —a pocos años atrás— me pregunto cuál fue la causa y creo que no estuvo en mí. Pero quisiera que mi hijo fuese, como Simón, de los que ensanchasen el atrio del Señor. Quisiera que alguno de vuestros hijos —amigos que me escucháis— fuese como luciente llama y como incienso encendido en el fuego.

He aquí por qué, debiendo yo decir en estos momentos vaguedades generales dirigidas a la multitud, porque otros seguirán en días sucesivos con las particularidades concretas, me dirijo instintivamente a vosotros los padres de familia, porque en vosotros más que en otros está el quid del problema.

He repasado estos días alguna literatura que pudiera servirme de base para estas palabras del pregon y he hallado estas frases de San Pablo: «Hay diversidad de dones, pero uno mismo es el espíritu. Hay diversidad de ministros, pero uno mismo es el Señor. Hay diversidad de operaciones, pero uno mismo es Dios, que opera en todas las cosas de todos y a cada uno se le otorga la manifestación del espíritu para común utilidad.»

Así como deseo que esta manifestación del espíritu, que en cada uno de los míos se ha iniciado, se logre con plenitud, quisiera que en la casa de todos vosotros se manifestara también; y deseo fervientemente que mis palabras sirvan para que todos los que las escucháis ayudéis a muchos a encontrar aquella manifestación en su persona. Aquí está el Día del Seminario y la ocasión para que esta ayuda se exprese, más que con la materialidad de una donación pasajera, con la espiritualidad de una oración permanente y con la entrega de lo que sea más vuestro.

El Papa Pio XII dijo un día a un grupo de jóvenes esposos: «¿Y han de ser solamente los otros quienes, dando a Dios sus hijos y sus hijas, os procuren y aseguren la recepción de los bienes espirituales? ¿Y qué clase de conciencia cristiana sería la vuestra si quisierais hurtaros el honor de concurrir, cooperar y ayudar también vosotros, no sólo con ofertas materiales, sino también con el don más precioso de los hijos que Dios os pide para la exaltación y propagación de la fe y de la Iglesia Católica?»

«Nos —ha dicho el actual Pontífice— dirigimos una mirada llena de afecto y plena esperanza hacia la juventud cristiana. En muchas regiones, los apóstoles, desfallecidos por las fatigas, con vivísimo deseo esperan les sustituyan. Pueblos enteros sufren un hambre espiritual más grave aún que la material. ¿Quién les llevará el celeste alimento de la verdad de la vida?»

No esperemos —si es verdad que deseamos un mundo cristiano— a que las vocaciones surjan por generación espontánea y por la sola intervención de la inspiración divina. Las vocaciones nacen y se cultivan casi siempre cuando el medio familiar y social son propicios. Todos nos vanagloriamos cuando hemos contribuido a ayudar a alguien a escalar la cumbre. Pues, ¡qué más cumbre que el sacerdocio! Recordemos al «Eclesiástico»: «Como el lucero de la mañana entre tinieblas.»

Ensanchar la entrada del templo y el atrio del Señor. Esto es lo que tú puedes hacer el Día del Seminario; los días del Seminario, que son todos los días. Ensanchar, la entrada del templo para que a ella lleguen los muchos que aún no la han divisado y para que por ella pasen los que la encuentran estrecha y empinada. Que los trescientos treinta seminaristas de Zamora sean muchos más, con la necesaria ayuda de todos, para que el atrio del Señor alcance mucho más allá de los límites de nuestro estrecho medio geográfico y se extienda por los campos de España y por esas rutas que ahora se inician: Europa y América esperan sacerdotes zamoranos.

Permitidme, para terminar, un mensaje que reproduce palabras santas, un mensaje para aquellos que están hoy en el camino del sacerdocio. Permitid que un seglar repita:

«Hijo, en entrando al servicio de Dios persevera firme en la justicia y en el temor, y prepara tu alma para la tentación. Humilla tu corazón y ten paciencia; inclina tus oídos y recibe los consejos prudentes y no agites tu espíritu en tiempo de la oscuridad y la tribulación.»

Perdonadme estas disquisiciones que quizá no sean adecuadas a ocasión tan solemne y ampulosa como se entiende comúnmente debe ser un pregon. Mi exposición personal ha terminado con el deseo de que alcance a ser el patrón de la exposición de cada uno de los que escucháis. Quisiera que mi voz os pareciera la voz de uno que está comenzando a dar algo —bien poco para lo que la gloria de Dios requiere—, con la esperanza de que todos pongáis de vuestra parte lo que nos pide la Iglesia para esta ocasión del Día del Seminario.

FABRICA DE PLASTICOS

ofrece representación de estuches para joyería y bisutería. Indispensable lleve muestrario de bisutería o joyería. Escribir: Apartado 528. ZARAGOZA

CINE BARRUECO
HOY: 12,15, matinal, 3,15 y 5 (Tolerada)
Un espectáculo incomparable

CINEMA VADERREY
HOY: Continúa desde las 4 (Extraordinario programa!)
JUEGO DE REYES
Curd Jurgens - Claire Bloom, y
AMOR A REACCION
TECHNICOLOR — (Mayores)
John Wayne - Janet Leigh

TEATRO RAMOS CARRION
HOY: A las 12,15, matinal, y 3,15, infantil
LA REBELION DE LOS ESCLAVOS
Cinemascope - Technicolor

HOY: 7 y 10,15 - (Tolerada)
2ª SEMANA DE EXITO
EL DIA MAS LARGO
Con el más excepcional reparto de la historia del cine

PROXIMO ESTRENO
REBELION A BORDO
MARLON BRANDO

CINEMA
ARIAS GONZALO
HOY: A las 5, 7,45 y 10,30
ERNETS BORGME en el emocionante ESTRENO de espionaje moderno - (Mayores)
PENDIENTE DE UN HILO
con Kervin Mathews y Collen Dewhurst
La película que desde el primer fotograma le ofrece una emoción sin límites

TEATRO PRINCIPAL
HOY: A las 5, 7,45 y 10,30
STEVE REEVES en
El terror de los bárbaros
CINEMASCOPE - TECHNICOLOR — (Mayores)
¡¡LUCHAS IMPRESIONANTES... MAXIMA ACCION Y EMOCION!!

LOS ESTRENOS
"La gran familia"
EN EL RAMOS CARRION
De cuando en cuando nuestro cine se aparta del encasillamiento en que ha caído por lo que atañe a temas y ambientes y nos sorprende con una pieza como ésta, encantadora por su aire tierno, alegre y sincero al mismo tiempo. La línea argumental, apenas existente se nutre del diario acontecer en un hogar superpoblado por un matrimonio, sus quince hijos y el abusivo. Ante nosotros van surgiendo los pequeños conflictos de orden económico y familiar que afectan cotidianamente a los miembros de la comunidad. Son más o menos las preocupaciones y esperanzas de toda familia numerosa de la clase media que ha de mantener en justo equilibrio el debe y el haber para una digna subsistencia, sin olvidar capítulo tan importante como el que se refiere a la educación y porvenir de los chicos.
Transcurre la cinta en una atmósfera risueña, ciertamente grata, incluso cuando los problemas se agudizan fluye alguna chispa simpática para aliviar el trance. Así sucede en las dificultades monetarias para adquirir los trajes de Primera Comunión, los apuros de los exámenes, la quimera que se hace realidad, gracias a "Educación y Descanso", de unas vacaciones veraniegas en la playa y, en fin, ya en el terreno sentimental, el extravío de uno de los más chiquitines de la prole en la víspera de Nochebuena, entre los puestos de belenes de la Plaza Mayor madrileña.

Si siguiendo la pauta de un bien hilvanado guión, el director, Fernando Palacios, lleva a cabo una convincente pintura de los personajes y personajesillos y envuelve las incidencias en una gracia muy efectiva que, a veces, provoca la abierta carcajada y a veces deriva en humanas lágrimas de ternura.
La interpretación es irreprochable por parte de cuantos intervienen en la acción. Alberto Closas y Amparo Soler incorporan al feliz matrimonio con todo acierto. José Luis López Vázquez, en el padrino, tiene una simpática intervención, y Pepe Isbert desborda humanidad en el papel de abuelo. En cuanto a los chiquillos, todos actúan con gran espontaneidad y gracia.
M. R.

A las 5, 7,45 y 10,30: EXITO INMENSO de
LA GRAN FAMILIA
(PARA TODOS LOS PUBLICOS)
con ALBERTO CLOSAS - AMPARO SOLER LEAL - JOSE LUIS LOPEZ VAZQUEZ - JOSE ISBERT
¡El más destacado éxito de risa de la temporada!

RENTA O Servicio
Losada
SERVICIO: LOPE DE VEGA
EXPOSICION: AVDA. DE J. ANTONIO
ESTACIONES DE SERVICIO: Avda. de Italia Ronda de la Feria Lope de Vega

EN EL COFRE DE EQUIPAJES DE UN "DAUPHINE" CABE TODO LO NECESARIO

El cofre de los modelos RENAULT le proporciona la autonomía necesaria en los viajes CABE TODO LO NECESARIO Es ancho y profundo, capaz de contener las maletas de los 4 pasajeros (capacidad 200 dm³)

Pero es que, además, el cofre de equipajes de un RENAULT mima todas sus maletas se abre de atrás hacia adelante (el mismo viento se lo mantendrá cerrado), cierra desde el interior su contenido está así siempre bajo llave

Su guarnecido interior en el ONDINE y en el GORDINI preserva hasta los objetos más delicados



RENAULT

2.500.000

«Dauphines» circulan por el mundo entero



A LA VISTA DE UN CONGRESO PROMETEDOR MILENIOS DE TURISMO ZAMORANO

Por LUIS COLINO

Para el recreo del espíritu en la contemplación de las bellezas de la Naturaleza. Para el cultivo de la sensibilidad en la captación de emociones al conjuro de seres y cosas desconocidos. Para el disfrute de alegrías, gozos y albores de núcleos humanos distantes y distintos. Para satisfacer esa innata condición social del hombre. Para andar por el mundo y ver cuanto el mundo

encierra y conserva ofertamente al alcance de nuestro inacabable degustar objetivo y subjetivo. Para el desarrollo de la cultura y el intercambio del intelecto. Para abrir cauces a la civilización. Para eso, en suma, es el turismo.

Así lo entendían los fenicios, ya va para tres milenios. Aquella boyante civilización antigua un día cruza el mar y gana las cos-

tas de nuestra península. Establecen sus albergues en las hoy Cartagena y Cádiz. En contacto con los nativos desarrollan las prácticas de su cultura. Abren rutas al Comercio. Fijan bases a la Industria. Impulsan el progreso. Logran cuantiosas riquezas. Escrutan a continuación los arcanos de nuestra geografía. Tentadores, los ríos les brindan favorables vías de penetración en el río y venir hacia el estero gallego y británico. Y, al remontar el curso del Duero, llegan a nuestra prometedor provincia.

Expertos navegantes, los fenicios utilizan ligeras flotillas de almadías, a la manera de los armenios, con objeto de salvar contra corriente nuestro proceloso río, practicable hasta Numancia según Plinio. De los pueblos iberos de sus riberas —los lusos viven en continuas guerras tribales— sólo uno, el vasco, ofrece armatoste cauce al diálogo. Su perfecta organización económica-social, a través de un colectivismo agrario, les hace aparecer como individuos regidos con alcance de verdadera nación bajo leyes de trabajo y convivencia.

Con la abundancia de minerales y metales preciosos se establecen ferrierías, hornos de coque, lavaderos y embalses. La ganga y la mena de Perceña Zafara, La Muga y Fariza se concentran en este último poblado, en el que un menhir señala un punto de embarque en los vestigios de unos muros próximos. Fornillos coque metales en tanto Feroselle, con el Pielago, se constituye en puerto de refugio, lonja y factoría.

arranca el origen fundacional de la actual villa ferosellana, población la más occidental del turismo fenicio, cuyo lugar motivo de visita no habría de ser soslayado en el futuro por griegos, cartagineses, romanos, godos y árabes, hasta que los sanjuanistas, mitad guerreros y mitad monjes, acertadamente la utilizaron como adecuada estación de tránsito en aquel continuo turismo expiatorio de la Cristiandad medieval.

A cambio de los beneficios de su turismo, ¿qué recibieron los fenicios de los vacceos? Acaso el conocimiento de su agricultura y su régimen económico-social. Agricultura y régimen económico-social —la más antigua cooperativa de que en el mundo se tenga noticia— que encontramos en uso posteriormente en civilizaciones cuyos orígenes escapan aún al análisis de los investigadores, como la civilización incaica, de fisonomía y estructura mixtificada en cuanto a lo vacceo, con su colectivismo agrario y cultivo en bancales —andenerías llaman los peruanos— y lo fenicio, con la industria de los metales y los tejidos, de ornamentación iconográfica tan similar a los objetos y prendas de vestir de los hebreos, pueblo prefinicio del Asia Menor.

Cabe pensar en que, merced al turismo, no sólo a los vikingos en cuanto al Norte, sino a los fenicios en cuanto al Sur, podemos asignar el descubrimiento del Nuevo Mundo que más tarde alumbraron las carabelas de Colón y los hermanos Pinzón, valerosos realizadores de la idea del genovés, a quienes citamos no como meros andaluces, sino para señalar su condición de descendientes tartesios, sucesores de los fenicios en la destreza marinera y afición turística.

En ese mosaico etnográfico, allatado por el turismo de las sucesivas épocas, se formó el carácter



VISTA PANORAMICA DE FERMOSELLE

VISTO y OIDO

Castillos y turismo

Se habla y se escribe del Primer Congreso Provincial de Turismo y de castillos zamoranos. Los castillos zamoranos, como los demás que se levantan sobre la geografía española, aparecen como centinelas en alerta, y son hitos de batallas y pregoneros de gloria. El importante papel que jugó nuestra provincia en la Historia, nos ha dejado como muestra cuatro castillos importantes y, por lo mismo, merecedores de visitarlos. Son el de Benavente, situado en un altozano que domina el Orbigo; el de Zamora, llamado de "Doña Urraca", el de Toro, de gran interés histórico, a pesar de su sencillez; el de Puebla de Sanabria y el de Villalonso. Casi todos guardan en sus recintos los más ilustres recuerdos históricos, y sus piedras y vestigios cantan la grandeza de nuestra provincia.

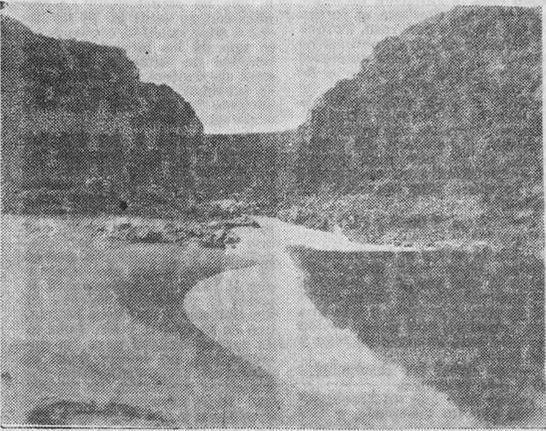
Carracas

En la Plaza del General Saniurjo —zoco perenne de mercancías mercantiles de nuestra ciudad— ya hemos visto las primeras carracas. Es el suyo un ruido como cansado, aburrido y molesto; pero que los zamoranos soportamos con gusto, porque el cigüeñil "machacar del ajo" de las carracas nos suena un poco como esquilones de Barandales. Además es necesario considerar que las carracas, lo mismo que las matracas, pertenecen a la tradición de la Semana Santa. Sustituyen a las campanas en los días de la muerte y sepultura del Señor y, en las Tinieblas, nos recuerdan la confusión grande que sucedió a la muerte de Cristo.

Marzo y "tele"

El día de ayer hizo honor a lo que se dice que es el mes de marzo: airoso. El aire sopló con insistente fuerza y, además, llovió a ratos. Las jornadas pasadas —sol esplendoroso y temperatura auténticamente primaveral— nos hicieron desprender de la gabardina, y mucho más de las prendas de abrigo. Sin embargo, otra vez nos ha llegado la inclemencia del tiempo. Ello, naturalmente, no será obstáculo para que los aficionados al fútbol puedan seguir hoy el desarrollo del partido Valencia-Barcelona, porque tan importante acontecimiento será televisado. Dado lo desapacible del tiempo, también los cines se verán muy concurridos.

ZABALO



LAS DOS AGUAS EN MURCIA

Desde su elevada roquedad se atisban los ópinos confines de los que afluye toda riqueza negociable. El fasto por el que el profeta Jeremías iprostró a Tyro, la ciudad fenicia, con el soez nombre de "Hija de Jarsis" como alusión a los tesoros que extraía de España.

De este puerto, lonja y factoría

ter del Feroselle milenario, nave en perenne rumbo Oeste. como en inacabada singladura en busca de lo ignoto y foco alumbrado por la influencia fenicia hacia borrar su autóctono sello vacceo.

¿Intuyó Feroselle América? Tal vez ferosellanos fueran quienes acompañaron en sus singladuras a los expertos navegantes de Sydón y Tyro. Quizá los avatares de la rosa de los vientos impliesen a rumbos en que lo insospechado les situase en la titudes hasta entonces inconcebibles. Acaso el estero gallego y británico les empujase a la búsqueda de soñadas cosas lejanas. Lo cierto es que, aparte lo extreme madamente coincidente del régimen económico-social vacceo con su reparto anual de la tierra las antiguas peruanas de cultivo, las denominadas "andenerías", parecen bancales ferosellanos, así como la fortaleza de Machu Picchu, la "ciudad perdida de los incas", nos recuerda al Feroselle de empinadas calles.

Por todo lo cual acaso hayamos de considerar que este milenario centro turístico que es Feroselle, atalaya de Occidente, no sólo a través del tiempo y el espacio sirvió de atracción al turismo oriental, sino de proyección al occidental, merced a ese templo de sus hijos, a cuyo esfuerzo, tenacidad y perseverancia, en alas de lo quimérico, tanto deben el suelo de Iberoamérica y el turismo mundial.

CON GRAN BRILLANTEZ SE VIENEN CELEBRANDO LOS V CAMPEONATOS NACIONALES DE BALONMANO DE LA SECCION FEMENINA

"Con estas manifestaciones pretendemos incorporar a la vida deportiva a las niñas y a las mujeres de España, cuyo medio es el más adecuado para conseguir la debida formación física"

Conchita Sierra, regidora nacional de Educación Física de la S. F



Equipo del Colegio de la Medalla Milagrosa.—(Foto Trabanca)

Desde el viernes se vienen celebrando en el Campo de Deportes del Frente de Juventudes los V Campeonatos Nacionales Femeninos de Balonmano de la Sección Femenina (fase de Sector), con la participación de los equipos de La Coruña (dos equipos), «C» y «D», Astorga, Vigo, Burgos, San Sebastián, Salamanca y Zamora (Colegio de la Milagrosa y Nuestra Señora del Tránsito). Las muchachas de la Sección Femenina, que estudian unas, trabajan otras o se emplean en las labores propias del hogar, todas se hermanan en una perfecta unión de ideales en estas manifestaciones, al mismo tiempo que se cuida la formación física, haciendo deporte, haciendo vida sana y aprendiendo a amar más a España.

En la tarde de ayer, no obstante la inclemencia del tiempo, las chicas de los equipos de San Sebastián y del Colegio de la Milagrosa de Zamora, se batieron con encendido entusiasmo en un partido que presenció la regidora nacional de Educación Física de la Sección Femenina, Conchita Sierra, a quien acompañaban los mandos de la Sección Femenina de Zamora. El triunfo correspondió al equipo local, por 2-1, y las muchachas zamoranas, al final, saltaron de júbilo, entre los aplausos de los asistentes, que fueron muchos.

Finalizado el partido, nos entrevistamos con la Regidora Nacional de Educación Física de la Sección Femenina, quien, con la amabilidad en ella característica, nos dijo:

—No conozco Zamora, y la verdad es que me ha gustado mucho. Tiene cosas muy interesantes esta ciudad. También he quedado muy bien impresionada de nuestra Organización en Zamora.

Referente a por qué nuestra ciudad es escenario de estos Campeonatos, dice:

—Porque procuramos siempre buscar provincias que sean un poco centro de las demás participantes. Y en esta ocasión, Zamora es poco menos que centro de las provincias de Salamanca, Pontevedra, La Coruña, León y Guipúzcoa. De esta última, no tanto; pero el equipo de San Sebastián tenía que participar en este torneo.

—¿Qué impresión te han producido los equipos zamoranos?
—Magnífica.
—¿Pueden triunfar?
—Ya lo creo.
—¿Qué se persigue con estas manifestaciones?

—Incorporar al deporte a las niñas y a las mujeres de España; incorporarlas a la vida deportiva, que es el mejor medio para con-

Cierto. A continuación hablamos con Ana María Martín, capitán del equipo zamorano.
—¿Esperabas el triunfo?
—Desde el primer momento.
—¿El equipo más peligroso?
—Precisamente el de San Sebastián, al que acabamos de vencer.
—¿Se clasificará tu equipo?
—Eso espero.

PARTIDOS JUGADOS

Correspondientes a la primera eliminatoria, se han jugado los siguientes partidos, con los resultados que se indican:
Vigo, 3; Colegio Nuestra Señora del Tránsito, 8.
Colegio de la Milagrosa, 4; La Coruña «D», 0.
Salamanca, 7; La Coruña «C», 0.
San Sebastián, 7; Colegio Nuestra Señora del Tránsito, 0.
La Coruña «D», 3; Burgos, 0.
Astorga, 3; La Coruña «C», 2.
San Sebastián, 2; Vigo, 1.
Colegio de la Milagrosa, 10; Burgos, 3.
Salamanca, 2; Astorga, 0.
Para hoy están fijados los encuentros correspondientes a la final de campeones de cada grupo.

seguir la debida formación física. Finalmente, Conchita Sierra nos dice que es una pena el tiempo.

—Lo desapacible del tiempo, viene restando brillantez a este Campeonato. Pero, no obstante, las muchachas que componen los distintos equipos están luchando con todo su mayor entusiasmo.



Equipo de San Sebastián.—(Foto Trabanca)

JUNTA ECONOMICO-ADMINISTRATIVA ANUNCIO

Con autorización superior, y en la Casa Sindical Comarcal de Benavente, se celebrará el próximo día 28 de los corrientes, a las DIECISEIS HORAS, la venta en pública subasta, por el sistema de pujas a la llana, de un inmueble propiedad de la Organización Sindical, sito en la calle de Queipo de Llano, número 13, de repetida ciudad de Benavente.

El pliego de condiciones y los documentos referentes al inmueble en cuestión se hallan de manifiesto en la Casa Sindical de esta ciudad (Plaza de Alemania), donde podrán ser examinados por cuantas personas así lo deseen. También se hallan expuestos pliegos de condiciones en la Secretaría de esta Junta y en la Casa Sindical Comarcal de Benavente.

Todos los gastos que la publicación de este anuncio originen serán de cuenta del adjudicatario.
Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.
Zamora, 6 de marzo de 1963.—El Presidente, JULIO F. CUESTA CORTES.

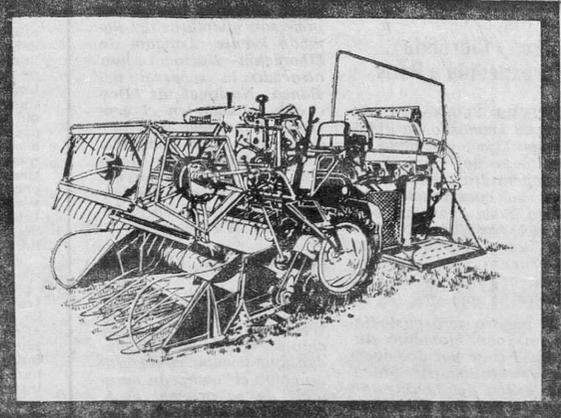
EL MINISTERIO DE TRABAJO PONE A DISPOSICION DE LOS BENEFICIARIOS DEL SEGURO DE ENFERMEDAD LA VACUNACION GRATUITA DE TODOS LOS NIÑOS MENORES DE SIETE AÑOS.—MAS DE CIEN AMBULATORIOS DEL SEGURO EN TODA ESPAÑA.—MIL PEDIATRAS QUE GARANTICEN LA APLICACION DE LA VACUNA.

NO LO DEJE PARA LUEGO

decidase ahora por una cosechadora

SACA FAHR

- Motor Diesel INTERNATIONAL
- Ancho corte: 210 m.
- Alto de corte graduable de 5 a 60 cm.
- Elevador hidráulico
- Faros y equipo eléctrico completo



Accesorios

- Enharradora de dos hilos

FACILIDADES DE PAGO

DISTRIBUIDOR OFICIAL

AGRO-TRACCIÓN, S. A.

Carretera de la Estación, 3 y 5 - ZAMORA
Avda. de Mirat, 25 - SALAMANCA

BEATTY BATE EL RECORD MUNDIAL DE LAS DOS MILLAS

CHICAGO, 9. — Jim Beatty (USA) ha batido el récord mundial en pista cubierta sobre dos millas, con un tiempo de ocho minutos treinta segundos siete décimas, casi cuatro segundos menos que el de Murray Halberg (Nueva Zelanda).



las deficiencias en el alumbrado pueden causar GRAVES ACCIDENTES



FORMICA ESPAÑOLA S.A.

Otro miembro de FORMICA INTERNACIONAL LTD



laminado decorativo

presenta su credencial: la etiqueta que identifica al mejor laminado decorativo del mundo

pida siempre que compre un mueble de FORMICA esta etiqueta; es la mejor garantía de que ha comprado CALIDAD en FORMICA y además le proporcionará el derecho a participar en el sorteo de un automóvil Seat 600

DISTRIBUIDORES EN ESTA PLAZA

ANDRES FERNANDEZ PASTOR

Calvo Sotelo, número 3 - Teléfono número 1901



Luis Folledo entra a mata, un novillo en su entrenamiento como «fenómeno» de los toros.



MADRID Cuando el chocolate era la cena de los españoles...

Trescientas mil pesetas por novillada cobrará Folledo

MADRID. (Servicio especial de PYRESA).—En la primera quincena de marzo de 1937, es decir, hace algo menos de cien años, por estas fechas, llegaba a España como enviado especial de «Le Journal de Paris» el periodista Luis Teste. El momento era dramático. Reinaba Amadeo de Saboya y el país vivía momentos de inquietud y de zozobra. Luis Teste estuvo en San Sebastián, en Burgos, en Madrid, en Sevilla, en Cádiz, en Valencia, en Barcelona, en Zaragoza... Su estancia en nuestro país se prolongó varios meses. Se puso en relación con las figuras más destacadas de la vida política. Recogió sus opiniones... Las crónicas de Luis Teste tienen un apreciable valor como documento vivo de una época. España caminaba sin remedio hacia la proclamación de su infausa primera República. Luis Teste era periodista joven. Pero más jóvenes eran todavía nuestras líneas férreas. En muchas partes de nuestra geografía había que viajar en diligencia. Por fortuna, ya estaban tendidas las líneas más largas. O, por mejor decir, parte de ellas.

En su viaje de Madrid a Sevilla, Luis Teste tiene que hacer trasbordo en Alcázar de San Juan. Los 148 kilómetros que ha recorrido el tren le han cansado. En Alcázar de San Juan la vía se bifurca. Una conduce a Andalucía y la otra a Portugal. En la cantina de la Estación de San Juan, Luis Teste toma una taza de chocolate, «que es en España desayuno y cena para muchas personas». La observación refleja el ambiente y la penuria de toda una época.

Si Luis Teste viviera ahora, otra sería la descripción del viaje a Sevilla. Se ha instalado el tendido eléctrico desde Madrid a Alcázar de San Juan, lo cual quiere decir que, dentro de poco, locomotoras de 3.000 caballos tirarán del convoy que ha de unir Madrid con Córdoba. Todo eléctricamente, con un gran ahorro de tiempo.

Hasta el momento hay que cambiar la locomotora en Alcázar de San Juan. Se pierde con ello un tiempo precioso, amén de la parsimonia que la máquina de vapor lleva al tren desde Madrid a Alcázar. Todo cambiará en pocas horas. Esto facilitará grandemente la comunicación entre Madrid y Andalucía.

No sólo para las necesidades nacionales, sino también para el turismo, esta novedad —próxima ya la semana Santa— ha de redundar en beneficio de todos los viajeros. Y de las mercancías.

Al pasar el tren eléctrico por Alcázar de San Juan recorda remos aquella taza de chocolate que era en España «desayuno y cena para muchas personas».

LAS MUJERES SE REUNEN

Desde hoy, domingo, al próximo viernes se va a reunir en Madrid la Federación de Clubs de Mujeres Americanas en Ultramar. La asamblea tendrá como escenario uno de los salones del Hotel Castellana Hilton. Se pronunciarán varias conferencias y se abordarán temas de la mayor actualidad relacionados con el mejor deseo de convivencia de las mujeres americanas con aquellos países donde residen. En la sesión inaugural pronunciará una conferencia la señorita Matilde Medina, subdirectora de la Comisión Fullbright, y en la sesión de clausura la señorita Katie Loucheim, segunda secretaria adjunta de Estado para Asuntos Públicos.

AFICIONADO AL ARTE

El jugador de fútbol Griffo es muy aficionado al arte. Y dicen sus amigos que no pinta nada mal. Tanto es así que es muy posible que Griffo exhiba sus cuadros en una sala de arte madrileña.

CON PERMISO DE LA AUTORIDAD Y SI EL TIEMPO...

Dos son los espectáculos taurinos que se le ofrecen hoy al aficionado madrileño. Una novillada en la Plaza de San Sebastián de los Reyes y una corrida de toros, de inauguración de la temporada, en Carabanchel. Los diestros que lidiarán las reses de don Arcadio Albarrán serán «Antoñete», Juan Bienvenida y «El Tino».

RETO

Galiana ha retado a Luis Folledo. Y éste, como es lógico, parece que ha aceptado enfrentarse con el ex campeón. Como es de suponer, el combate sería en Madrid, posiblemente en la Plaza de Toros, donde ambos pugiles cuentan con fervientes partidarios. Los pronósticos son favora-

bles a Luis Folledo, el cual, a pesar de no abandonar el ring, piensa en la plaza de toros. Por aquí se dice que Balaña le ha ofrecido una porra de dinero por su exclusión y posiblemente con promesas que conformen a los marinos. Pero una onda oficial de Buenos Aires me asegura que el Ministro del Interior fue a

Moda española, en Florida



'MIAMI.—La representación española de la moda ha conseguido un gran éxito en su exhibición en Florida (Estados Unidos). Mónica, Paloma e Isabel se llaman estas gentiles embajadoras de la línea española para la mujer.—(Foto Cifra.)

el mundo, ahora



¿ADONDE VA LA ARGENTINA?

Anuncio de otra revolución en marzo

Se cree que en junio habrá elecciones, pero la eliminación de los peronistas las hace dudosas

BUENOS AIRES. — (Crónica del corresponsal de PYRESA). En mi última crónica sobre la situación política argentina le decía que parecía sosegar el ambiente y que el anuncio electoral empezaba a tomar cuerpo. La crónica inmediatamente anterior confesaba que aquí nadie creía en la posibilidad de que se realicen las anunciadas elecciones. Pasan los días y es preciso contar cómo marchan los acontecimientos. Para ello recurro a los informadores privados, a la gente de los periódicos, de los Ministerios, de los partidos, de los Sindicatos. El primer informador a quien interrogo me pregunta a su vez:

—¿Qué ha dicho usted en su última información?

—He dicho que parecían sosegar las cosas y que iba a haber elecciones.

—¿Y cuándo ha comunicado usted eso?

—Anteayer.

—¿Ah, entonces está bien! Eso era anteayer.

—¿Y ahora qué pasa? ¿Ha cambiado el panorama?

—Absolutamente; puede usted decir que todo está dispuesto y se va a acabar con esta incertidumbre con un verdadero golpe de fuerza.

—¿Cuándo?

—Aún no hay fecha, pero desde luego en este mes de marzo estalla, porque ya no se puede aguantar más.

Para no andar rectificándome, decidí recurrir a otro informante, en busca de confirmación del anuncio revolucionario que me acaban de hacer. Este me dice: «Su informador está equivocado. Es decir, retrasado. Eso era ayer, pero hoy está absolutamente dominada la situación y todos saben que las elecciones serán impuestas por el mando azul, que es el que tiene la fuerza, digan lo que quieran los gorilas. No sé qué decir. No sé si realmente se ha confirmado la decisión electoral o la revolucionaria. Voy en busca de un tercer hombre enterado: «Anuncia usted que en junio habrá elecciones y acertata. No haga caso de los rumores. El mando lo tienen quienes lo tienen y éstos están decididos a realizarlas.» Como en el fútbol, me encuentro con un día a uno en favor de la solución electoral. Quiero confirmar este resultado, y el cuarto informante me apabulla con un empate: «No son posibles las elecciones. ¿No ve usted que no pueden ser? ¿Cómo va a haber elecciones si están descartados los peronistas y son los más? Ellos decidirán en el cuarto oscuro y se volverá a lo de marzo. Es mejor suspenderlas claramente y sanseacabó.» Con este empate a dos sigo sin información. Pero ya se me ha hecho tarde y regreso a casa.

Enciendo la radio. La onda de Montevideo me habla de inquietud en la Marina y de que el Ministro del Interior ha ido a Puerto Belgrano a calmar los ánimos con palabras de sosiego y posiblemente con promesas que conformen a los marinos. Pero una onda oficial de Buenos Aires me asegura que el Ministro del Interior fue a

Puerto Belgrano única y exclusivamente a comer con un hermano suyo que es aviador naval. Sin embargo, el Ministro estuvo encerrado en la base marítima con los altos mandos, se cerraron los accesos a la Prensa y luego, eso sí, salió de la base y fue a casa del hermano para celebrar la comida. Parece que pueden tener razón las dos ondas. Pero como la razón no puede dividirse, sigo sin saber cuál es la realidad de la situación. Salen los periódicos de la tarde. Si le hago caso a uno, aquí no puede haber elecciones. Si tiene otro la razón, no habrá poder sedicioso que pueda impedirlos. Tampoco la Prensa me sirve para saber lo que ocurre.

Decido no tocar el tema político y mis crónicas se ocupan de otros sucesos locales de actualidad. Y al día siguiente vuelvo a la carga. Esta vez, en el café, converso con un hombre ajeno a la política y a los cenáculos. Es un poeta y filósofo. «Nunca sabrá usted la verdad, porque la gente no habla como piensa», me dice. Y añade: «El drama argentino es el de la insinceridad. Están en juego altos intereses y se buscan razones para justificarlos. Esto crea la situación inestable que vivimos. Por eso el futuro es un enigma peligroso. Porque la mayoría de los argentinos no tienen parte en esos intereses y sólo quieren los concretos de su condición nacional, que no pueden realizar, prisioneros de la intriga de los que sucesivamente tienen en sus manos los resortes del poder.» El poeta, como se ve, reacciona contra el ambiente en general, pero no da tampoco una solución. Le apremio:

—Pero, ¿qué pasa y qué puede pasar?

—No lo saben ni los protagonistas. Cada cual quiere que pase lo que sea y la solución es imprevisible. Lo único seguro es que, a la corta o a la larga, triunfará una nueva visión de este país, cansado de todo y de todos.

—¿Es usted un revolucionario? —Le pregunto.

—No; más que un revolucionario soy un visionario, y veo que esto se derrumba y no puedo ver qué es lo que nacerá de los escombros políticos.

Saca el poeta del bolsillo un periódico y me enseña un chiste de Landrú, el humorista número uno del país. «Mire; este chiste de Landrú da la clave». El chiste, que leo, dice que en un barco van Fulano, Mengano y Zutano, y van citando a todos los políticos y militares más destacados. Cuenta que aparece una mina a la deriva, que en pocos segundos hunde el barco. Y hace la pregunta:

—¿Adivina quién se salva?

—No sé. ¿Quién se salva? —La Argentina.

El chiste ha hecho impacto. Se cuenta estos días en todas partes. ¿Ha leído usted el chiste del trasatlántico de Landrú? Y se repite, alborozadamente, por unos y otros, en los cafés, en las oficinas. El humorista ha interpretado un sentimiento nacional de cansancio y aburrimiento. Los argentinos están convencidos de que su país es un lugar privilegiado de la tierra, donde debe vivirse opulentamente, y de que si eso no ocurre se debe única y exclusivamente a su mala gobernación. Los poderosos protestaban antes de la política peronista. La clase media y la trabajadora profestan ahora de la de todos

los que han sucedido a aquel régimen. Pero la disputa necesita una salida, una solución, y el chiste, por más que haga reír, invita en seguida a la reflexión. ¿Qué sucede aquí? ¿Adónde va la Argentina?

A la mañana siguiente, en la cafetería donde desayuno, hay varias muchachas e empleadas de oficina que están comentando las últimas noticias. Son las nueve. Y dicen que a las siete la radio ha comunicado la sublevación de la Marina. Es una noticia impresionante, que me obliga a ponerme en función profesional.

—¿Usted lo ha oído? —Le digo a la chica que lo acaba de decir.

—Sí, señor; y ésta, y ésta, y ésta —y señala a sus compañeras.

—Sí, yo lo he oído también.

—Y yo.

—Y yo.

Voy a un periódico donde tengo amigos. No hay tal sublevación y, desde luego, no ha dado la radio la noticia. ¿Por qué, entonces, mienten unas muchachas, asegurando haber oído lo que no escucharon? La explicación es esta: Se lo ha dicho a ellas también, seguramente uno de los lanzadores delirantes de rumores. Y ellas, para no confesar el origen, para presumir, dicen que han escuchado lo que sólo han oído decir que dijeron.

En su visita a los Estados Unidos, el general Onganía, comandante en jefe del Ejército argentino y sin duda el hombre que tiene en sus manos más suma de poder efectivo en estos momentos, ha dicho varias veces, ante auditores políticos, militares y periodísticos, que el 23 de junio habrá elecciones y que el 12 de octubre ocupará el poder el presidente elegido. Si me limitase a dar esta noticia, que es la oficial y sin duda la de mayor asidero para un corresponsal, no habría dado la verdadera información del acontecimiento argentino. Es posible que haya elecciones y nuevo presidente y que el general Onganía logre realizar la decisión castrense. Pero debe saberse que en las primeras jornadas de marzo, mientras el hombre fuerte del país asegura la normalización institucional, los ciudadanos ofrecen al espectador de la vida argentina ese variado cuadro de opiniones que acabo de reflejar. Gentes muy ponderadas no creen que Onganía que el hacer las elecciones; están seguras incluso de que no podrá. Otras, no menos ponderadas, tienen el convencimiento de que serán celebrados los comicios. Hay quienes creen en la sublevación de la Marina y quienes aseguran haber oído por la radio lo que no han oído.

Y sobre este múltiple y encontrado panorama de discrepancias, la voz de oráculo del poeta, que no cree ni en revolucionarios ni en electoralistas y está convencido de que la crisis alcanza a todo y a todos y que surgirá en un futuro, de medida imprevisible en el tiempo, una nueva nación. Los de la prosa discrepan y discuten; el poeta, en cambio, sueña; y sobre este cuadro social discrepante y variado, la voz oficial anuncia solemnemente las elecciones. Faltan tres meses. Hay tiempo para que se celebren y para todo lo que se quiera conjeturar.

FELIX CENTENO

Los Kruschef, en el Vaticano



CIUDAD DEL VATICANO.—He aquí, fotografiados ante la basílica de San Pedro, a Rada Kruschewa, hija del primer ministro soviético, y a su esposo, Alexis Adjubei, director de «Izvestia», momentos antes de acudir a la audiencia privada que les concedió Su Santidad el Papa Juan XXIII.—(Foto Cifra.)



PROBLEMAS POLITICOS Y UNIVERSITARIOS

Las derechas presionan en busca de votos

MEXICO. — (Especial para PYRESA).—El Gobierno de la República mexicana está sufriendo algunos contratiempos desde que se inició aquí el año escolar universitario; varios Estados del centro y del norte del país presentan un panorama de serios problemas en sus Universidades.

Jalisco, Nuevo León, Michoacán y Puebla son escenarios donde se desenvuelve una batalla que en apariencia está encaminada a combatir al comunismo, aunque en realidad, según se comenta en los círculos de gente bien informada de la política nacional, todo se despacha a la muy próxima campaña electoral para elegir al futuro presidente mexicano.

En la ciudad de Monterrey (Nuevo León), el rector de la Universidad, José Alvarado, se vio obligado a renunciar después de soportar una intensa campaña de los grupos de extrema derecha, acusados de pro-comunista y de simpatizar con la revolución cubana.

En la ciudad de Puebla, capital del Estado del mismo nombre, el rector de la Universidad también tuvo que dejar su puesto, presionado fuerte-

mente por los grupos de derecha.

Hasta el momento de escribir esta información, la Universidad de Morelia (Michoacán) —Estado natal del general Lázaro Cárdenas, expropiador de la industria petrolera— es el principal escenario de otra batalla política. Su actual dirigente, Eli de Gortari, es acusado abiertamente de comunicante, y el gobernador del Estado se vio obligado a intervenir para conciliar los intereses en pugna. El gobernador pidió que le fuera entregada una lista concreta de los cargos que se formularían contra el rector, pero pasó el plazo de doce horas, nadie presentó, concretamente, ningún cargo.

EL FUTURISMO PRESIDENCIAL Y LA OPOSICION POLITICA

Este curioso fenómeno de las batallas aparentemente ideológicas se observa con cierta regularidad cada seis años, cuando el país entra en una etapa «futurista» presidencial. Los partidos de oposición —principalmente el de Acción Nacional y la Unión Nacional Sinarquista, abiertamente de extrema derecha— carecen, en realidad, de arraigo entre el pueblo, pero aprovechan la batalla en contra del comunismo para ganar algún terreno político. El periódico «Orden», vocero oficial de los sinarquistas, encabezó a ocho columnas una llamada a la lucha en el frente universitario con el siguiente texto: «Es hora de limpiar nuestras Universidades de la ota de cuervos rojos que las azotan.» En su llamamiento aseguran que estudiantes y maestros comunistas, o simpatizantes de Fidel Castro, están enquistados en todas las Universidades del país, en el Instituto Politécnico, en las Escuelas Normales para maestros y hasta en las escuelas rurales. El partido sinarquista, que cuenta con simpatizantes casi exclusivamente en la zona central del país, pide que México se alie con el Gobierno yanqui. «Por encima de nuestro legítimo resentimiento hacia los Estados Unidos, cuyos Gobiernos han sido repetidamente causa, instrumento o cómplice de muchas de nuestras tragedias nacionales, está la realidad de nuestra vecindad con ese país. La inspiración cristiana exige no sólo amar a los amigos, no sólo a los que nos favorecen y benefician, sino también a los que en alguna forma nos han hecho mal.»

Después de las anteriores declaraciones se rumoreó en los círculos políticos de la capital que los sinarquistas tratan de aprovechar la intención de la Alianza para el Progreso y encanizar parte de ella a través de su ideario político, a fin de obtener algunas posiciones.

JUAN DE DIOS ALVAREZ AGUIRRE

AUNQUE PAREZCA MENTIRA

Ehrenburg cae en desgracia

ESTOCOLMO, 9.—El escritor soviético Ilya Ehrenburg ha sido objeto de un duro ataque por parte de las jerarquías soviéticas, que le acusan de falsificar sus propios pensamientos y acciones en relación con el partido.

Las acusaciones han sido formuladas por el técnico ideológico del partido, Leonid Ilyichef, el cual critica a Ehrenburg por afirmar que los rusos conocían los crímenes de Stalin, pero que guardaban silencio para conservar la vida. «La teoría del silencio es falsa e incorrecta —declara Ilyichef—, con la que no puede estar de acuerdo el partido».

Informes no confirmados aseguran que el propio Kruschef respaldó ayer la acusación, en la sesión inaugural de una reunión celebrada en el Kremlin entre Kruschef, dirigentes del partido y artistas soviéticos.—Eje.

La «Gioconda», reexpedida a París

NUEVA YORK.—La pintura de Leonardo da Vinci, «Mona Lisa», guardada en una caja de aluminio a temperatura conveniente para su conservación, ha salido hacia Francia a bordo del trasatlántico «United States», en una «suite» de primera clase, cuyo costo es normalmente de 3.000 dólares.

El cuadro será custodiado en todo momento durante el viaje por dos agentes destacados por orden del Museo del Louvre, de París, y por dos detectives privados mandados por una agencia de Nueva York.

Se calcula que durante su exhibición en Nueva York, en el Museo Metropolitan de Arte, más de un millón y medio de visitantes, principalmente de Nueva York y Washington, han desfilado ante el cuadro.—Eje.

El dinero y el gerente

CARACAS, 9.—Cinco jóvenes armados que se supone son miembros del llamado Frente Armado de Liberación Nacional han atacado la sucursal del Banco Nacional de Des-cuento, situada en el centro de Venezuela, y se apoderaron de 17.000 bolívares. Los atacadores se llevaron como rehén al gerente del Banco, al que abandonaron más tarde en el barrio de San José.—Eje.

Campeón de entierros

MANZANARES (Ciudad Real), 9.—A los noventa y tres años de edad ha fallecido un vecino de esta ciudad que estaba considerado como el «campeón mundial» de su original especialidad de asistencia a entierros y funerales. Se calcula que en el espacio de cincuenta y tres años ha asistido a unos 18.000 entierros para cumplir un voto que hizo en otros tiempos. Su sepelio ha constituido uno de los más concurridos acontecimientos de este tipo. Este anciano estaba relacionado con diversos organismos internacionales aficionados a las razas.—Cifra.